BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 28 DE JUNIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.165

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

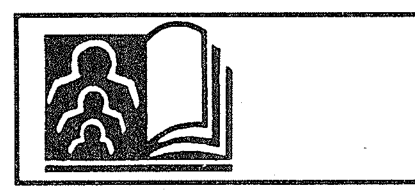
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERTO ARANA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Celia Roffredo de Arana, 9/2/14, arg., viuda, comerciante, L.C. 2.551.476 con domicilio Balcarce 282, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cristina Toman de Arana, arg., casada, 10/10/51, comerciante, L.C. 6.712.071, domicilio 2 de Abril 1019, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Norma Alicia Tomas, arg., divorciada, 24/2/48, comerciante, D.N.I. 5.735.874, domicilio Avda. España 7 P. 8 Dep. A. Cap. 2) Escritura 30/5/91. 3) 99 años inscripción R. P. C. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, elaboración, consignación, fraccionamiento, distribución, envasamiento, comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios, especialmente cafés, tes, yerbas, golosinas, dulces, dulce de leche, productos regionales, bebidas alcohólicas o no, así como también productos del hogar todo lo referente a productos alimenticios, además el ejercicio de representaciones, mandatos, y comisiones ya sea de empresas nacionales y/o extranjeras. b) Industriales: la industrialización de las materias primas y productos enumerados en el inciso a). c) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y más derechos reales, compraventa de títulos, acciones, otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. e) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, apícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, y hacienda y de animales de granja de todo tipo, forestaciones y reforestaciones, de toda clase. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) ₳ 20.000.000.- 6) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios, Presidente: María Celia Roffredo de Tomas, vicepresidente: Diana Cristina Tomas de Arana, Director supl.: Norma Alicia Tomas. 7) 31/12.

El Autorizado
Nº 59.436

ALPINA SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 13 de Mayo de 1991, se ha resuelto el aumento del capital social, y modificación del estatuto. Capital social: ₳ 200.000.000.- Fiscalización: a cargo de un síndico titular Dr. Roberto A. Muguillo, síndico suplente Dr. Juan Carlos Couso. Duración 1 ejercicio. Buenos Aires, Junio 21 de 1991.

El Directorio
Nº 59.494

ARGENPLATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/6/91 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al Fº 242 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó: ARGENPLATE S. A. Socios: Eduardo Roca, argentino, casado, abogado, 41 años, D.N.I. 8.209.729, domic., Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832 1º Cap. Fed. Susana Estela Ramos, argentina, divorciada, contadora, 47 años, L.C. 4.849.447, domic., Congreso 2717 4º "A" Cap. Fed. Sede Social: Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 832 1º Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto para negocios presentes o futuros; negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y la adquisición de bienes para su posterior locación. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Capital: Aust. 60.000.000.- Cierre ejercicio 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Eduardo Roca; Dir. Supl.: Susana Estela Ramos. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 59.527

AUTOMOTORES Y SERVICIOS SUR MER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: escritura Nº 311 del 12-11-90. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 20-12-89. Los accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS SUR MER SOCIEDAD ANONIMA resuelven modificar los artículos 1º, 8º y 9º quedando redactados así: 1º Domicilio: Uruguay 1037, 3º. Capital. 8º Administración: mínimo 1, máximo 5. 9º Fiscalización: sin síndicos.

El Presidente
Nº 59.429

AUTOTINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Ketty Olga Morgenstern, paraguaya, divorciada, nacido el 4-7-1934, comerciante, C.I. 3.395.096, Av. Scalabrini Ortiz 75, de Capital Federal; Oscar Roberto Grabenheimer, argentino, divorciado, nacido el 27-10-1960, D.N.I. 14.013.672, Av. J. B. Justo 3214, de Capital Federal; comerciante; Ricardo Martín Grabenheimer, argentino, soltero, nacido el 7-10-1968; D.N.I. 20.470.640, O'Higgins 2191, Piso 24, Dto. "F", de Capital Federal, comerciante; AUTOTINT S. A.; 20 de Junio de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Av. Juan B. Justo 3214, a) Adquisición, venta, explotación, construcción, arrendamiento permuta, administración y modificación en general de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, rurales y/o agrícola-ganaderos así como la subdivisión y urbanización de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Compra, venta, importación, exportación, desarrollo e instalación de equipos y sistemas electrónicos y de equipos para robótica y todo tipo de sistemas y servomecanismos de control; c) Compra, venta, importación, exportación e instalación de accesorios y repuestos para automotores y d) Fabricación, armado y distribución de los productos indicados en los puntos b) y c). Cinco millones de australes; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura privada; 60 años; Directorio: Presidente: Oscar Roberto Grabanheimer; Vicepresidente: Ricardo Martín Grabenheimer; Directora suplente: Olga Ketty Morgenstern; 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.546

SUMARIO

Se informa que la línea telefónica 322-3775 ha dejado de pertenecer a esta Dirección Nacional

BLATEX

S. A. C. I. F. e I.

Por As. Gral. Extraordinaria y ordinaria del 28-12-90, elevada a escr. 283 al F. 889 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 29-5-91. Prescinde de la sindicatura. Reforma estatuto. La dirección y administración estará a cargo del directorio


19910628

CONCESION Nº 908

compuesto de 2 a 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Designación: Director suplente: Adrián Blager, arg., 18-7-67, D.N.I. 18.061.064, soltero, comerciante, dom.: Cramer 1879, p. 9º, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 61.104

BLUES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Alfredo Chiozza, 53 años, cas., arg., médico, P. Goyena 1518, Martínez, L.E. 5.615.238 y Juan Carlos Palacios, 42 años, cas., arg., comerc., Mendeville 164, San Isidro, D.N.I. 5.091.162; 2) 6/5/91; 3) BLUES S. A.; 4) Uruguay 461, 5º, C.F.; 5) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos o loteos, organización y ventas de countrys o clubs privados, sistemas de tiempo compartido, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales y entre personas, empresas y sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, acciones, otorgar préstamos y recibir garantías de particulares o sociedades, realizar operaciones y financiaciones de créditos en general, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados y a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer representaciones o actuar como agente de empresas o consorcios nacionales o extranjeros, actuar como agente de compras y/o ventas en el país y desde o hacia el exterior. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento. 6) 99 años; 7) ₳ 3.000.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares con igual número de suplentes, 2 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Palacios; Director suplente: Miguel Alfredo Chiozza. Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o vicepresidente, indistintamente; 10) 31 de marzo.

Nº 59.434

BRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 20/12/90, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Lindolfo Waldino Cáseres, nac. 20/2/39, 50 años, L.E. 5.813.234, casado, domic. Rafaeli 3935, Monte Grande Prov. Bas. As., y Nilo Daniel Landin, nac. 22/9/60, 30 años, D.N.I. 14.396.074, casado, domic. Hernandarias 7219, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Ambos son argentinos y comerciantes. III) Denominación: BRILLO S.A. IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Córdoba 1525, piso 12º. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Hotelería y gastronomía: instalación, explotación, y en general comercialización, incluso a través de su enajenación en funcionamiento de hoteles, posadas, fondas, bares y confiterías. Turismo: prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con el traslado, alojamiento y recreo de pasajeros. VII) Capital: ₳ 2.500.000.- VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. XI) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente; Lindolfo Waldino Cáceres; Director Suplente: Nilo Daniel Landin.

El Apoderado
Nº 59.521

CARELEV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 89 al Fº 247 del Reg. 468 de Cap. Fed. el 17/6/91. Socios: Los cónyuges Juan C. Diharce, nacido el 23/04/43, L.E. 4.409.489, y Silvia B. Font, nacida el 28/9/46, L.C. 5.298.322; y los cónyuges Carlos L. Podestá, nacido el 27/01/36, L.E. 5.602.364, y Marta A. Milec, nacida el 3/07/38, L.C. 3.762.072, todos con domicilio en Virrey del Pino 2835, 3º "A", Cap. Fed., argentinos, empresarios. Denominación: CARELEV S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Compra, venta, alquiler, importación, exportación de autoelevadores y grúas y todas sus partes y aditamentos; Industrial: Fabricación y/o reparación de autoelevadores y grúas, sus partes y aditamentos; Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del art. 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamientos de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000.- Dirección y Administración: 1 a 3 titulares, pudiendo elegir hasta 3 suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de 1 o más suplentes será obligatoria, el término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. En garantía de sus funciones se depositará ₳ 800.000.- o su equivalente en títulos valores públicos. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º art. 299 Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. El ejercicio social cierra el 31/12. Designaciones: Presidente: Juan C. Diharce, Vicepresidente: Carlos L. Podestá, Directores suplentes: Silvia B. Font y Marta A. Milec. Sede legal: V. del Pino 2835, 3º P. "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.400

CATHAY MEDICAL AND HEALTH PRODUCTS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/6/91, Fernando Segundo Mihanovich, argentino, casado, empresario, nacido 1/12/53, D.N.I. 10.965.386, domiciliado Avda. Corrientes 531, 4º, Capital Federal, Augusto Arguedas del Carpio, boliviano, casado, empresario, nacido 24/9/41, Pasaporte Boliviano Nº 138.910, domiciliado Avda. Villano 1994 de La Paz Bolivia, de tránsito en ésta, Luis José Ruvira, argentino, casado, empresario, nacido el 15/2/53, D.N.I. 10.923.156, domiciliado Avda. Leandro N. Alem 790, 7º, Cap. Fed. Carlos Daniel Faig, argentino, casado, empresario, nacido el 28/9/41, L.E. 4.380.520, domiciliado Azucénaga 1327, 8º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a las siguientes actividades: formulación, elaboración, fraccionamiento, transformación, importación y exportación de especialidades medicinales de uso en medicina humana y veterinaria, así como preparaciones relacionadas con cosmética y todo otro elemento vinculado a la sanidad; b) la compra venta, representación y depósito, envasamiento, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, sustancias químicas y cualquier otro elemento de carácter medicinal y/o de aplicación directa o indirectamente para la atención y el cuidado de la salud; c) la compra venta, representación distribución, importación, exportación y comercialización de aparatos e instrumentos técnicos científicos, electromédicos, electroquímicos, de óptica y óptica electrónica, muebles, instalaciones y demás elementos que se requieran para el consumo y equipamiento completo de hospitales, sanatorios y ambulancias; d) representación de terceros del exterior en forma exclusiva o semiexclusiva, así como gestionar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de autorizaciones, certificaciones, registraciones, habilitaciones de productos, empresas o materiales relacionados con la medicina humana y animal, en los ministerios y reparticiones públicas correspondientes; e) importadora y exportadora, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones ejerciendo todos los derechos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto o aquellos que por su especialidad sean reservados exclusivamente a profesionales con título habilitante. Capital: ciento ochenta millones de australes: Administración y representación: mínimo uno máximo cinco por un ejercicio, Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/6. Presidente: Fernando Segundo Mihanovich, Vicepresidente: Augusto Arguedas del Carpio. Directores titulares Carlos Daniel Faig; Luis José Ruvira; y Federico Ramos Mejía, Síndico Titular: José María Cambón (h.). Síndico suplente: Juan Carlos Belloli, presente en el acto Federico Ramos Mejía, argentino, casado, empresario, nacido el 29/9/53, D.N.I. 10.924.227, domicilio: Libertad 1595, 3º "A", José María Cambón, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 2/7/49, L.E. 7.668.320, domicilio: Teniente Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Capital Federal y Juan Carlos Belloni, argentino casado Contador Público Nacional, nacido el 23/11/44, L.E. 4.442.551, domiciliado Avda. Directorio 2776 Capital, aceptan los cargos de Director Titular, Síndico titular, Síndico suplente. Sede social: Lavalle 465, Cap. Fed.

Nº 59.411

COLLEGIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Oscar José IANNELLI, arg. cas. contador, nac. 20/3/56, D. N. I. 11.956.164 dom. Bedoya 3638 de Remedios de Escalada, María Stanovnik, arg. cas. nac. 16/4/51, docente, D. N. I. 6.672.759, dom. Bedoya 3638 de Remedios de Escalada, Jorge Alberto Martínez, arg. nac. 19/3/53, cas., contador, D. N. I. 10.769.408 dom. Ministro Brin 2845 8º B, Lanús Oeste, Angela Josefa Di Tocco, arg. cas. nac. 2/4/53, contadora, D. N. I. 10.735.905, dom. Ministro Brin 2845, piso 8º B, Lanús Oeste, Francisco Stanovnik, arg., cas. nac. 21/8/54, doc. D. N. I. 11.331.921 dom. Monseñor Juan Hladnik 4028 Planta Alta, Remedios de Escalada y Alicia Mónica Lietti, arg. cas. 16/11/51, doc. D. N . I. 10.085.738, dom. en Monseñor Juan Hladnik 4028 Planta Alta de Remedios de Escalada. 2) Constitución: 18/6/91. 3) Denominación: "COLLEGIUM S. A.". 4) Domicilio: Arreghi 4032 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a lo siguiente: a) impartir enseñanza en sus distintos niveles: jardín de infantes, preescolar, primaria y secundaria de acuerdo con las leyes y reglamentos inherentes. b) Enseñanza de todo tipo de materias o actividades complementarias que contribuyan a la formación integral del alumno, inclusive artísticas, deportivas, físicas y de recreación. c) Promover y desarrollar en las diferentes disciplinas, cursos especializados de capacitación. d) Proveer de material didáctico para las diversas actividades. e) Prestar servicio de alimentación, buffet, para sus educandos y para el personal. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Ciento cincuenta y nueve millones de australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: tres ejercicios. Presidente: Francisco Stanovnik; Vicepresidente: Jorge Alberto Martínez; Director Suplente: Oscar José Iannelli. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 340 folio 692 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 59.409

COMPAÑIA DE TELAS PLASTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/6/91 se constituyó "COMPAÑIA DE TELAS PLASTICAS S. A." socios: Orlando Spinelli, argentino, 58 años, mecánico industrial, D. N. I. 5.579.724. Brasil 1037, Garín, Pcia. Bs. As. Emma del Carmen Sánchez, argentina, 60 años, comerciante, L. C. 8.758.253, Brasil 1037, Garín, Pcia. Bs. As. Juan Carlos Zunino, argentino, 52 años, comerciante, L. E. 5.176.931, calle 146, Nº 952, Berazategui, Pcia. Bs. As. Regina Schmidt, argentina, comerciante, 53 años, L. C. 3.340.781, calle 146, Nº 952, Berazategui, Pcia. Bs. As. José Luiz, portugués, 47 años, ingeniero químico, C. I. 5.473.905, Soldado de la Independencia 1398, Cap. Fed. Reina Lilian Haserfaty, argentina, comerciante, 51 años, L. C. 9.748.232, calle 146, Nº 952, Berazategui, Pcia. Bs. As. y Aurora López, argentina, 43 años, L. C. 5.695.361, comerciante, Soldado de la Independencia 1398, Cap. Fed. casados; Sede social: Soldado de la Independencia 1398, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Industriales; mediante la elaboración, fabricación, producción, transformación o industrialización de telas plásticas y textiles. Comerciales, mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de los productos mencionados en el inciso industrial. Capital: ₳ 100.000.000; Directorio a cargo 4 a 10 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12 c/ año. Presidente: Juan Carlos Zunino. Vicepresidente: Regina Schmidt; Directores Titulares: Orlando Spinelli y José Luiz, Director Suplente: Reina Lilian Haserfaty.

El Autorizado
Nº 59.389

COMPAÑIA PARQUENSE DE FINANCIACIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: José Salter, argentino, casado, comerciante, nacido 1/2/24; D. N. I. 1.906.697, domicilio: Río de Janeiro 434, planta baja "C", Capital; Gloria Iris De Souza Pérez, uruguaya, soltera, comerciante, nacida: 18/10/1954, D.N.I. 92.126.045, domicilio: Helguera 2574, Capital y Naún Soireman, argentino, casado, comerciante, nacido 2/5/26, D. N. I. 5.771.153, domicilio: Constitución 3344, planta baja "A", San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes estipulaciones: Denominación: COMPAÑIA PARQUENSE DE FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. Duración: 99 años. Objeto Social: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mandatos y representaciones. Capital Social: ₳ 90.000.000. Administración y Representación: Directorio compuesto de dos a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios y por el Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Gloria Iris de Souza Pérez; Vicepresidente: José Salter; Director Suplente: Naún Soirefman. Domicilio Social: Callao 1175, Piso 1º, departamento "A", Capital Federal.

El Presidente
Nº 59.424

CONCENTRACION GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 105 del 11 de junio de 1990 se constituyó CONCENTRACIÓN GANADERA S.A. Socios: José Héctor Mirasola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27 octubre de 1950, L. E. 8.608.910, domiciliado en la calle Las Heras 930, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Felipe Duarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de diciembre de 1949, L. E. 8.320.528, domiciliado en la calle Las Heras 930, Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias. Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de Hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en marcados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a los establecidos por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- cada una. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. La

representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. Directorio: Director Presidente: José Héctor Mirasola y Director suplente: Felipe Duarte. Sede Social: Donato Alvarez 3633, Piso 5º "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.531

CORBEILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11/4/91. Directorio: Socios: Beatriz Bonifacio, argentina, empleada, soltera, 52, D. N. I. 3.723.902, Paso 275 C.F. Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, empleado, casado, 54 D. N. I. 5.698.094, Bollini 2165 C.F. Suplente. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Repuestos, accesorios. Fabricación, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes e inversiones, créditos, préstamos, acciones, títulos excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Transporte, turismo, hoteles, gastronomía. Exportación, Importación productos en estado natural, o manufacturado. Capital: ₳ 2.500.000. Socios suscriben por mitades. 99 años. Sin Sindico. Cierre: 31/3. Directorio 2 ejercicios. Pasteur 251.

El Apoderado
Nº 61.100

CRENEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29/5/91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/12/90; CRENEX S. A.", aumenta el capital social de ₳ 40.000 a la suma de ₳ 850.000.000 y modifica el art. 4º. Quedan designados Sindico Titular: Isidro Chulak; Sindico Suplente: Pablo Walter Glusman.

El Autorizado
Nº 59.544

CRISTAL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 24/5/91. Socios: Miguel Gil Varela, casado, nacido el 7/6/44, D. N. I. 11.897.540, comerciante, domiciliado en Charcas 2744, Capital y Domingo Eduardo, casado, nacido el 21/7/44, C. E. 5.832.931, comerciante, domiciliado en Garay 3225, Adrogué, Buenos Aires. 2) Denominación: CRISTAL CENTRO S. A. 3) 99 años. 4) Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor, toda clase de cristales, vidrios y/o espejos. Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar en todas sus formas los mencionados productos y sus derivados de características análogas. De importación y exportación: exportar e importar la mencionada mercadería, materias primas, productos, elaborados o semielaborados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: ₳ 10.000.000. 6) Administración: de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Directorio: Presidente: Miguel Gil Varela; Director Suplente: Domingo Eduardo. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Balance: 31/5 de cada año. 11) Domicilio: Charcas 2744, 7º Piso, Dto. 16, Capital.

El Apoderado
Nº 59.491

D.D.I. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por asamblea unánime del 10-5-91 se resolvió: I) Convertir y canjear las 7.000.000 de acciones ordinarias al portador clase "B" de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una que se encontraban en circulación por 7000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 de las cuales: 3570 son clase "A" y 3430 clase "B", todas de 1 voto por acción. II) Reformar el estatuto social en sus articulos 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 12 a fin de: a) Representar el capital social de ₳ 7.000.000 en 7.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 de las que: 3.570 son clase "A" y 3.430 clase "B" todas con derecho a 1 voto por acción. b) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, estableciendo que la clase "A" tiene derecho a designar dos titulares y un suplente y la clase "B" un titular y un suplente. La designación del Presidente y Vicepresidente lo es por la asamblea de los accionistas de la clase "A". c) Establecer que el órgano de fiscalización se integre por 1 sindico titular designado por la clase "A" y un sindico suplente designado por la clase "B", con mandato por tres ejercicios.

La Autorizada
Nº 59.448

DIFUSORA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunicase que por Asamblea unánime del 10-5-91 se resolvió: I) Convertir las 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación con derecho a 1 voto y valor nominal ₳ 1.000 cada una en 10.000 acciones: 5100 clase "A" y 4900 clase "B" todas con las mismas caracteristicas anteriores. II) Aumentar el capital sociedad de ₳ 10.000.000 a ₳ 1.024.900.000 por suscripción, emitiéndose ₳ 1.014.900 en acciones clase "A" con prima de emisión de ₳ 3.392,8761 por acción. III) Aumentar el capital social de ₳ 1.024.900.000 a ₳ 2.000.000.000 por suscripción, emitiéndose 975.100 acciones clase "B" con prima de emisión de ₳ 4.683,1812 por acción. IV) Reformar los articulos 5, 6, 7, 10, 11, 14, 17 y 18 a fin de: a) Determinar el capital social en ₳ 2.000.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v₳n 1.000, de las cuales 1.020.000 son clase "A" y 980.000 clase "B", todas con derecho a 1 voto. b) Fijar el número de directores titulares en 3 y en 2 el de suplentes, con mandato por tres ejercicios, estableciendo que la clase "A" tiene derecho a designar 2 titulares y 1 suplente y la clase "B" 1 titular y 1 suplente. La designación del Presidente y Vicepresidente lo es por la asamblea de accionistas de la clase "A". c) Establecer que el órgano de fiscalización se integre por 1 sindico titular designado por la clase "A" y un sindico suplente designado por la clase "B" con mandato por 1 ejercicio. d) Fijar el ejercicio social el 30 de abril.

El Autorizado
Nº 59.454

DISTRIBUIDORA RADES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia que por escritura pública otorgada el 4 de Junio de 1991, bajo el número 133, al folio 334 del Registro número 585 de la Capital Federal, ante el Escribano Adscripto al mismo don Carlos A. Roca, se protocolizó el acta de la Asamblea Ordinaria. Extraordinaria, celebrada el 28 de setiembre de 1990, en la cual entre otros asuntos se resolvió: 1) Aumento del capital social por capitalización de la suma de ₳ 9.000.000.- de la cuenta ajuste integral del capital por la suma de ₳ 10.135.000; 2) Modificación del articulo 4 de los Estatutos en la forma siguiente: articulo cuarto: El capital social es de ₳ 10.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al articulo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital podrá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos. 3) Convertir las acciones de la sociedad en acciones ordinarias al portador, de acuerdo a lo autorizado por el articulo 39 de la ley 23.697 (Emergencia Económica); 4) Canjear las actuales acciones en circulación, a cuyo efecto se resuelve emitir novecientas (900) acciones ordinarias al portador de Diez mil australes (₳ 10.000) valor nominal cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1 de julio de 1990, las que se distribuirán a los señores accionistas en proporción a sus tenencias y canjear las acciones en circulación por cien (100) acciones al portador. Todas ellas son puestas a disposición de los señores accionistas a partir de ese momento.

El Directorio
Nº 59.425

DORSAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11-4-91. Directorio y socios: Presidente Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54 años, D.N.I. 5.698.094, Bollini 2165, C. F. Suplente Wefalio Emilio Garay, argentino, empleado, soltero, 64 años, D.N.I. 6.462.490, Pavón 232 C.F. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, químicos, vidrios, textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, aserradero. Aportes, inversiones, créditos, títulos, acciones excluidas operaciones de ley 21.526. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación, importación productos naturales o manufacturados. Capital: ₳ 2.500.000.- Socios suscriben por mitades. Sin sindicos. 99 años. Cierre: 28/2. Directorio: 2 ejercicios. Paraná 435.

El Apoderado
Nº 61.101

EL TOBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Alberto Belvedere, argentino, nacido 7-1-1956 casado, comerciante, D. N. I. 12.011.849 Monroe 5545 Cap. Fed. Ana Maria Rosa Sciortino argentina nacida 22-5-1961 casada DNI 14.714.909 comerciante Monroe 5545 Cap. Fed. Angélica Dora Inzúa argentina nacida 14-7-1929 casada comerciante LC. 2.010.012 Alemania 2798 PB Cap. Fed. 2) denominación: EL TOBA S. A.; 3) fecha const. 18-6-1991; 4) Domicilio Monroe 5545 Capital Federal; 5) objeto: distribución de loterías en consignación; 6) duración 99 años desde insc., R. P. Comercio; 7) administ.: 1 a 7 directores por dos ejercicios igual o menor número suplentes igual periodo 8) Capital: ₳ 100.000.000, 10.000 acc. de ₳ 10.000 1 voto 9) fiscaliz.: prescinde art. 284 ley 19.550 10) cierre ejerc.: 31-5 cada año. 11) Presidente Luis Alberto Belvedere Vice Presidente Ana Maria Roas Sciortino Direc. Suplente Angélica Dora Inzúa.

La Autorizada
Nº 61.156

ENERGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 17-6-1991 y Esc. del 20-6-1991, Renzo Pierattini, casado, nacido el 14-7-1947, C.I. 6.095.294, cte., italiano, domiciliado en Paroissien 2851, Capital; Arnaldo Carlos Aloisio, arg., casado, Nacido el 17-7-1942, DNI. 4.391.843, cte., domiciliado en Las Heras 2665, Florida, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Herrera Bustos, arg., divorciado, L.E. 4.555.579, nacido el 16-11-1946, Ing. Industrial, domiciliado en Barrio Copello Torre 11, piso 11º "C", Capital. 1º) Denominación: "ENERGICAS S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 50 años, contados desde su insc. en el Reg. Púb. Comercio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, industriales, de infraestructura, de estructuras metálicas de instalaciones de equipos para fábricas, estaciones de expendio de combustibles de todo tipo; construcciones de estructuras metálicas o de hormigón; playas de estacionamientos, vivienda, oficinas, cocheras, talleres, galerías y locales comerciales; refacción, demolición y reconstrucción de las obras enunciadas precedentemente; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y todo tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotaciones, renta o enajenación incluyendo el sistema de propiedad horizontal y de countrys. c) Estaciones de servicio: Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier derivado del petróleo o gas natural, su expendio y carga, así como aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio o de carga; lavado y engrase de vehiculos y todos los trabajos para su mantenimiento o funcionamiento; venta de repuestos y accesorios para vehiculos de todo tipo. Para la realización de las actividades mencionadas, en los casos que corresponda se deberá contratar a profesionales con título habilitante en cada materia. d) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. 4º) Capital: ₳ 6.000.000. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 12º) Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Renzo Pierattini. Vicepresidente: Arnaldo Carlos Aloisio. Director Titular: Juan Carlos Herrera Bustos. Director Suplente: Silvia Senac, divorciada, nacida el 10-10-1949, L.C. 6.192.699, arg., domiciliada en Barrio Copello, Torre 11, Piso 11 "C", Capital. Sede Social: Av. Cabildo 4883, Capital.

La Apoderada
Nº 59.503

ESTAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/6/91 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al Fº 254 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó ESTAGAS S. A. Socios: Eduardo Roca, argentino, casado, abogado, 41 años, D. N. I. 8.209.729, domic. Avda. Presidente Roque Saenz Peña 832 1º Cap. Fed.; Carlos Gerardo Gómez, argentino, casado, empresario, 40 años, D. N. I. 8.317.610, domic. Esnaola 595 San Isidro. Sede Social: Diagonal Presidente Roque Saenz Peña 832 1º Cap. Fed. Duración: 99 año contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación integral de estaciones de servicio, venta de combustibles, gas comprimido, lubricantes y accesorios para el automotor. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Capital: Aust. 60.000.000. Cierre Ejercicio 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Gerardo Gómez. Dir. Supl. Eduardo Roca. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 59.528

ESTUDIO SIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Botindare, divorciado, 39 años, D. N. I. 8.627.752, O'higgins 4175, Cap. Roberto Hugo Margaria, casado, 37 años, D. N. I.11.234.416 French 249, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 20/5/91. 3) ESTUDIO SIGMA S. A. 4) Tucumán 1667, 1, A, Cap. 5) a) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos de mediante el empleo de medios mecánicos y/o eléctricos, producción y comercialización de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados, el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes, b) Organización y administración de empresas unipersonales o sociedades, en forma interna o externa a ellas, asesoramientos contables e impositivos en todas sus formas, auditoria externa de empresas: c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. d) Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo con las posibilidades determinadas con los estudios realizados. e) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales: la compra-venta de terrenos y subdivisión: fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal: f) Asesoramiento por si o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 100.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Juan Carlos Botindare, Vice.: Roberto Hugo Margaria, Dir. Tit.; Ernesto Bonsignore, Dir. Sup.: Adriana Mónica Laze.

Nº 59.550

FISICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 173, del 20/6/1991, Socios: Vera Mónica Kovacic, argentina, nacida el 19/4/57, D. N. I 12.969.556, soltera, profesora de gimnasia, domiciliada en Vicente López 320, Torre "B", 8º "C", Martínez; y Mirta Inés Pipet, argentina, nacida el 26/8/48, DNI 5.679.214, soltera, contadora, domiciliada en Angel Justiniano Carranza 1410, 12º "A", Capital. Denominación: FISICAL S. A. con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de institutos de enseñanza de gimnasia en todas sus disciplinas. A tal efecto podrá adquirir inmuebles por cualquier título que fuera para destinarlos a esta explotación, o bien una vez adquiridos los mismos y en todo o en parte, darlos a terceros en alquiler, subalquiler o concesión, por tiempo completo o por cantidad de horas determinadas para la explotación por parte de éstos en forma independiente de esta actividad u otras que le sean a fines como cursos de modelación, de competencia, de coreografías de baile, ensayos en general y sesiones de video, cine o fotografía entre otras. También tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada con terceros la explotación de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos, deportivos, gimnásticos, televisivos y de cuanta manifestación artística quiera, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales, clubes, estadios y salas de espectáculos públicos en general. También podrá realizar la financiación de operaciones sociales obrando como acreedora en los términos de la ley 12.962 y realizar con fondos propios todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. También podrá recibir préstamos de sus socios o de terceros para facilitar el desarrollo comercial en caso de ser necesario podrá adquirir bienes, equipos y demás objetos necesarios para el desarrollo de su actividad. No realizará ninguna de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto aquí establecido, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Capital: ₳ 3.000.000, representado por 30.000 acciones de un v/n. de ₳ 100 c/u. y con derecho a un voto por acciones. Administración y representación, miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 15, con mandato por 1 ejercicio. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director titular: Presidente: Vera Mónica Kovacic; Directora suplente: Mirta Inés Pipet. Queda fijado el domicilio en Capital Federal calle Angel Justiniano Carranza 1410, 12º "H".

El Escribano Nacional
Nº 59.543

GARDEN MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 19/6/91, escrit. 93, Fº 275, Reg. 937, C. F. Socios; Eduardo Abel Kachanovsky, empresario, casado, L. E. 4.550.564, nac. 18/5/46, domic. Moreno 2047/67 C. F., y Elena Edith Kachanovsky de Teller, Lic. en economía política, casada, L. C. 4.728.926, nac. 23/4/43, dom. Teodoro García 1979, 2º, C. F.; args. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades. I) Explotar: a) espacios destinados a la guarda y estacionamiento de automóviles, y rodados en general, ya sea por hora, día, semana, mes o año; b) servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y comercializar combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes y accesorios para vehículos; c) cafetería, confitería, casa de lunch, bar, restaurante y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas; d) kiosko, minimercado y comercializar cigarrillos, golosinas y productos de juguetería; e) espacios destinados a gimnasio, canchas de paddle, de tenis y de cualquier otra actividad deportiva y recreativa; vestuarios, baños turcos y saunas. II) Realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con lo mencionado en el punto I) del presente objeto. Capital: ₳ 30.000.000, representado p/ 3.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u y de valor nominal ₳ 10.000 c/acción. Administración: de 1 a 7 titulares p/3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/5/ de c/año. Directorio: Presidente: Eduardo Abel Kachanovsky. Vicepresidente: Elena Edith Kachanovsky de Teller. Director Suplente: Valentín Teller. Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2176, C. F.

El Escribano
Nº 59.446

HOME 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/6/91 se constituyó "HOME 2000 S. A." socios; Daniel Francisco Villarino, 25/5/48 comerciante, D. N. I. 4.753.052 y Beatriz Susana Echezarraga de Villarino, ama de casa, 26/3/54 D. N. I. 11.410.294 argentinos, casados y domiciliados en Teodoro García 1760, Cap. Fed. Sede social; Av. Cabildo 2230, 1º P. Dpto. H. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Industrial y comercial; Industrialización, comercialización y distribución en todas sus etapas de artículos de tocador y cosméticos, artículos de limpieza e insecticidas. Importación y exportación de materias primas, maquinarias y productos químicos relacionados con la actividad principal. Puede asimismo como representante de productores locales o extranjeros y ejercer todo tipo de representación vinculada a su objeto. Financiera; mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital ₳ 50.000.000. Directorio a cargo de 2 a 9 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio 30/9/ c/año. Presidente: Daniel Francisco Villarino; Vicepresidente: Beatriz Susana Echezarraga de Villarino. Director Suplente: Héctor Victor Mitaritonna.

El Autorizado
Nº 59.388

INTERFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/6/91, Carlos Alberto Nadal, Argentino casado, C. I. 5.219.205, nacido 1/3/45, Contador Público, Nacional, domiciliado Vidal 2073, 1º "D", Felipe Jorge Srour, argentino, casado, nacido, 7/12/45, comerciante, C. I. 5.477.333, Domiciliado José Hernández 2556 3º "A", ambos domiciliados en Capital Federal, Plazo: 99 años, Objeto: Comercial; Importación de artículos de computación, audio, Video, Electrónicos, regalos Textiles, bebidas alcohólicas, comestibles, materias Primas, su comercialización en plaza, como así también la compra venta de los mismos y su distribución por cuenta propia o de terceros, a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes ciento cincuenta millones, Adm.: mínimo 1, máximo, por tres Ejercicios, Representación Presidente o/Vice en su reemplazo, prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/12. Presidente; Carlos Alberto Nadal, Director Suplente; Felipe Jorge Srour, Sede Social, José Hernández 2556, 3º "A", Cap. Fed.

Nº 59.412

INVER MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 70, de fecha 13 de Mayo de 1991, la sociedad INVER MANDATOS Y SERVICIOS S. A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Marzo de 1991, modificó los arts. 1º, 3º y 4º, La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Paraguay 1359, piso 4º, Capital. La sociedad tiene por Objeto dedicarse a contratación y liquidación de seguros en general, peritajes, siniestros, Representaciones mandatos y servicios que sean consecuencia de actividades específicas de los agentes de seguros. Asimismo podrá comprar y vender importación de computadoras, automotores y motocicletas nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. Reformando el Art. 4º, al siguiente tenor: Cuarta: El capital social es de Australes 175.000.000, representados por 175.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas no endosables por valor de un Austral cada una, con derecho a un voto cada una.

El Autorizado
Nº 59 499

ITAL-LEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 150 de fecha 18/06/1991, Emilio José Merlo, arg., viudo, comerc., nac. el 03/06/1939, con L.E.: 4.733.534, y Marina Daniela Merlo, arg., soltera, comer., nac. el 29/5/1967 con DNI.: 18.517.599, ambos domiciliados en Rivadavia esquina Perú, Zárate, Pcia. de Bs. As., han resuelto constituir una sociedad denominada ITAL-LEÑO S. A. Domicilio legal en Rodríguez Peña 694, P. 11 de Cap. Fed.-Duración 99 años contado desde su insc. en la I.G.J.- Objeto: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas; explotación de montes, bosques y toda otra manera de plantaciones. Elaboración, procesamiento y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos. Fraccionamiento, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma, pudiendo importar y exportar el producto obtenido. Capital Social ₳ 3.000.000.- Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año Directorio: Presidente, José Emilio Merlo - Director Titular, Marina Daniela Merlo. Síndico Titular, Daniel Roberto Lucca - Síndico Suplente, Alfio Lucca.

El Apoderado.
Nº 59.526

JABEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Beatriz Inzua argentina nacida 17-7-1923 soltera comerciante L.C. 841.013 Alemania 2798 piso 1º A. Cap. Fed. Francisco Blas Belvedere argentino nacido 3-2-1927 casado comerciante D. N. I. 4.031.679 Alemania 2798 P.B. Cap. Fed. 2) fecha const.: 18-6-1991 3) denominación: JABEL S.A. 4) Domicilio Alemania 2798 P.B. Capital Federal 5) Comercial: comercialización importac. y/o exportación de materiales productos y maquinarias para la ind. construcción; Inmobiliaria y Constructora: compra-venta permuta fraccionamiento urbanización loteo refacción administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso operaciones incluidas leyes y reg. Prop. Horizontal, realizará toda clase mejoras susceptibles de realiz. en inmuebles; Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aporte de capitales para la concertación de operaciones, compra venta negociación de títulos acciones debentures y toda clase valores mobiliarios y papeles de créditos de los sistemas creados o a crearse. Realizará operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) duración: 99 años de insc. R.P. Comercio 7) capital: ₳ 160.000.000.- 16.000 acc. ₳ 10.000.- 1 voto; 8) Administ.: 1 a 7 titulares por dos ejercicios Suplentes igual o menor número igual período; 9) fiscaliz.: prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) cierre de ejercicio 30 de junio cada año. 11) Presidente Francisco Blas Belvedere y Director Suplente Rosa Beatriz Inzua.

La Autorizada
Nº 61.157

KEMLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/5/91; Diego Luis Raúl Pendola, nacido el 11/2/67, D. N. I. 18.367.488, domiciliado Arribeños 1740; Santiago Abud, nacido el 11/12/66, D. N. I 18.046.959, Migueletes 825 piso 7º 26; Ignacio Martín Cenoz, nacido el 27/3/69, D. N. I. 20.775.185, Migueletes 2374, argentinos, solteros, comerciantes, vecinos.- Sede Social: Condarco 1555, Capital. — "KEMLEX S.A."; Plazo 99 años; Obj.: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución.- b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación y comisiones de todo tipo de productos alimenticios, vestimenta, ropa, objetos de electrónica, vehículos y demás rodados, cosméticos y perfumería, esencias, cereales y oleaginosas, animales, cueros, artículos de zapatería, marroquinería, bijouterie, relojería, electrodomésticos, artículos del hogar, artículos de decoración, telas, objetos de arte, embarcaciones, balsas, catamaranes, computadoras, calculadoras, indumentaria deportiva, artículos de caza y pesca, y productos farmacéuticos.- c) Inmobiliaria: Mediante, la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de propiedades y todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- d) Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, gestiones, operaciones y contratos permitidos por las leyes, ya sea que los mismos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.- Cap. ₳ 140.000.000.- Adm: mínimo de 2 máximo de 7, por un año; Representación: Presidente o Vice; prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/5; Presidente: Diego Luis Raúl Pendola; Vicepte: Santiago Abud; Suplente, Ignacio Martín Cenoz.

El Escribano
Nº 59.484

LABORATORIOS ANDROMACO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Reg. nº 3891. Por escritura nº 282 del 18/6/91, Reg. Not. 200, Cap. se protocolizó resolución de asamb. ordinaria y extraordinaria del 20/11/90 que resolvió: 1) transformación 60.000 accs. preferidas en accs. ordinarias; 2) conversión accs. nominativas no endosables en acc. al portador, modificación v/n. acc; 3º) aumento de capital de ₳ 70.- a ₳ 140.000.000.; - Ref. Art. 4º) Estatuto social: El capital social es de ₳ 140.000.000.-representado p/700.000 acciones ordinarias, al portador de v/n ₳ 200.- y derecho a 1 voto c/una.

Nº 59.477

LAITON

SOCIEDAD ANONIMA

Por E.n. 143, 12.6.90, Reg. 434 (CP), "LAITON S.A.", modificó el art. 3 del estatuto, ampliando el objeto a: compra, venta o alquiler bienes muebles o semovientes, patentes y marcas, su import. y exportación, celebrar contratos de leasing sobre los mismos y su comercialización.

El Presidente
Nº 59.398

LA JUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Irma Angélica Vellio, argentina, divorciada, 30/7/21, L.C. 3.349.302., empresaria, Arenales 2438, P 4º, "B", Cap. y Juan Carlos Bidou (h), argentino, divorciado, hacendado, 11/6/45, D. N. I 4.518.237, San Martín 793, P 15 "D", Cap. 2) Escritura pública del 18/6/91, Folio 232, Reg. Notarial 1247 Cap. Fed., 3) "LA JUANA S.A." 4) San Martín 793, Piso 15º "D", Cap. Fed.; 5) Agropecuarias: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolo ganaderos, propios o de terceros en todas sus formas y actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; Comercial: mediante la compra venta comercialización importación y exportación y distribución de productos y mercaderías en general; Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero; Inmobiliaria: Para la compra venta, construcción, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizadas por las leyes y en especial la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Representaciones y Mandatos: Tomar y establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero; 6) hasta el 31/12/2090; 7) ₳ 10.000.000; 8) Uno a tres titulares, igual o menor número suplentes, por dos ejercicios; prescinde de la Sindicatura; Presidente: Juan Carlos Bidou (h), Vicepresidente: Irma Angélica Vellio; Director Suplente: Oscar Miguel Orsolini; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, 10) 31/12 cada año.

El Escribano.
Nº 59.421

LA MARPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escrit.. Nº 268 del 24/8/89 y nº 123 del 24/5/91, escrib. Nelly G. Sampayo, ads. reg. 24 Cap., se protocolizaron las asam. grales. ordin. y extraord. de fechas 30/11/83, 8/11/88 y

30/5/90 en las que resolvieron: 1) En la asam. del 30/11/83 se emitieron ₳ 568,877 en acc. ordin. al port. de 1 voto, destinadas a la capitalizac. de Aportes irrevocables; 2) En la asam. del 8/11/88 y su rectificatoria del 30/5/90 se dispuso el aumento del cap. soc. y emisión de acciones por ₳ 684.999,431 en acc. ordin. nominat. no endos. de 1 voto y V/N ₳ 0,000.001 c/u destinadas a capitalizar Aportes Irrevocables; 3) Por asam. ordin. y extraord. del 30/5/90 se aumentó el cap. soc. y se emitieron acc. preferidas nominat. no endos. sin derecho a voto de V/N ₳ 0,000.001 que representan ₳ 24.063.605 destinadas a capitaliz. de Aportes irrevocables; 4) Por asam. ordin. y extraord. del 30/5/90 se resolvió la reforma del estatuto en los sig. términos: Denominación: "LA MARPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". Plazo: 99 años contados desde el 31 de Julio de 1942, fecha de la aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta de muebles, máquinas, repuestos y accesorios, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, embarcaciones y mercaderías de toda clase aplicables a la pesca, caza marítima y cualquier recurso del mar, materias primas elaboradas y/o a elaborarse, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones y la explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras y arrendamientos de cámaras frigoríficas relacionados con la pesca y caza marítima. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: La explotación a nivel nacional e internacional de recursos pesqueros en general y en particular la captura, procesamiento, envasado y congelado de todo tipo de pescados y mariscos. La instalación de plantas para el procesamiento de pescado y/o elaboradoras de harina de pescado y de conservas destinadas tanto al mercado interno como a la exportación pudiendo utilizar para el desarrollo de sus actividades barcos propios o arrendados a terceros de bandera nacional o extranjera en un todo de acuerdo con la legislación vigente. Financieras: Podrá realizar aportes e inversiones de capital, constitución o transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación de empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, actividades y/o operaciones que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 24.750.029 representado por 24.750.029.000.000 de acciones de V/N ₳ 0,000.001 c/u. Administración: Directorio entre 3 y 7 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos Titulares por un ejercicio. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo plazo. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año.

El Presidente
Nº 59.530

LAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Rolvider Hipólito Lettieri, arg. cas, 12-11-33, comerc. L.E. 4.906.501, French 2380, 1 C. Cap; Lorenzo Carlos Ghigliazza, arg, cas, 4-11-34, comerc. L.E. 4.907.953, calle 21 Nº 767, Mercedes, Bs. As.; Andrea Elizabeth Bertran arg. solt., 27-10-65, comerc., D.N.I. 17.522.798, Hipólito Yrigoyen 2527, 1. B, Cap; José Federico Díaz, arg. div. 1as. nupc., 18-12-39, comerc., D.N.I. 4.303.973, Salta 909, 1. B. Cap; 2) 12-6-91; 3) LAURO S.A. 4) 99 años; 5) Objeto: a) La explotación de casinos, salas de juegos, loterías y todo tipo de juegos de azar, hipódromos, agencias y demás entretenimientos, otorgados por concesión o permisos de las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, b) Compra, venta, importación y exportación, fabricación, montaje, reparación, locación y mantenimiento de equipos, maquinarias y accesorios necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos previstos en el apartado anterior, c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con las actividades indicadas precedentemente y la artística publicitaria, d) La realización de todo tipo de estudios, proyectos, dictámenes y asesoramiento, atención técnica e informes y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, producción y dirección, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere, e) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, f) La realización de todo tipo de operaciones financieras con excepción de las que están comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otras que requieran el concurso público. 6) Capital: ₳ 10.000.000.- 7) Dir. adm: directorio 2 a 7 tit. por 3 ejerc. igual o menor nº supl. 8) Rep: Presidente o Vice, en su caso; 9) Sindic: prescinde; 10) 30-6 c/año, 11) Sede: Suipacha 1031, 4, Ofic. 38 y 39-Cap; 12) Pres.: Rolvider Hipólito Lettieri, Vicepres. Andrea Elizabeth Bertran; Dir. Tit.: Lorenzo Carlos Ghigliazza; Dir. Supl. José Federico Díaz.

El Escribano
Nº 59.419

LINEA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

I. Carlos María Fariña, argentino, casado, abogado, 31/12/54, DNI 11.228.766, dom. Av. Callao 868, 4º "A", Cap. Fed; Isabel Matilde Venero, argentina, soltera, administradora, 31/7/47, D. N. I. 5.612.142, dom. Niceto Vega 5886, Cap. Fed.; II. escr. Nº 80 del 18/6/1991; III. LINEA BLANCA S.A.; IV. Av. Callao 868, 4 "A", Cap. Fed.; V. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: La fabricación, producción, transformación, reelaboración, terminación, modificación y adecuación de toda índole de productos y materias primas elaboradas y/o semielaboradas o simplemente primas; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de productos o mercaderías relacionados con su objeto social; c) Financiera: Aportes de capital y demás préstamos —con dinero o en especie— a todo tipo de sociedades como asimismo a particulares; compra, venta e inversiones de toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad —creados o a crearse—; y constitución o transferencia de hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo, y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la legislación de Propiedad Horizontal. VI. 99 años; VII. ₳ 2.500.000; VIII. 1 a 5 directores por tres ejercicios; presidente: Carlos María Fariña; Director Suplente: Isabel Matilde Venero; se prescinde de la sindicatura; IX. El Presidente; X. 31-12.

El Abogado
Nº 59.444

MAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.; 1) Mauricio Fernando Fassetta, italiano, empresario, 44 años, casado, C. I. Pol. Fed. 5.886.508, Rosales 969 Adrogué Bs. As., y Guillermo Antonio Delfino, arg., empresario, 47 años, casado, L. E. 4.439.188, San Martín 439 Cap. 2) Escr. 93 del 7-6-91, Fo. 219, Reg. 1076, Cap.; 3) MAURO SOCIEDAD ANONIMA; 4) San Martín 551, Piso 1º, Of. 20, Cap.; 5) Efectuar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La explotación de las actividades agrícolas ganaderas, siembra y acopio de semillas. Cría de ganado y explotación de cabañas y tambo. b) Producción, fabricación, faena, comercialización y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, alimenticia integral. c) La explotación de la industria frigorífica, matanza, comercialización e industrialización de sus derivados. d) La explotación e importación de los rubros del objeto social, como su distribución o comercialización . e) La compraventa arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales como la construcción de obras civiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionados directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Veinte millones de Australes, suscriptos 100 % integrado 25 % en dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Mauricio Fernando Fassetta, Vicepresidente: Guillermo Antonio Delfino, Director Suplente: Antonio Mario Capurro; 10) 30 de junio. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº59.474

MEDICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: López Hipólito Jorge, 10-3-18, LE. 2.974.977, farmac. J. Garay 34, 6º p. Remedios de Escalada Pcia. Bs. As.; Pensel Alberto Osvaldo, 28-7-38, D.N.I. 4.277.293, emp. Alvear 487, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Pérez Escoda Alejandro Diego, 25-12-60, CIPF. 8.487.184, Cont. Pub. Soldado de la Independencia 930, 10º A, Cap.; Rettazzini Bernatá María Estela 9-10-55, DNI. 11.927.036, emp. Sarmiento 2549, 1º B, Cap., todos arg. los 2 primeros cas. y los últ. solt. Esc./Púb. 19-6-91. Domicilio: Montevideo 708, piso 1º, Cap. Objeto: Organización, explotación, administración, de sistemas de medicina prepaga y el comercio, industria y financiación de actividades médico asistenciales en general y de elementos, aparatos, equipos, instrumental sanitario y medicamentos. Duración: 99 años. Capital Social: I. G. J. Nº 119.843₳ 50.000.000. Administración: Directorio. Mínimo 1, máximo 5, mandato 2 ejerc. Presidente: Alberto Osvaldo Pensel; Direct. tit. Alejandro Diego Pérez Escoda e Hipólito Jorge López, Direc. Sup. María Estela Rettazzini Bernatá. Fiscalización. Se prescinde de la Sindicatura art. 55 y 284. Rep/Legal: Presidente o Vicep. indistintamente. Cierre de ejerc. 30/4 c/ año.

La Escribana
Nº 59.460

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Aumento de capital y reforma parcial de estatuto: MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. Art. reformados: 3º- 9º- 14º- 17º- y 20. Capital Social: El capital social se fija en australes tres mil quinientos millones, representado por 20 acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos cada una y 330 acciones ordinarias clase B, con derecho a 1 voto cada una. Las acciones serán nominativas no endosables y con un v/n de ₳ 10.000.000 cada una. Administración y representación: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, dentro de un mínimo de 9 y un máximo de 15, los que durarán 2 ejercicios en sus cargos. La asamblea puede designar o no, igual o menor número de suplentes por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan por orden de designación. Dos directores titulares, con sus respectivos suplentes, deberán ser elegidos por los tenedores de acciones clase "A". Representación legal: corresponde al Presidente o a los Vicepresidentes en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes que reemplazarán a los primeros en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento y que durarán un ejercicio en sus cargos. Al menos un Síndico titular y un suplente deberán ser elegidos por los tenedores de acciones clase "A". Disolución: Es condición para la existencia de la sociedad que funcione como Entidad Adherida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y que opere en los recintos de ésta. El traslado de la sociedad fuera de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, constituirá una causal expresa de disolución, salvo que esta última lo consienta.

El Escribano
Nº 59.523

MISUR

SOCIEDAD ANONIMA
I. G. J. Nº 119.843

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1991, se resolvió: 1. Modificar las cláusulas cuarta y octava del estatuto social, las que quedaron así redactadas: Cuarta: El capital social es de australes setenta y dos millones, representado por acciones ordinarias, al portador, de diez mil australes de valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quintuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones podrán conferir desde uno hasta cinco votos por acción, según resuelva la Asamblea al momento de cada emisión. Para los casos contemplados en los artículos 244 (último párrafo) y 284 de la Ley 19.550, las acciones de voto plural solo gozarán de un voto por acción. Octava: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cuando el órgano de administración sea unipersonal, su único integrante actuará con el título de director-administrador, adecuándose a sus funciones todo lo que en este estatuto está previsto para el Presidente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produzcan. Los directores en su primera reunión, deberán designar al Presidente y Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: diez millones de australes en efectivo cada uno, o su equivalente en títulos valores públicos. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente. 2. Integrar el Directorio con un solo miembro, eligiéndose como Director-administrador titular, al señor Jorge Orestes Bianchi y como Directora-administradora suplente, a la señora Haydeé Susana Paoloni de Airoldi, ambos por dos años a computar desde el 1 de enero de 1991.

El Directorio
Nº 59.483

MORIKAWA-CHOJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 30-5-1991. María Evangelina Costa, arg., Contadora Pública, nacida el 30-1-1944, casada, DNI. 4.533.622, domiciliada en República Arabe Siria 2847, 7º D, Capital; Lidia Iris Morikawa, arg. etc., nacida el 10-3-1943, casada, LC. 4.626.672, domiciliada en Federico Lacroze 1962, 2º B, Capital y Osvaldo Rodríguez, arg., etc., nacido el 21-1-1942, casado, L.E. 4.920.387, domiciliado en Federico Lacroze 1962, 2º B, Capital. 1º) Denominación: MORIKAWA-CHOJO S.A. 2º) El domicilio legal de la sociedad se fija en jurisdic. de la Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones, dentro o fuera del país de acuerdo a resolución del Directorio. 3º) Duración: 50 años contados desde su inscripción en la Insp. Gral. Justicia, Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, siguientes actividades: Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias tanto por cuenta propia como de terceros, comisiones, tasaciones, locaciones, administración de propiedades y consorcios, compraventa, administración y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanización: loteos fraccionamientos, pavimentos y obras viales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. Mandatos y representaciones referidas a la compra y venta de inmuebles. Financieras, mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/a personas para operaciones realizadas o a realizarse financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Importación y Exportación de todos los materiales necesarios para cumplir el objeto del presente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de todas otras por la cual se requiera concurso público. 5º) Capital: ₳ 21.000.000. 12º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. (t. o. Dto. 841/84). 14º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 17º) Directorio: Presidente: María Evangelina Costa. Vicepresi-

dente: Lidia Iris Morikawa. Director Suplente: Osvaldo Rodríguez. Sede Social: Belgrano 1377, 6º A, Capital.

La Apoderada
Nº 59.502

M.P. ALGARROBO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 13-6-1991. Carlos Alberto Giordano, arg., nacido el 31-8-1936, cte., soltero, LE. 3.863.272, domiciliado en Rivadavia 2134, 3º E, Capital; Julio César Salvio, arg., nacido el 21-3-1963, cte., soltero, DNI. 16.739.567, domiciliado en Lavalle 387, San Martín, Pcia. Bs. As. y Héctor Alberti, arg., nacido el 8-2-1937, cte., casado, LE. 4.194.555, domiciliado en Av. Sáenz 643, Capital. 1º) Denominación: M.P. ALGARROBO S.A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: La forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma y de cualquiera de sus derivados. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Fabricación, industrialización y elaboración de artículos derivados de la madera, en especial muebles. Compraventa, importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de madera, en estado natural o en cualquiera de sus estados posteriores incluyendo sus derivados. 4º) Capital: ₳ 10.000.000. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 11º) Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 12º) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Giordano. Director: Julio César Salvio. Director Suplente: Héctor Alberti. Sede Social: Av. Sáenz 643, Capital Federal.

La Apoderada
Nº59.504

MULTIPROB

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 237 del 28/5/91, fº 581, Reg. 557 se modificó el art. 3º de los estatutos constitutivos relativo al objeto publicado en edicto 54.022, suprimiéndose la expresión "industrias en todas sus etapas".

El Autorizado
Nº 59.396

PLUSVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 160 Fecha 21.6.91 Escribano Carlos A. Oliva. Reg. 446 Reforma Art. 1º de Estatutos sociales por homonimia detectada por la I. Gral. Justicia. Constituida como MEGAVISION S.A. — Nueva redacción: Primera: La sociedad se denomina PLUSVISION S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.

La Autorizada
Nº 59.489

PRO ART

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea unánime del 16.10.90 se resolvió: I) Convertir las 10.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y con derecho a 1 voto por acciones de iguales características pero al portador. II) Aumentar el capital social de ₳ 10.000 a ₳ 10.000.000 por suscripción en efectivo, emitiendo 9.900.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una. III) Reformar los artículos 4, 5 y 8 del estatuto social a fin de: a) Determinar el capital social en ₳ 10.000.000 representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 y con derecho a 1 voto por acción. b) Permitir que las acciones a emitir puedan tener las siguientes características conforme lo determine la asamblea: ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no. c) Establecer que el directorio estará integrado por 3 miembros titulares y hasta 3 suplentes, según lo disponga la asamblea, por mandato por tres años. Asimismo por Asamblea unánime del 10-5-91 se decidió: I') Fijar la sede social en Julián Alvarez 2774, Cap. Fed. II') Convertir y canjear las 10.000.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una en circulación por 10.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 cada una de las cuales 5100 son clase A y 4900 clase B, todas con derecho a 1 voto. III') Reformar el estatuto social en sus artículos 4, 8, 10, 11 y 15 a fin de: a) Representar el capital social de ₳ 10.000.000 en 10.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 1.000 y de 1 voto de las cuales: 5100 son clase A y 4900 clase B, todas con derecho a 1 voto. b) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, estableciendo que la clase A tiene derecho a designar dos titulares y un suplente y la clase B un titular y un suplente. La designación de Presidente y Vicepresidente lo es por la asamblea de los accionistas de la clase A. c) Establecer que el órgano de fiscalización se integre por 1 síndico titular designado por la clase A y un síndico suplente designado por la clase B con mandato por 1 ejercicio. d) Fijar el ejercicio social el 30/4.

El Autorizado
Nº 59.451

PRODUCCIONES 9

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por asamblea unánime del 10-5-91 se resolvió: I) Convertir y canjear las 5.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una por 5000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000, de las cuales: 2550 son clase A y 2450 clase B todas de 1 voto por acción. II) Fijar la sede social en Rivadavia 5871 Piso 11, Cap. Fed. III) Reformar el estatuto social en sus artículos 4, 6, 7, 8, 10 y 11 a fin de: a) Representar el capital social de ₳ 5.000.000 en acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 de las cuales: 2550 son clase A y 2450 clase B, todas de 1 voto. b) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, estableciendo que la clase A tiene derecho a designar 2 titulares y 1 suplente y la clase B 1 titular y 1 suplente. La designación de la presidencia y vicepresidencia lo es por la asamblea de los accionistas de la clase A. c) Establecer que el órgano de fiscalización se integre por 1 síndico titular designado por la clase A y un síndico suplente designado por la clase B, con mandato por tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 59.457

PUPILENT ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: Por escritura del 14 de marzo de 1991, según lo resuelto por la Asamblea del 5 de diciembre de 1990, se aumenta el capital a la suma de ₳ 100.000.000 y se reforma el artículo 4º de los estatutos según el siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000.000 (Cien millones de australes) representados por cien mil acciones nominativas no endosables de ₳ 1.000 (un mil australes) cada una valor nominal y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, aumentos que deberán elevarse por escritura pública.

La Autorizada
Nº 59.514

QUIMICA ESTRELLA

S. A. C. I. e I.

Se comunica que, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 17-6-91, se aprobó la conversión de las acciones Preferidas en circulación en acciones Ordinarias clase "B" (1 voto, modificando el artículo 4º del Estatuto).

El Presidente
Nº 59.515

RAFACO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA

Se hace saber por un día. Cambio de domicilio, aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatutos. Escritura Nº 63, folio 184 del 27/5/91, Escribano Arturo A. Riat, titular registro 739 Cap. Fed. Protocolización del acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/4/1991, por la cual los señores accionistas de "RAFACO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA", resolvieron: Cambio de domicilio social a la calle Uruguay 654, 6º Piso, Oficinas 604/606, Cap. Fed.; Aumentar el Capital Social de ₳ 10.000 a la de ₳ 50.000; Emitir 40.000 acciones ordinarias al portador de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción, por un monto total de ₳ 40.000; y Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Cincuenta mil australes representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción".

El Escribano
Nº 59.415

RAW HIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 21/6/91. 1) Leandro Fabián Canedo, arg., soltero, estudiante, nac.: 1/9/67, D. N. I. 18.414.115, domic. Suipacha 576, Cap.; y Daniel Eduardo Rafecas, arg., soltero, Abogado, nac.: 5/8/67, D. N. I. 18'.206.915 domic. Matienzo 1566, 7º p., Capital. 2) Domicilio: Suipacha 576, 4º piso, Capital. 3) Objeto: Mandataria: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones y comisiones, respecto de personas, empresas, sociedades y/o entidades de cualquier naturaleza, constituidas y/o radicadas en la República o en el exterior. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, alquiler, distribución, consignación, comisión y representación de toda clase de frutos y/o productos nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior. 4) Capital: ₳ 5.000.000. 5) Duración: 99 años. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 por 2 años; suplentes igual o menor. Presidente: Leandro Fabián Canedo. Director Suplente: Daniel Eduardo Rafecas. Sindicatura: Se prescinde. 7) Representante legal: Presidente. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 59.560

REVI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Francisco Luis Petix, italiano, nacido el 23/1/41, casado, empresario, con C. I. Nº 4.063.299, domiciliado en General Hornos 2160, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Francisco Malfatto, italiano, nacido el 28/12/29, casado, empresario, con C. I. Nº 8.322.011, domiciliado en Mitre 1260, 9º Piso, Depto "A" de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Juan Bautista Sgromo, italiano, empleado, casado, nacido el 14/5/91, con C. I. Nº 9.571.478, con domicilio en Corrientes 2360 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel García, domiciliado en Neuquén 1160, 13º, "F" de Capital Federal, nacido el 2/8/55, argentino, empleado, D. N. I. Nº 11.635.208, casado, Angel Del Oro, domiciliado en Carlos Pellegrini 867 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, nacido el 22/11/39, argentino, empleado, D. N. I. Nº 4.300.268, casado; Jorge Américo Mraz, domiciliado en Zeballos 799, 2º, "B" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, nacido el 3/6/56, argentino, empleado, D. N. I. Nº 12.273.708, casado; Juan Carlos Morgade, domiciliado en Gabino Ezeiza 2790 de Capital Federal, nacido el 7/4/56, argentino, empleado, D. N. I. Nº 12.153.056, casado; Roberto Manuel Accion, domiciliado en Comisionado Aráuz 1107 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, nacido el 22/03/44, argentino, empleado, C. I. Nº 5.463.457, casado; Juan José Coppa, domiciliado en Arengreen 98, 1º piso, "B" de Capital Federal, nacido el 15/9/54, argentino, empleado, D. N. I. Nº 10.965.994, casado; Roberto Antonio Torres, domiciliado en Pringles 412, 2º Piso, "5" de Capital Federal, nacido el 12/2/45, argentino, empleado L. E. Nº 4.513.167, soltero; José Antonio Cesario, domiciliado en Palpa 3055, 5º Piso, "B" de Capital Federal, nacido el 7/8/29, argentino, empleado D. N. I. Nº 4.052.937, casado; Leonardo Augusto Lintura, domiciliado en Brown 216 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, nacido el 4/3/57, argentino, empleado, D. N. I. Nº 12.913.055, casado; Jorge Oscar Pipito, domiciliado en Castro Barros 675 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, nacido el 09/07/59, argentino, empleado, D. N. I. Nº 13.264.476, casado; José Félix Coppi, domiciliado en Av. Debenedetti 1636 de Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, nacido el 26/01/36, argentino, empleado, L. E. Nº 5.205.755, casado; Miguel Angel Aronno, domiciliado en Atahualpa 1353, Depto. 2 de Capital Federal, nacido el 24/4/51, argentino, empleado, L. E. Nº 8.533.909, casado. Osvaldo Norberto Rivera, domiciliado en Falucho 1068 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, nacido el 26/05/55, argentino, empleado, D. N. I. Nº 11.566.451, casado; Armando Isidro Gestal, domiciliado en Murature 2238 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, nacido el 10/3/29, argentino, fletero, L. E. Nº 4.791.402, casado; Ricardo Juan Héctor Muncal, domiciliado en Laprida 132 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, nacido el 5/5/38, argentino, empleado, C. I. Nº 4.206.508, casado; Jorge Luis Cesario, domiciliado en Rivera Indarte 967 de Capital Federal, nacido el 21/12/49, argentino, empleado, C. I. Nº 6.286.523, casado; Ricardo Castrogiovanni, domiciliado en Directorio 7155 de Capital Federal, nacido el 29/07646, argentino, L. E. Nº 4.547.083, casado; Rubén Omar Castrogiovanni, domiciliado en Roma 1425 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, nacido el I. G. J. Nº 119.84328/6/48, argentino, empleado, L. E. Nº 5.407.334, casado; Antonio Gianesi, domiciliado en Fleming 732 de Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, nacido el 24/7/28, italiano, empleado, C. I. nº 2.994.178, casado; Alberto Bortolotto, domiciliado en Comisionado José Indat 2787 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, nacido el 10/04/38, italiano, industrial, C. I. Nº 4.564.955, casado; Hugo Osvaldo Vitale, domiciliado en Quintana 747 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, nacido el 25/11/44, argentino, empleado, C. I. Nº 5.130.542, casado; Elvira Cristina Cesario, domiciliada en Juan B. Alberdi 1848/56, 4º Piso, "D" de Capital Federal, nacida el 14/11/57, argentina, empleada, D. N. I. Nº 13.531.784, divorciada; Adolfo Hugo Orellano, domiciliado en Juan B. Alberdi 1848/56, 4º Piso, "D" de Capital Federal, nacido el 12/03/52, argentino, empleado, divorciado, D. N. I. Nº 10.177.978; Roberto Bernardo Della Rocca, domiciliado en Alte. F. J. Seguí 1075, Depto. "A" de Capital Federal, nacido el 1/2/21, argentino, jubilado, C. I. Nº 1.830.742, casado; Juan Carlos Cesario, domiciliado en Corrientes 384 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, nacido el I. G. J. Nº 119.84326/2/48, argentino, empleado, C. I. Nº 5.887.257, casado; Hugo Rodolfo Vázquez, domiciliado en Pizarro 5838, 1º Piso de Capital Federal, nacido el 8/6/48, argentino, empleado, C. I. Nº 5.969.098, casado. 2º) Escritura Pública Nº 73 del 14 de junio de 1991. 3º) REVI SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Av. Roca 1457 de Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Explotación de estaciones de servicios, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6º) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 7º) ₳ 50.000.000 representados por 50.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 cada una y de 1 voto por acción. 8º) Administración por un directorio compuesto de 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la ley 19.550 10º) Representación legal por el presidente o el vicepresidente en su caso, 11º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Juan Bautista Sgromo; Vicepresidente: Angel Del Oro; Directores Titulares: Juan José Coppa, José Antonio Cesario, Francisco Luis Petix, Leonor Zulema Juárez; Directores Suplentes: Juan Carlos Morgade, Rubén Omar Castrogiovanni, Francisco Malfatto, María Ana Josefa. Lacaria, Ricardo Juan Héctor Muncal y Roberto Antonio Torres.

La Apoderada
Nº 59.465

RICAFRUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 20/6/91. 1) Abraham Mendrzycki, urug., div., contador público, nacido: 20/7/34, D. N. I. 92.557.943, domic.: Paraguay 2302, 16º "1", Capital; y Carmelo Carluccio, arg., cas., asesor de empresas, nacido: 27/7/29, C. I. P. F. 2.741.025, domic.: Av. del Liberador 4730, 21º, "D" Cap. 2) Domicilio: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 868; 2º piso, "C", Capital. 3) Objeto: La importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos, y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral, y en especial de golosinas y productos alimenticios similares y todo lo anexo y conexo. 4) Capital: ₳ 150.000.000. 5) Duración: 99 años. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 por 2 años; suplentes igual o menor. Presidente: Ricardo José Suárez. Director Suplente: Eduardo Pascual Carluccio. Sindicatura: Se prescinde. 7) Representante legal: Presidente. 8) Cierre de ejerc.: 30 de junio de c/ año.

El Escribano
Nº 59.559

SACOPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socio: Bruno Alberto Mayer, arg., cas., 49 años, empl. L. E. 4.370.213, dom. Heredia 1643, C. F., Ricardo Estanislao Miller, arg., sol. 33 años, empl. DNI 13.615.046, dom. Cdoro. Rivadavia 691, Bernal, Jorge Félix Estévez, arg., cas., ing. mecánico, DNI 10.849.570, 37 años, dom. Urquiza 1936 Quilmes, Bs. As. 2) Constitución: 7-5-91. 3) Denominación: "SACOPA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Lavalle 1569 piso 9º of. 901 y 902, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial y servicio: compra-venta, permuta, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones y transporte de combustible en estado sólidos, líquidos y/o gaseosos, como así también la explotación comercial de venta de bienes y servicios que conforman la actividad de una estación de servicio para el automotor, incluido: talleres mecánicos y de servicios, comercialización de repuestos y accesorios para el automotor, comercialización de bienes de consumo, servicio de confitería y restaurant y minimercado; b) Comercialización e instalación de equipos de gas natural comprimido para los automotores; c) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Cincuenta millones. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: un ejercicio. Presidente: Bruno Alberto Mayer. Vicepresidente: Ricardo Estanislao Miller. Director Suplente: Jorge Félix Estévez. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 240 folio 473.

El Escribano
Nº 59.410

S & L

SOCIEDAD ANONIMA

a) 19/6/91. b) Osvaldo Jorge Murano, argentino, casado, comerciante, C. I. Nº 2.874.602 de Policía Federal, nacido el 23/7/29, domiciliado en Quintino Bocayuva 1064 Capital Federal; Jorge Alberto Pacios, argentino, casado, Ingeniero, C. I. Nº 9.149.939 de Policía Federal, nacido el 15/8/46, domiciliado en Quintino Bocayuva 1098 Capital Federal; Horacio Leonardo Castagnasso, argentino, casado, Contador Público, L. E. Nº 5.262.536, nacido el 28/9/48, domiciliado en Rodríguez Peña 645, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Horacio Héctor Di Tomaso, argentino, casado, Arquitecto, L. E. Nº 4.529.809, nacido el 24/8/45, domiciliado en Juncal 3102 Piso 17 "B" Capital Federal; Osvaldo Roberto Murano, argentino, soltero, Ingeniero, D. N. I. Nº 14.156.006, nacido el 17/1/60, domiciliado en Quintino Bocayuva 1064, Capital Federal; Jorge Daniel Comerci, argentino, casado, Contador Público, D. N. I. Nº 13.137.240, nacido el 5/6/57, domiciliado en El Cerro 3427 Capital Federal. c) "S & L SOCIEDAD ANONIMA". d) Paraguay 1307 Piso 7 Oficina 61 Capital Federal. e) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. f) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Adquirir y enajenar Inmuebles, realizar Obras Públicas de Arquitectura y/o Ingeniería y Civiles, adquirir, enajenar e importar y exportar materiales para la construcción, Explotar Inmuebles Urbanos y Establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, forestar y reforestar y exportar ganado en pie, Administraciones e Inmobiliaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. g) Australes 10.000.000. h) A cargo de un Directorio de seis miembros con mandato por tres ejercicios. La representación: El Presidente del Directorio y el Vicepresidente, en forma conjunta; i) Prescinde de Sindicatura; Art. 284 Ley 19.550; j) 30/6 de c/año. k) Presidente: Osvaldo Jorge Murano, Vicepresidente: Horacio Héctor Di Tomaso, Directores Titulares: Jorge Alberto Pacios, Horacio Leonardo Castagnasso, Osvaldo Roberto Murano y Jorge Daniel Comerci, Director Suplente: José Luis Di Costanzo.

El Autorizado
Nº 59.407

SAN MIGUEL ARCANGEL CLINICA PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 405 por ante la escribana Luisa E. Osella de Urria. 1) Marcelo Orlando Idaberry, 32 años, casado, argentino, técnico químico, Polonia 350, José C. Paz, DNI 13.199.042; Gerardo Ovidio Dellacasa, 35 años, casado, argentino, médico, Castelli 4346, Villa Ballester, DNI 11.835.807; Juan Carlos Gosparini, 32 años, casado, argentino, radiólogo, José M. Paz 1106, San Miguel, DNI 13.124.939; Edgardo Diego Fernández, 45 años, casado, argentino, médico, Marcos Sastre 2310, San Miguel, LE 8.249.445. 2) 14-06-91. 3) SAN MIGUEL ARCANGEL CLINICA PRIVADA S.A. 4) Tucumán 1639, 2º 15. 5) Prestación servicios médicos, con o sin internación; cirugía, odontología; radiología, análisis clínicos y otras prácticas médicas. Podrá operar en medicina prepaga. Todo por cuenta propia o de terceros o subcontratar a terceros. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 30.000.000.-. 8) Uno a cinco directores, por 2 ejercicios: Presidente: Edgardo D. Fernández. Vicepresidente: Gerardo O. Dellacasa. Directores: Juan Carlos Gosparini, Marcelo O. Idaberry. Director Suplente: Claudio A. J. Cholakian. 9) 30 de junio.

El Abogado
Nº 59.463

SERVICIO MAUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 74 de fecha 7/6/1991, pasada ante el Escribano Arturo A. Riat, al folio 213 del Registro Notarial 739 a su cargo. 1) Sergio Reinaldo Zelener, argentino, casado, abogado, nacido el 12/12/1948, D.N.I. Nº 7.642.545, General Urquiza 1136, 5º P., Cap. Fed.; doña Noemí Carmen Panizza, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/4/1951, con D.N.I. Nº 6.652.883, General Urquiza 1136, 5º P., Cap. Fed.; y don Martín Eduardo Porro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/7/1967, con D.N.I. Nº 18.328.796, domiciliado en Gral. Urquiza 1136, 5º P.&L, Cap. Fed. 2) 7/6/1991. 3) SERVICIO MAUI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Teniente General Juan D. Perón 1493, 2º Piso, dep. 4, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración y equipamiento de Estaciones de Servicio para el expendio de naftas y demás combustibles, incluso de gas natural comprimido, aceites y aditivos para todo tipo de automotores, equipos y motores. La instalación de equipos de gas natural comprimido; la prestación de servicios de reparación mecánica, lavado y engrase de automotores. La instalación y explotación de Kioskos y minimercados y compra y venta de mercaderías, y repuestos para su equipamiento. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. La importación y exportación de maquinarias, repuestos y accesorios y de artículos y mercaderías vinculadas con el objeto de la sociedad. 6) Su plazo de duración vence el 31 de mayo del año 2090. 7) ₳ 100.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Sergio Reinaldo Zelener. Vicepresidente: Martín Eduardo Porro. Directora Suplente: Noemí Carmen Panizza. 9) presidente o Vicepresidente. 10) 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 59.414

SINTECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/1990, los accionistas resolvieron: 1. Aumentar el capital social de ₳ 10.000.000 a ₳ 150.000.000 por capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital; 2. Convertir las acciones en circulación, conforme el art. 39 de la ley 23.697 (Emergencia Económica) en acciones al portador y cambiar su valor nominal de ₳ 10 a ₳ 10.000 y 3. Modificar el art. 4º del Estatuto en la forma siguiente: Artículo 4to.: El capital social es de ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 de valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital podrá elevarse a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos.

El Presidente
Nº 59.426

SOVELECTRO

ENTIDAD EXTRANJERA

(Art. 118 Ley 19.550)

Inscripción en la República Argentina. Se hace saber por un día: 1º) Que con fecha 26 de marzo de 1990 se constituyó la Entidad Soviética de Comercio Exterior con Autogestión Financiera "SOVELECTRO" del Ministerio de la Industria Electrotécnica y de la Construcción de Instrumentos de Precisión de la U. R. S. S., que es un complejo económico único e independiente que actúa basándose en las disposiciones del Ministerio, Departamento y en su propio Reglamento. 2º) La sede de "SOVELECTRO" se encuentra en la calle Sadovaya Spasskaya 1/2 (Uno/Dos) de la Ciudad de Moscú. 3º) Las firmas especializadas integrantes de la entidad "SOVELECTRO" son: "POMPRIBOR", "ELECTROTERM", "ELECTROPRIBOR", "ELECTROVOLT", "ELECTROMASHINA", "ELECTROTEJNOLOGIA", "SM-INTEJ", "ELECTROTRANSPOR", "ELECTROBIT". Dichas empresas no son personas jurídicas y sus actividades se ciñen al Reglamento de la Sovelectro. 4º) La Entidad "SOVELECTRO" realiza operaciones de exportación e importación de mercaderías y servicios, lleva a cabo en la U. R. S. S. y en el exterior el mantenimiento técnico de los equipos suministrados, importa y exporta piezas de repuestos y partes a completar, realiza operaciones comerciales y otros actos referidos a la producción y a otros aspectos de la cooperación y especialización; exporta e importa máquinas, servicios, licencias, know how, materiales y otros artículos y servicios que son indispensables para la actividad básica de la entidad, participa en la construcción de unidades a erigirse en la U. R. S. S. y en el exterior, en calidad de elaborador de proyectos y proveedor sobre base contractual. 5º) El capital de la entidad (fondo reglamentario) se fijó en quince millones de rublos. 6º) La Presidencia de Sovelectro es ejercida, sin plazo, por un Director General que organiza el trabajo de la entidad y que cuenta con las facultades que surgen del Reglamento de la Entidad. En la actualidad, el cargo es detentado por el Sr. V. A. Betraniuk. El Sr. Director General actúa en nombre de Sovelectro y la representa tanto en la U. R. S. S. como en el extranjero. 7º) Por disposición del 27 de noviembre de 1990 el Sr. Director General de Sovelectro dispuso inscribir la entidad en la República Argentina para el establecimiento en la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier lugar de la República de una Sucursal o Representación Permanente. 8º) Se fijó el domicilio legal de dicha representación en Paseo Colón 728 piso 4º de la Capital Federal y se designó al frente de la misma a los Sres. Stanislav Chevtchouk y/o Valery Melkoumov en forma indistinta. 9º) El capital asignado a esta representación es de cinco millones de australes que se halla depositado en el Banco Nación Argentina. Buenos Aires, 21 de junio de 1991.

El Apoderado Especial
Nº 59.488

TALLERES AUTOMOTORES VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Vilarchao, nacido el 7/9/1932, casado, D. N. I. 5.578.841, domiciliado en José Ingenieros 2383, Olivos; Alejandro Daniel Vilarchao, nacido el 5/3/1964, soltero, D. N. I. 16.786.117, domiciliado en José Ingenieros 2383, Olivos; Roberto Jorge Vilarchao, nacido el 15/11/1962, casado, D. N. I. 16.124.947, domiciliado en Venezuela 3170, piso 8º C, Florida, y Nelly Leonor Gasa de Vilarchao, nacida el 5/1/1937, casada, L. C. 3.300.376, domiciliada en José Ingenieros 2383 de Olivos, todos argentinos, comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 1/2/1991. 4) Triunvirato 5855, Capital Federal. 5) Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no, en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de la fábrica. c) Así también la sociedad podrá dedicarse a la adquisición o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. d) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general nuevos y usados. 6) 99 años a partir de su inscripción.- ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Roberto Vilarchao; Vicepresidente; Nelly Leonor Gasa de Vilarchao; Directores Suplentes: Alejandro Daniel Vilarchao y Roberto Jorge Vilarchao. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 59.468

TEAMWORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Botindari, nacido el 29/7/1946, Contador Público, L. E. 8.345.292, domiciliado en Avenida del Libertador 1160; Marta Graciela Gorza, nacida el 12/2/1945, ama de casa, D. N. I. 5.077.074, domiciliada en Avda. del Libertador 1160; Claudio Osvaldo Lagar, nacido el 4/7/1955, empresario, D. N. I. Nº 11.808.120, domiciliado en Tegucigalpa 1420, y Liliana Hebe Cassinelli, nacida el 26/1/1956, docente, D. N. I. 11.907.156, domiciliada en Tegucigalpa 1420, todos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura del 18/6/1991. 3) TEAMWORK S. A. 4) Leandro N. Alem 822, piso 6º de Cap. Fed. 5) a) La fabricación, comercialización en todas sus etapas, representación y distribución de prendas de vestir de toda clase. b) La compra y venta de materias primas para la industria y productos que elabore la sociedad. c) La realización de toda clase de mandatos y el ejercicio de representaciones de negocios, comisiones, consignaciones y gestiones. d) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 100.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Fernando Botindari; Vicepresidente; Liliana Hebe Cassinelli; Director Titular: Marta Graciela Gorza; Director Suplente: Claudio Osvaldo Lagar. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de c/ año.

El Autorizado
Nº 59.466

TELEMAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por asamblea unánime del 10/5/91 se resolvió: I) Convertir y canjear las 3.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 y de 1 voto por acción que se encontraban en circulación por 3.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000 de las cuales 1.530 son clase "A" y 1.470 clase "B", todas de valor nominal ₳ 1.000 y de 1 voto por acción. II) Fijar la sede social en San José 340, 6to. Piso "B", Cap. III) Reformar el estatuto social en sus artículos 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12 a fin de: a) Representar el capital social de ₳ 3.000.000 en acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 1.000: 1.530 clase "A" y 1.470 clase "B", todas de 1 voto por acción. b)

Fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, estableciendo que la clase "A" tiene derecho a designar dos titulares y un suplente y la clase "B" un titular y un suplente. La designación del Presidente y Vicepresidente lo es por la asamblea de los accionistas de la clase "A". c) Establecer que el Organo de Fiscalización se integre por 1 síndico titular designado por la clase "A" y 1 síndico suplente designado por la clase "B", con mandato por 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 59.456

TERRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 209 del 17/6/91 Fº 670 Reg. 217 Cap. Fed. Miguel María de Larminat, cas. 1º nup. Isabel de Laborde Noguez, nac. 16/2/50, ingeniero, L. E. 8.308.529, dom. Laprida 1711 3º P. Cap. Fed.; Jorge Eduardo Ventura, soltero, nac. 8/6/49, lic. Adm. de Empresas, L. E. 7.698.587, dom. A. Ferreira 3473 La Lucila, Prov. Bs. As.; y Eduardo Jorge Lifschitz, cas. 1º nup. Justa Halac nac. 28/2/51, comerciante, L. E. 8.573.388, dom. Cavia 3063 1º P. dto. B, Cap. Fed. todos argentinos, constituyeron "TERRAIN S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: a) La compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. b) El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital ₳ 30.000.000 representado por 3.000 acc. ord. al portador de ₳ 10.000 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: Pte. Directorio en forma individual o 2 Directores en forma conjunta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejer. económico cierra el 30/6 de c/ año. Se designa Pte. Miguel María de Laminat, Vcpte. Jorge Eduardo Ventura, Director suplente Eduardo Jorge Lifschitz. Sede social: Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 537, 2º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 59.479

TURPO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Esc. 92 6/6/1991. Reg. 237 C. F. Socios: Roberto Luis de León, arg., cas., com., 6/1/60, D. N. I. 14.255.432, dom. Pilcomayo 1004, B. V. Pcia. Bs. As.; Lidia Ivonne Narváez Mahu, chilena, cas., com., 25/2/66, D. N. I. 92.822.526, Moine 2001 B. V. Pcia. Bs. As.; denominación: "TURPO SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades, que podrá realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de materiales para la construcción y exportación, exploración, producción, comercialización, importación, exportación. Industrial: Mediante la industrialización de materiales de la construcción y toda otra explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos propios o de terceros. Importación y Exportación. Inmobiliarias: Mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, adminstración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de los bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o.) ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Constructora: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. 1-De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general, económico y financiera. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Duración 99 años a partir de la inscripción en el Registro. Capital Social: ₳ 2.500.000. Administración: 1 a 7 titulares. Fiscalización: art. 284 L/19.550. Representación Legal: Pres. o Vice Presiden. en su caso. Cierre Ejerc.: 31/12 de cada año. Cláusulas Especiales: Dir: Presid: Roberto Luis de León. Dir Supl: Lidia Ivonne Narváez Mahu. Dom. soc: Montevideo 643, 3º Piso Capital Federal.

El Escribano
Nº 59.471

VIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 297 del 5/11/90. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 17/11/89. Los Accionistas de "VIANA SOCIEDAD ANONIMA", resuelven modificar los artículos 1º, 8º y 9º quedando redactados así: Primero: Domicilio: Uruguay 1037, 3º Capital. Octavo: Administración: mínimo 1, máximo 5. Noveno: Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 59.432

VIBECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Bengoechea, D. N. I. 11.650.755, 35 años, Tucumán 1068, Banf. Pcia. de Bs. As., Ricardo Atilio Vidal, D. N. I. 7.776.422, 44 años, Las Heras 524, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados, y comerciantes. 2) Escr. del 12/6/91. 3) VIBECOM S. A. 4) Uruguay 651, 16, A, Cap. 5) Compra, venta, representación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos alimenticios, perecederos o no, a granel o envasados en general, artículos de perfumería y de limpieza. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del Vice. indistintamente. 10) 30/4 de c/ año. Pres.: Manuel Bengoechea, Vice.: Ricardo Atilio Vidal, Sup.: Jorge Carlos Vidal.

Nº 59.549

VIDEO MOVIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 21/6/91. 1) Leandro Fabián Canedo, arg., soltero, estudiante, nac.: 1/9/67, D. N. I. 18.414.115, domic. Suipacha 576, Cap.; y Daniel Eduardo Rafecas, arg., solt., Abogado, nac.: 5/8/67, D. N. I. 18.206.915 domic. Matienzo 1566, 7º p. Capital. 2) Domicilio: Suipacha 576, 4º piso, Capital. 3) Objeto: Mandataria: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones y comisiones, respecto de personas, empresas, sociedades y/o entidades de cualquier naturaleza, constituidas y/o radicadas en la República o en el exterior. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de maquinarias, equipos, materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías elaboradas y/o industrializadas. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, permuta, alquiler, leasing, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de toda clase de equipos, maquinarias, repuestos y accesorios para audio, video, cine y televisión. 4) Capital: ₳ 5.000.000. 5) Duración: 99 años. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 por 2 años; suplentes igual o menor. Presidente: Leandro Fabián Canedo. Director Suplente: Daniel Eduardo Rafecas. Sindicatura: Se prescinde. 7) Representante legal: Presidente. 8) Cierre ejerc.: 31 de diciembre de c/ año.

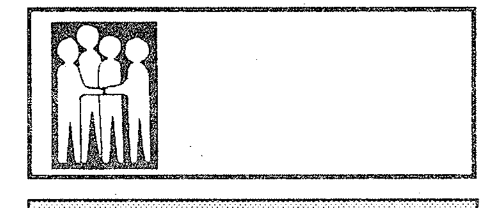
El Escribano
Nº 54.558

VISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura del 29 de abril de 1991. Socios: José Francisco Lococo, argentino, nacido el 6 de febrero de 1948, casado, empresario, C. I. Nº 5.981.944, domiciliado en Mendoza 4538, 6º "B", Capital; Pascual Lococo, argentino, nacido el 1º de abril de 1943, casado, publicitario, C. I. Nº 5.013.501, domiciliado en Bucarelli 2350, 4º "A", Capital; y Joaquín Manuel Rocca Rivarola, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1932, casado, empresario, D. N. I. Nº 4.115.233, domiciliado en Nahuel Huapi 4195, 4º "19", Capital. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Las siguientes actividades: Comerciales: Por la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de actividades de publicidad, propaganda, venta de espacios de televisión, radio, vía pública, diarios, revistas, realizando para tales fines diseños o modelos de tipo artístico, comercial, industrial o literario, pudiendo para el cumplimiento de su objeto principal editar, imprimir o distribuir publicaciones, revistas, periódicos, diarios o folletería, así como proceder a la filmación de películas publicitarias, bandas de sonido, y a la proyección de todo ello por cualquier medio o sistema presente o futuro de difusión de la imagen y la palabra. Industriales: Por la realización de trabajos de imprenta, de encuadernación y grabado relacionadas con la actividad comercial. De Servicios y Mandatos: Por representaciones, asesoramientos, creación de sistemas relacionados con la actividad comercial. Capital: Diez millones de australes, representado por 1.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: Está a cargo del Directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro con mandato por dos ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Integración del Directorio: Presidente: José Francisco Lococo, Vicepresidente: Joaquín Manuel Rocca Rivarola; y Director suplente: Pascual Lococo. Sede Social: Aráoz 1906, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.513



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFAGRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/4/91. Alfredo Roberto Núñez, DNI. 7.803.868, nacido 28/10/49 y Graciela Noemí Sindoni, LC. 5.942.174, nacida 1/1/49, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gorostiaga 2332 1º "3" Capital. 1º) ALFAGRAMA S.R.L. 2º) 30 años. 3º) La sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La comercialización en todas sus formas, en el mercado nacional, además de la importación y/o exportación, de mercaderías relacionadas con la industria del libro, diarios y revistas; impresiones en general; artículos de encuadernación; material didáctico en general; artículos de librería comercial, escolar y de escritorio; artículos de bazar, iluminación y del hogar; artículos de limpieza y tocador; artículos de plástico y caucho; máquinas e insumos para impresión, computación, fotocopia y fax y equipamiento de oficinas y laboratorios; b) Industriales: La industrialización y la elaboración, en todas sus formas, de productos y materiales total o parcialmente elaborados y relacionados directa o indirectamente con el objeto social. c) De servicios: La realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocio y administración relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. d) Financieras: La realización de operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social o el giro de sus negocios; participación en otras sociedades; constitución de agencias o sucursales en el país o en el exterior; intervención en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, y todo acto permitido por las leyes. 4º) ₳ 10.000.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 8º) 31 de diciembre de cada año. 10º) a) Sede social Bolívar 547 2º "6" Capital. b) Gerentes: Alfredo Roberto Núñez y Graciela Noemí Sindoni.

El Autorizado
Nº 61.159

ART & CRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Mario Exequiel Di Genova, argentino, nacido 31/8/65, arquitecto, DNI: 17.812.888, domicilio: Tomás Le Breton 4317, Capital Federal, soltero. Sergio Marabert, argentino, nacido: 6/1/65, arquitecto, DNI: 17.203.362, domicilio: Tomás Le Breton 4317, Depto. 2, Capital Federal, soltero. 2) Instrumento privado: 19/06/91. 3) ART & CRAP S.R.L. 4) Av. de Mayo 1370 piso 9 of. 246, Cap. Fed. 5) Objeto: Diseños, Proyectos y Construcción de Obras Civiles y Públicas y/o privadas y cualquier otro contrato relacionado con la Arquitectura. Desarrollo de Sistemas y Equipos de Computación, Instalación de sistemas y Equipos, elaboración de Programas y cualquier otra prestación de servicio de Computación. Compra, Venta, Importación, Exportación, Leasing y cualquier otro contrato de comercialización de Equipos de Computación, accesorios y/o Insumos, por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 50.000.000.- 8) Administración: Gerentes: Ambos socios. 3 ejercicios. 9) Representación legal: gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año.

El Autorizado
Nº 59.490

BAIRES TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 170 del 16/5/91. Claudio Héctor Guerrico y Patricia Marcela Guerrico, únicos integrantes de "BAIRES TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" renuncian al cargo de gerentes y ceden, venden y transfieren a María Cristina Salort y Guillermo Juan Tiscornia la totalidad de las cuotas sociales. El precio de la cesión es de ₳ 5.000.000.- Los nuevos socios gerentes resuelven cambiar la sede social y modificar los artículos 1º y 4º así: Primera: Denominación: "BAIRES TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: San Martín 367, Capital. Cuarta: Capital: ₳ 100.-

La Autorizada
Nº 59.431

BILPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 94 del 5/6/91, se decidió el aumento del capital social de ₳ 12.000.000 a ₳ 155.000.000, modificando en consecuencia la cláusula Cuarta: "El capital social se fija en la suma de Australes Ciento cincuenta y cinco millones, dividido en 15.500.000 cuotas de ₳ 10 v/ nominal cada uno".

El Autorizado
Nº 59.510

BODY SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 8/5/91. Socios: Alejandro León Laham, argen-

tino, soltero, comerc., nacido el 12/4/64, DNI. 16.894.243, domiciliado en Gorostiaga 1530, 2º P. Cap. Fed., y Roberto Isaac Laham, argentino, soltero, comerc., nacido el 13/5/53, DNI. 10.962.763, domiciliado en Guevara 1135 Cap. Fed. Denominación: "BODY SHOP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución mayorista y minorista y fabricación de toda clase de artículos de perfumería y tocador. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000.- (Australes Tres millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Tucumán 1455, 8º "A", Cap.

La Autorizada
Nº 59.536

BOEDO NEUMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 69 del 17-6-91. Socios: Eduardo David Abramowicz, arg., nac. 3-1-56, divorciado, comerciante, DNI 12.132.107; y María Gabriela García, arg., nac. 23-5-62, soltera, profesora, DNI. 14.722.245, domiciliados en Castro Barros 1765, Cap. Fed. Denominación: "BOEDO NEUMATICOS S.R.L.". Sede Social: Constitución 3701, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; b) Efectuar compras en el mercado interno de productos elaborados, semielaborados, materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad destinados a la exportación; c) Efectuar importaciones de todo tipo de productos ya sea en su faz primaria o manufacturados destinados a la venta y distribución al por mayor y menor, en el mercado interno; d) Realizar cuantas operaciones comerciales, comisiones, consignaciones, representación y administración fueren necesarias con relación a las actividades antes mencionadas. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/u. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por 3 ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30-6 cada año. Designan Gerente: Eduardo David Abramowicz.

La Autorizada
Nº 59.529

BRI-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Esc. 17/6/1991. Antonio Brienza, arg., cas., nac. el 17/2/54, cte. DNI. 11.097.900, domiciliado en Larrazábal 2958, Capital, Miguel Brienza, italiano, cas. nac. el 15/2/48, cte. C.I.P.F.A. 5.844.712, domiciliado en Larrazábal 3158, Capital y Jorge Eduardo Cardalda, arg. , cas., nac. el 14/7/49, cte. L.E. 7.698.058, domiciliado en Larrazábal 3158, Capital. 1) La Sociedad se denomina "BRI-CAR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociadas a terceros, a la reparación de bobinas, rebobinajes y rectificación de motores, compra venta consignación, permuta, distribución de repuestos en general, y accesorios de la industria automotriz. 4) El Capital Social es de australes diez millones (₳ 10.000.000.-) 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de Tres Ejercicios. 8) El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. a) Establecer la Sede Social en Av. del Trabajo 6027, Capital. b) Designar Gerentes a Pedro Antonio Brienza; Miguel Brienza, y/o Jorge Eduardo Cardalda.

La Autorizada
Nº 59.497

BUTHAL COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación 6/6/91, Recibo 56.458. Informa que por esc. 78 del 18/6/91. Reg. 352, quedó modificado objeto social y redactado así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros la compraventa, importación, exportación, representación, almacenaje, consignación y distribución de materias primas, bienes muebles y mercaderías de todo tipo, así como la explotación de marcas nacionales o extranjeras, patentes, licencias, modelos y diseños de esos orígenes, podrá realizar representaciones comerciales de firmas del país o del exterior, realizando comisiones, gestiones de negocios y mandatos, administraciones de toda clase de bienes, capitales y patrimonios con las limitaciones que impongan las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. Resto Estatuto sin modificación.

El Escribano
Nº 59.537

CALZADOS LOS VASCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 17 de mayo de 1991, los señores Manuel Martín Sáenz y Miguel Ángel García, cedieron a Omar Adrio Amato las 650 y 400 cuotas que tenían respectivamente en CALZADOS LOS VASCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio el 7-6-76 bajo el Nº 807 del Libro 67 de S.R.L. en Australes 205.000.- Los cedentes renunciaron al cargo de gerentes que tenían en la sociedad; las señoras Rufina Manzanares de Martín Sáenz y Nelly Beatriz Saturnini de García, prestaron su consentimiento con la cesión efectuada por sus conyuges conforme el art. 1277 del Código Civil.

La Gerencia
Nº 59.472

CIRUMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas - Modificación contrato. 1) Escritura: 4-6-91. 2) Incorporan socio Gerente, Mandato: término contrato: Sr. Carlos Alberto Scovotti: L.E. 4.409.198. 3) Amplian objeto: Incorporan: Productos farmacéuticos.

La Escribana
Nº 59.485

CLEAN MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, conforme con el Art. 77 de la Ley 19.550, que por Escritura de fecha 25/3/1991, se resolvió la transformación de CLEAN MASTER S.R.L. en CLEAN MASTER S.A. Plazo de duración 99 años desde el 1/9/1981. Capital ₳ 10.000.000.- Domicilio social calle Doblas Nº 1164 - Capital Federal.

Nº 59.551

CONFECCIONES MERINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del Edicto publicado el 3/8/90, Recibo Nº 16.034. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en cualquier parte del país o del extranjero operaciones de: Fabricación y/o comercialización, distribución y venta por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria, calzado deportivo, hilados y tejidos y cualquier otra clase de mercaderías en general, relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Asimismo podrá ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos, comisiones, realizar la importación y exportación de todos los productos y/ subproductos y/o materias primas motivo de su objeto social. Esta nómina precedente es enunciativa y no limitativa. También se podrá anexar cualquier tipo de casa de comercio y/o industria, para lo cual se requerirá la conformidad previa y escrita de los socios. Socios gerentes: Alberto Sergio Zabiello, argentino, casado, D.N.I. 11.824.225, nacido 31/1/55, domicilio Gaona 1829, Capital Federal, y Oscar Osvaldo Esmerado, argentino, casado, D.N.I. 13.597.067, nacido 18/11/57, domicilio Río Limay 1235, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.470

CREACIONES CREACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 19/4/91, Luis César Farran y Omar Orlando Imaz, ceden y transfieren a Stella Maris Mouro de Chami, argentina, casada, docente, nac. 23/10/48, L.C. 5.951.049, domic. Pacheco de Melo 2949, piso 9º "A", Cap. las. 450 cuotas de capital que poseen en la sociedad, por la suma total de ₳ 1.000.000.- El Sr. Luis César Farran renuncia al cargo de gerente. Se modifican las cláusulas 4ª y 5ª. Cuarta: Capital ₳ 1.000.000.- Quinta: Administración a cargo de los 2 socios designados gerentes, firmando en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 59.552

CRISTAL BEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-6-91. Socios: Elvia Nelly Machado, argentina, casada, comerciante, 56 años, LC Nº 702.933, Av. Cabildo 3226, Capital; y Gladys Adela González, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.394.779, Martiniano Leguizamón 3392, Capital. Denominación: "CRISTAL BEL S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de calzados y sus accesorios. b) Compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación y administración de propiedades inmuebles y automotores. Capital: ₳ 2.000.000.- Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Martiniano Leguizamón 3392, Capital.

La Autorizada
Nº 59.430

EDILIZIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Enrique Juan Peirano, arg., cas., arq., L. E. 4.131.190, dom. Arcos 3701 Cap., nacido 14/4/34; Laura Angela Gillio, arg., cas., arq. nacida 12/5/38, L. C. 3.722.371, dom. Arcos 3701 Cap.; Laura Inés Peirano, arg. sol., com., D. N. I. 22.134.394, nacida 23/7/71, dom. Arcos 3701 Cap.; Jorge Alberto Cravello, arg., cas., arq., L. E. 4.357.320, dom. Cnel. Díaz 2660, 2º Cap., nacido 6/11/40; Haydée Esther Amans, arg., cas., com., L. C. 3.863.625, dom. Cnel. Díaz 2660, 2º Cap., nacida 19/4/40; Cristian Jorge Cravello, arg., sol., com. C. I. 8.873.504, nacido 9/11/69, dom. Cnel Díaz 2660, 2º Cap. 2) Fecha inst. 17/6/91. 3) EDILIZIA S. R. L. 4) Moreno 2300 Cap. 5) Obj. Social: Empresa constructora, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: Construcción, refacción, ampliación, compra, venta y locación de inmuebles; contratación de personal; dirección de obras civiles y no civiles; import. export. compra, venta y locación de herramientas, maquinarias y mat. para la construcción; intervenir en licitaciones públicas y privadas y en concesiones de todo tipo. 6) Plazo 50 años. 7) Cap. ₳ 15.000.000. 8) Socios gerentes Enrique Peirano y Jorge Cravello. 9) Gerentes actúan indistintamente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 61.111

EDUARDO COLOMBO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/5/91. Miguel Angel Formariz cede y transfiere sus 600 cuotas así: 500 a favor de Eduardo Colombo y 100 a favor de María Cristina Brugnoni. Precio Cesión: ₳ 600.000. Se reforma la cláusula 4 del contrato social: Cuarto: El capital social se fija en diez mil australes dividido en mil cuotas de ₳ 10.- V/N c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) Eduardo Colombo 900 cuotas equivalente a 9.000 australes y María Cristina Brugnoni 100 cuotas equivalente a 1.000 australes y designan Gerente a Eduardo Colombo.

La Autorizada
Nº 61.112

FERFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 14/5/91. Socios: Fernando Jorge Stamati, argentino, soltero, comerc., nacido el 23/3/73, D. N. I. 23.328.671, domiciliado en Estomba 3406, Cap. Fed., y Fabio Raúl Aiello, argentino, soltero, comerc., nacido el 19/8/69, D. N. I. 20.669.941, domiciliado en Av. República 5349, Caseros Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "FERFA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución mayorista y minorista, y fabricación de pizzas, tapas de empanadas y toda clase de pastas en todas sus formas. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 5.000.000.- (Australes cinco millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Tucumán 1455, 8º "A" Cap.

La Autorizada
Nº 59.534

FIDMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/6/91; Miguel Angel Dersak, argentino, casado, despachante de Aduana, 38 años, D. N. I. 10.620.868, Félix Ballester 2515, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Fernando Luis Fidalgo, argentino, casado, comerciante, 33 años, D. N. I. 13.088.714, Aráoz 815, Banfield, Pcia. de Bs. As.; "FIDMA S. R. L.", Guise 1924, piso 1º, depto. "4", Capital Federal; 10 años a partir de su inscripción; Objeto: Explotación, por cuenta propia o de terceros, del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; ₳ 1.000.000.- Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por cinco años. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.133

FRIOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Aspres, argentino, divorciado, D. N. I. 4.072.677, comerciante, 43 años, Conde 747, 4, A, Cap. José Avelino Barrera, español, casado, C. I. 6.236.201, comerciante, 42 años, Av. J. B. Justo 9442, Cap., Antonio Rizzo, italiano, divorciado, C. I. 4.356.390, comerciante, 54 años, Zuburía 4140, Cap. 2) Instr. Priv. del 22/4/91. 3) FRIOPOL S. R. L. 4) Senillosa 364, 4, Cap. 5) Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación, representación de envases y afines de la industria del plástico, papel, telgopor y sus derivados. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 15.000.000 representado por cuotas de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los socios en forma conjunta por 30 ejercicios. 10) 31/5 de c/ año. Gerentes: Alfredo Aspres, José Avelino Barrera y Antonio Rizzo.

Nº 59.548

GALLERY INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 28/5/91, Nº 80, pasada ante el Esc. Jorge E. Filacanavo, en el Reg. 530, de Cap. Fed.; se constituyó una S. R. L., cuyos socios son: Norma Dreossi, L. C. 3.992.049, dom. en Arenales 3045 y Raquel Faigenbaum, D. N. I. 3.972.998, dom. Av. Entre Ríos 676; ambas argentinas, casadas, comerciantes, de 50 años. Denominación: "GALLERY INTERIORES S. R. L.". Domicilio: Rodríguez Peña 1319. Duración: 99 años, contados a partir de la insc. en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería metálica. Diseño, fabricación,

de muebles y trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales; compra, venta, importación y exportación de muebles en general y complementos decorativos, así también su diseño y fabricación. Capital: Australes cinco millones, dividido en 50 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/una. Administración: Los socios Norma Dreossi y Raquel Faigenbaum, en carácter de gerentes y en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de mayo c/ año.

El Escribano
Nº 59.384

GRAN OESTE HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 3/6/91, se modificó la administración de la sociedad según lo establece la cláusula 5, en la siguiente forma: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios: Evilda Damiana Andrade de Manfredi y Jorge Osvaldo Manfredi, quienes sólo podrán actuar con firma conjunta, o indistintamente uno de ellos con la Srta. María Cristina García.

Nº 59.547

HARD & SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 13/6/1991, ante escribana Colabelli de Sanclemente, se constituyó: "HARD & SOFT S. R. L.". Socios: Esteban Horacio Carpinacci, argentino, casado, ingeniero industrial, de 35 años, D. N. I. Nº 12.164.002, domiciliado en Yapeyú 1929, de Martínez, provincia de Bs. As.; Norberto Gomiero, argentino, casado, ingeniero en sistemas, de 27 años, D. N. I. número 16.797.106, domiciliado en Junín 1572, piso 9º "E", Capital; Gabriel Alejandro Beltramino, argentino, soltero, ingeniero en sistemas, de 27 años, D. N. I. Nº 16.499.356, domiciliado en Suipacha 774, piso 7º, "B", Capital; y Guillermo Carlos Morel Rolón, argentino, casado, empleado, de 30 años, D. N. I. Nº 14.638.403, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1215, de Vicente López, provincia de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte del territorio de esta República o del extranjero a las siguientes actividades: Investigación, asesoramiento y desarrollo en el área de sistemas de informática y ciencias de la computación, tanto en lo referente a la incorporación de equipos de procesamiento de datos como el desarrollo, capacitación e implantación de sistemas de información, servicio de procesamiento electrónico de datos, desarrollo y venta de software, análisis de sistemas, programación y operación de computadoras. Asesoramiento y capacitación en instalaciones, optimización y seguridad en equipos informativos. Auditoría de sistemas. Servicio técnico y reparación de equipos de computación y sus accesorios. Fabricación, producción, armado, instalación, compraventa, alquiler, importación, exportación, distribución, representación y consignación de equipos de computación, sus accesorios e insumos y asesoramiento técnico profesional para operaciones de importación y exportación. Capital: ₳ 3.000.000; dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u. Cada socio suscribe 750 cuotas e integra el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de dos gerentes en forma conjunta e indistinta, socios o no, duran 1 ejercicio, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100.000.- Ejercicio social: 30 de junio de c/año. Domicilio social: Suipacha 774, piso 7º, B, Capital. Se designan gerentes a los cuatro socios.

El Autorizado
Nº 59.476

HORANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5/6/91, se constituyó HORANGE S. R. L.: Martín Horacio Castiñeiras, divorciado, 39 años, D. N. I. 10.263.246, domiciliado en Leandro N. Alem 2274, Munro, Pcia. Bs. As.; y Angela Pacheco, casada, 42 años, L. C. 5.923.287, domiciliada en Río de Janeiro 454, 7mo. A, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes, Plazo 40 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, envasado y venta de productos alimenticios, Gerentes: Martín Horacio Castiñeiras y Angela Pacheco indiv. e indist.; Cierre ejercicios: 30/5 c/año. Capital ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal cada una; Sede: Río de Janeiro 333, 7mo. 3º, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 61.115

HOTEL CASINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/8/90, fue prestada conformidad a la cesión del 19/7/90 y se modificaron las cláusulas 5º y 4º del contrato social. Por cláusula 5º se determinó que la administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios José Rodríguez Millares, Roberto José Pérez, Victorino Losada y Josefa Elba Verdes de Olalde, como gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los gerentes. Por cláusula 4º se mantiene el capital de la sociedad de ₳ 3.600.- y consigna la nueva distribución.

El Autorizado
Nº 59.395

IMPORTADORA HORAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 30/5/91 por esc. púb. Nº 209 ante escr. públ. Juan José Vázquez Nº Reg. 279. Socios: José Antonio Di Stéfano, arg., comerciante, nacido el 18/5/48, casado, L. E. Nº 7.795.065, domiciliado en Bahía Blanca 1268, Wilde, Prov. de Bs. As.; Horacio Manuel Cegarra, arg., nacido el 14/10/41, casado, L. E. Nº 7.810.878, comerciante, domiciliado en Fabre 1095, Cap. Fed. Denominación: IMPORTADORA HORAN S. R. L. Domicilio: Chacabuco 194 3º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir Inscr. Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Importación, Exportación y Comercialización de Art. de Mercería, Ferretería, Máquinas, Optica, Física, Electricidad, Maderas y Mármoles. Cueros, Lanas y su manufactura, Cereales, Carnes, Animales Vivos y Productos Químicos y textiles; ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia. Capital: Ciento cincuenta y dos millones de australes dividido en quince mil doscientas cuotas de diez mil australes valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socios Gerentes: José Antonio Di Stéfano y Horacio Manuel Cegarra.

La Autorizada
Nº 59.437

ITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por acto privado del 13 de junio de 1991 Tobías Fabián Schmukler y Bernardino Schmukler, únicos socios de ITS S. R. L. resuelven modificar la cláusula quinta del contrato social, quedando así redactada: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente, socio o no, con mandato hasta la fecha de extinción de la Sociedad previstas en el contrato original. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del D. L. 5965/63. El Gerente depositará en la Sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100.000. Se designa Gerente al Sr. Tobías Fabián Schmukler.

El Autorizado
Nº 59.399

J & A PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/6/1991. 2) Jorge Rodolfo Urquiza Hume, argentino, comerciante, nacido el 13/7/1951, L. E. 8.589.976, casado, y Alejandro Urquiza Hume, argentino, comerciante, casado, nacido el 17/6/1953, D. N. I. 10.809.495, ambos domiciliados en Viamonte 1328 piso 5º de, 20 Cap. Fed. 3) "J & A PROPIEDADES S. R. L.". 4) Viamonte 1328 piso 5º dep. 20 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Arrendamiento, construcción, compra, venta, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. La sociedad está facultada para el ejercicio de todos los actos y contratos que sean necesarios y faciliten el cumplimiento del objeto. b) Comercialización de productos agrícologanaderos. c) Comercialización de repuestos de máquinas. 7) Australes cinco millones. 8) A cargo de ambos socios en forma conjunta por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los dos socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 59.507

JETEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumentos privados del 24/4/90 y 15/4/91, los señores Oscar Julio Frattini y Mario Vicente Macri cedieron 30.000 cuotas de capital de la sociedad por la suma de ₳ 30.000.- a Rubén Adrián Venialbo, nacido el 11/5/68, D. N. I. 20.026.535, y Miriam Cristina Asorey, nacida el 2/11/67, D. N. I. 18.142.784, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Teodoro Vilardebó 2895, 2º, Capital Federal, quienes adquirieron por partes iguales.

El Autorizado
Nº 59.518

KENDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Gushiken, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/10/55, con D. N. I. 12.240.561, domiciliado en A. Nobel 1555 José C. Paz, y José Rodolfo Roldán, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 12/4/56, con D. N. I. 12.078.801, domiciliado en O'Higgins 1876 P. B. Dto. B. Lanús. Denominación KENDAN S.R.L. Domicilio Legal Santa Magdalena 652 Capital Federal. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o terceros y/o asociada a terceros el dictado y desarrollo de cursos anuales de capacitación en profesiones tales como gasista, plomero, computación, corte y confección, tejido, idiomas, música, peluquería, entregando certificados no equivalentes a título oficial Capital social: Es de ₳ 10.000.000; representado por diez mil cuotas de ₳ 1.000 V/N. integrando un 25 % en efectivo. Suscripción: Por los socios en partes iguales. Administración: Por los socios en sus caracteres de gerentes. Uso de la firma: En forma individual e indistinta. Ejercicio Social: finaliza el 31 de marzo de cada año. Fecha del contrato social: 15/4/91.

El Autorizado
Nº 59.556

LA ALDEA S & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por contrato Instrumento privado: 1) Socios: Jorge Horacio Seralvo, argentino, casado, fecha nacimiento 24 septiembre de 1948, comerciante, L. E. Nº 5.089.638; y María Angélica Sabajanes de Seralvo, argentina, casada, fecha nacimiento 21 de noviembre de 1955, comerciante, D. N. I. Nº 12.080.376, ambos domiciliados en Pinzón Nº 1519, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 12 de junio de 1991. 3) Denominación social: "LA ALDEA S & S S. R. L." 4) Sede social: Avda. Rivadavia Nº 7700 Capital Federal. 5) Objeto: En la etapa mayorista y minorista: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, depósito y transporte de muebles de algarrobo y maderas afines para el hogar; compra-venta de cuadros, marcos y espejos enmarcados, antigüedades, artefactos de iluminación, platería, cristalería, colchones, tapicería y cortinados. 6) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital social: Australes veinte millones (₳ 20.000.000). 8) Garantía: Australes cinco millones (₳ 5.000.000) en depósito de la Sociedad. 9) Cierre ejercicio social; 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Jorge Horacio Seralvo y María Angélica Sabajanes de Seralvo. 11) Uso firma social: Individual e indistinta de los socios gerentes, al igual que la administración y representación. 12) Cuotas sociales: Total de 100, de valor nominal cada una de ₳ 200.000, libremente transferibles.

El Autorizado
Nº 61.137

MASCARENHAS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 13/6/91. Guillermo Mascarenhas, viudo, L. E. 1.735.448 actuario, nacido el 22/9/922, domiciliado en Corrientes 655, 1 Capital; Guillermo Raúl Mascarenhas, casado, L. E. 8.550.392, empleado, nacido el 11/5/51, domiciliado en Olleros 1664, Capital; José Miguel Mascarenhas, casado, D. N. I. 10.788.327, ingeniero, nacido el 18/6/953, domiciliado en Ea. Los Nogales-Navarro, Pcia. de Bs. As.; Juan Martín Mascarenhas, casado, D. N. I. 11.528.757, ingeniero, nacido el 17/6/955, domiciliado en Entre Ríos 939, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Daniel Antonio Mascarenhas, soltero, nacido el 10/5/959, D. N. I. 13.296.700, ingeniero, domiciliado en Luis M. Campos 1336, 4 Capital e Ignacio Mascarenhas, soltero, D. N. I. 17.453.678, estudiante, domiciliado en Luis M. Campos 1336, 4 Capital, nacido el 16/12/964, todos argentinos, constituyeron "MASCARENHAS HERMANOS S. R. L." domiciliada en Avda. Corrientes 655, 1º Capital y duración de 90 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: la explotación agrícola-ganadera en todas sus modalidades, en campo ajeno o propio, sea como criadora, invernadora, productora agrícola, compradora o vendedora de toda clase de semovientes, semillas, implementos rurales y bienes afines, y en general todo acto u operación comercial relacionada con el tipo de explotación indicado, incluida la intermediación. Igualmente, la sociedad tiene por objeto la prestación de servicios rurales de todo tipo, asesoramiento y administración de establecimientos rurales, así como la contratación de todo tipo de trabajos rurales con o sin provisión de materiales. Capital: ₳ 12.000.000. Gerentes: Juan Martín Mascarenhas y Daniel Antonio Mascarenhas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por los socios. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 61.109

MEGASYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día (art. 10 ley 19.550) que por instrumento privado del 17 de mayo de 1991, don Osvaldo Felipe Orecchio vende cede y transfiere en la suma de ₳ 35.000.000 a don José López, español, comerciante, nacido el 12/10/37, Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina Nº 5.666.299, casado en primeras nupcias con Adelina Graciela Castiglioni, domiciliado en Miller 3640 Capital Federal, la totalidad de las mil quinientas cuotas sociales de valor nominal ₳ 1 cada una que tiene y le pertenecen en la sociedad "MEGASYS S. R. L.", Sociedad que fuera constituida por instrumento privado de fecha 26 de octubre de 1987 y cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8244 del Libro 89 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. El Sr. José López acepta la cesión a su favor y suscribe la totalidad de las 1500 cuotas. En este acto los Sres. Alejandro Sergio Dolajczuk y José López en el carácter de únicos y actuales miembros de la sociedad, resuelven por unanimidad lo siguiente: a) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por el Sr. Orecchio. b) Se designa en virtud del Contrato constitutivo nuevo socio gerente al Sr. José López. c) El capital social de ₳ 3.000 se encuentra dividido en 3000 cuotas de VN ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. d) Modificar el artículo primero del contrato constitutivo por el siguiente: "Primero: La sociedad girará bajo la denominación de MEGASYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Donato Alvarez 3705".

El Autorizado
Nº 59.554

MIGUEL S. PUTER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en las publicaciones del 12/8/76 Recibo Nº 85.979, 17/10/66 y 13/3/91 Recibos Nº 41.617 y 45.421 respectivamente se consignó el documento del Sr. Samuel Miguel Puter como L. E. Nº 8.059.461 cuando correspondería D. N. I. 4.095.604; asimismo se consignó erróneamente el nombre como Miguel Samuel Puter.

Nº 59.509

MINERA AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 23 de mayo de 1991, Tomás Carmelo Díaz cedió 124 cuotas de capital por la suma de ₳ 1.240 a Waldo Enrique Melo Arthur, chileno, 43 años, casado, contador, C. I. de Chile 6.038.151-8, y Jorge Maximiliano Carle Fernández, chileno, 28 años, casado, agente de estiba y desestiba, C. I. de Chile 9.533.210-2, ambos domiciliados en Sarmiento 1759, 8º de Capital Federal, quienes adquieren por partes iguales.

El Autorizado
Nº 59.540

NIUCAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída: 12/6/91, Escritura: 323. 1. Socios: Julia Dager, viuda, 6/4/26, LCO. 326.044, Liliana Etelvina Aguero de Manolio, casada, 28/11/53, DNI 11.044.482, médica, argentinas, comerciantes, domiciliadas: Av. Santa Fe 3307, Capital. 2) NIUCAU S. R. L. 3) 99 años. 4) Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor productos agropecuarios, mercaderías, semovientes, maquinarias y herramientas agrícolas o ganaderas, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, productos veterinarios e insumos relacionados con la producción agropecuaria. Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar desarrollar y cuanta actividad se relacionen con materias primas de origen animal, mineral o vegetal. Exportación e importación: exportar todos y cada uno de los productos elaborados o semielaborados, frutos, materias primas, mercaderías, maquinarias o herramientas y demás elementos mencionados en este objeto. Mandatos: ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y comercialización de semovientes. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, arrendar, subarrendar todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 5) Capital: ₳ 10.000.000. 6) Representación: uno o más gerentes individual o indistinta, 2 ejercicios. Gerentes: Sra. de Manolio, Sr. Manolio Carlos Alberto Salvador, argentino, casado, 8/7/54, DNI 11.251.278, Av. Santa Fe 3308, Capital. 7) Balance: 30/6 cada año. 8) Fiscalización: Art. 55 19.550. 9) Domicilio: Misiones 4419/23.

El Autorizado
Nº 59.492

POLIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 19/6/91 Recibo Nº 58.602 se publicó la misma bajo esta denominación por encontrarse una homónima cambia su denominación por "LEXEL S. R. L."

El Autorizado
Nº 59.498

POTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 18/3/91. Socios: Ignacio Martín Lannot, domicilio Rosario 715, 4º Piso "C 15", Capital Federal, comerciante, D. N. I. Nº 17.809.797, argentino, nacido el 21 de junio de 1966, casado; Alejandro Daniel López, domicilio Circunscripción 2 Sección 3 Manzana 16 Casa 14, Ciudad Evita, Buenos Aires, comerciante, D. N. I. Nº 21.138.845, argentino, nacido el 16 de diciembre de 1969, soltero y María Cristina Carcar, domicilio Blanco Encalada 2477, Piso 8º "A", Capital Federal, comerciante, D. N. I. Nº 5.655.683, argentina, nacida el 28 de mayo de 1947, separada. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio y depósito de bienes muebles relacionados con la industria de filtros para líquidos y/o elementos limpiantes, filtros para agua, purificadores, productos químicos y otros materiales de limpieza o purificación o filtrado para viviendas, plantas industriales, establecimientos químicos y/o gastronómicos. II) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no están prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: ₳ 12.000.000 integrado por 12.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Ignacio Martín Lannot: 4.000 cuotas; Alejandro Daniel López: 4.000 cuotas y María Cristina Carcar: 4.000 cuotas integrándose un 25 % en dinero en efectivo. Gerencia: Se designa a Ignacio Martín Lannot. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Duración: 99 años. Domicilio: Reconquista 617, piso 6º Capital.

El Autorizado
Nº 59.532

RIO BAMBA 1066/72

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión por esc. 106 al Fo. 301 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 27-5-91. Marta Rosa Framartino, cede y transfiere a favor de Antonio Falduti la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad, o sean 300 cuotas que representan ₳ 300. Los restantes socios prestan su conformidad y aceptación. Reforman art. 4º) ₳ 10.000.

La Apoderada
Nº 61.105

SAMAVI ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/5/1991 en "SAMAVI ELECTRONICA S. R. L.", Jesús Lago de Oliveira, español, comerciante, casado, nacido el 4/8/58, C.I. P.F. 8.203.229, cede, vende y transfiere a José Julio Maceira, español nacionalizado argentino, nacido el 31/1/1930, casado en 1ras. nupcias con María Alonso, CI.PF. 4.265.497, domiciliado en Garay 2564, Cap. Fed., la totalidad de sus cuotas sociales o sea 5.000 cuotas sociales y renuncia al cargo de gerente. Precio de la cesión ₳ 55.000.000. Se modifica la cláusula 4ta. del contrato. Los actuales socios quedan como gerentes.

La Autorizada
Nº 59.441

SEAPLATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 14/6/91: a) Ricardo Teodoro Alessandrelli cede y transfiere a Guillermo José Olliver, 500 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una y a Marcelo Fabián Nicodemo 500 cuotas de ₳ 100, valor nominal cada una. Dicha cesión se realiza por el precio de ₳ 200.000.000; b) Se modifica la cláusula 5a. del contrato social; c) Quedan designados Gerentes, Guillermo Jorge Olliver y Marcelo Fabián Nicodemo, quienes actuarán en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.

La Autorizada
Nº 59.458

STYLE CONSULTING CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Elena González, soltera, nacida 18-XI-68, D. N. I. 20.567.917, domicilio Pringles 1112, Capital; Aníbal Gotelli, casado, nacido 4-1-63, domicilio Yatay 622, P. Baja, B, Capital, todos argentinos, comerciantes. 2) 8-V-1991. 3) STYLE CONSULTING CO S. R. L. 4) Rivadavia 1321, 2º piso Ofic. 6, Capital. 5) Asesoramiento integral en publicidad gráfica y audiovisual y la organización de todo tipo de reuniones empresariales, académicas y sociales. 6) 99 años. 7) Australes 4.000.000. 8) gerentes ambos socios en forma indistinta, mientras dure la sociedad. 9) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 59.501

SUCCESSFUL BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 19.12.90, 15.2.91 y 26.4.91, se constituyó SUCCESSFUL BUSINESS S. R. L. Socios: María Teresa Arviza, argentina, divorciada, 30 años, contadora pública, D. N. I. 14.181.187, domicilio Basavilbaso 1393, piso 12 Dpto. "D" Cap. Fed. y Néstor Ramón Robledo, argentino, casado, 61 años, licenciado en Economía domicilio Pedro Goyena 1574 piso 1º Dpto. "E" Cap. Fed. D. N. I. 5.563.106. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asesoramiento y gestión relacionadas con las actividades desarrolladas y/o a desarrollar por: Asociaciones civiles y fundaciones, empresas productoras de bienes y/o servicios y/o por Entidades Financieras, del país y/o del exterior y a la compra, venta representación y consignación, exportación e importación de los bienes y/o servicios producidos por ellas, sus insumos, sus tecnologías y/o las participaciones en sus capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. Plazo de duración: 50 años. Capital 2.500.000. Administración y representación social: La representación y el uso de la firma social y bancaria serán ejercidas por un Gerente, socio o no, nombrado por la reunión de socios. Socio Gerente designado primer ejercicio María Teresa Arviza por el término de un ejercicio. Fecha cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: Perú 367 4º piso Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 59.525

TEAM SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Fernández Mariano Walter, 24/9/70, DNI. 21.851.421; Añasco 1174, 7º 41, Cap. Fernández Hernán Claudio, 24/11/72, DNI. 23.033.080, Chivilcoy 2464, Cap. ambos arg. solt. comerc. y emanc. por hab. de edad el 9/2/90 insc. 6/6/90, Nº 801 y el 7/5/90 insc. 9/5/90 Nº 585 respect. Esc./púb.: 6/6/91. Domicilio: Caracas 529, Cap. Objeto: Reparaciones y mantenimientos de automotores ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparaciones o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Duración: 10 años. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año.

La Escribana
Nº 59.459

TELEFONIA TELMADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 26-4-91. Socios: Leonardo Aníbal García, argentino, casado, comerc. nacido 21-10-90, LE. 8.479.087, domiciliado en Ituzaingó 743, loc. de Bernal, Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Narvay, argentino, casado, comerc., nacido 12-12-40, DNI. 4.367.863, domiciliado en Guido 188, loc. de Quilmes, Pcia. Bs. As. Denominación: "TELEFONIA TELMADE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, reparación, mantenimiento e instalación de toda clase de teléfonos, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000 (Australes tres millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Tucumán 1455, 8º A Cap.

La Autorizada
Nº 59.535

— ACLARACION —

TENDENZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 21 de junio de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TITULO
Donde dice: TEDENZE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Debe decir: TENDENZE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e. 28/6 Nº 57.807 v. 28/6/91

TERRA MOLHADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 19-6-91, Socios Julia Marta Claudia Zaionz, arg., nac. 19-11-55, DNI 12.668.885, divorciada, comerciante, domiciliada en Arcos 3268 11 D Cap. Fed. y Norberto Hugo Ptak, arg., nacido 15-5-58, DNI 12.453.411, soltero, comerciante, domiciliado en Vidal 2421 6 B Cap. Fed. Duración 20 años a partir de la inscripción en R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades Industrial: fabricación, producción y comercialización de indumentaria en gral. y lencería en particular, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, art. de cuero, calzado y marroquinería en gral. Comercial mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos y materiales comprendidos en el rubro anterior. Capital social ₳ 2.500.000. Administración y representación legal: Gerentes Mandato por un ejercicio. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Sede social: Obligado 1850 Local 24 Cap. Fed. Gerentes: Julia Marta Claudia Zainoz, Norberto Hugo Ptak.

El Autorizado
Nº 59.420

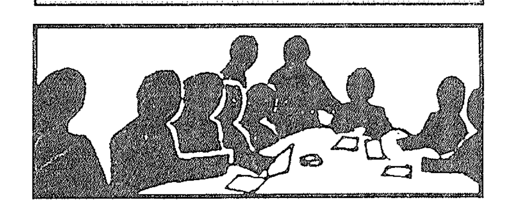
TUBE-IMPORT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Contrato privado del 15/6/1991. Tirso Gómez arg. cas. de 68 años, L. E. 3.398.512, domiciliado en La Cautiva 486, Capital. Alberto Judas y Sanahuja, arg. naturalizado, cas. D. N. I. 11.977.972, de 41 años, domiciliado en Guardia Nacional 335, Capital. Tirso Luis Héctor Gómez, arg. cas. 33 años, DNI. 11.849.751, domiciliado en El Hornero 486, Capital Federal. Todos los constituyentes son comerciantes. 1) La sociedad se denomina: "TUBE-IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en La Cautiva 486, Capital Federal. Por acuerdo de los socios la sociedad podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país, o en el extranjero, y asimismo podrá trasladar su domicilio social al lugar que la mayoría societaria resuelva. 2) La duración es de 50 años, a partir de la inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialzación, industrialización, importación y exportación de productos, maquinarias, artículos, y todo tipo de accesorios para Gomerías, talleres de recapado y vulcanización, estaciones de servicios, talleres mecánicos, industria automotriz y gremio del transporte. La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra-venta de bienes inmuebles urbanos, rurales, loteos y venta de terrenos, su explotación y/o arrendamiento, construcciones y obras civiles; Agrícola-ganadera: La explotación y administración de campos bosques, haciendas, y forestaciones, tambos, granjas, invernadas, cabañas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, ya fuere por compra, venta, producción, intercambio, cultivo, arrendamiento y/o aprovechamiento de sus riquezas. Comercial: compra, venta, importación y exportación, comisión representación, consignación, envasamiento y acopio, distribución y fraccionamiento de materia prima, productos madereros, textiles, metalúrgicos, plásticos, pinturas, químicos y agrícola-ganaderos. Financiera: préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades, financiación y operaciones de créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Consultora: La prestación de terceros de servicios de organización, promoción y asistencia técnica a toda clase de empresas, instituciones civiles y comerciales. 4) El capital es de 20.000.000. 5) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio será el 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 59.500

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS PUESTO VIEJO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ACEROS PUESTO VIEJO S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de julio de 1991 a las 12 horas y segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas, en Pavón 2918, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dec. 841/84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un año.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550, t. o. Dec. 841/84).
7º) Consideración de los honorarios de aquellos directores que cumplen funciones técnico-administrativas en exceso (art. 261, Ley 19.550, t. o. Dec. 841/84).
8º) Tratamiento del acta de directorio Nº 84.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.538 v. 4/7/91

APUANIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de julio de 1991 a las 18 horas en Julián Alvarez 233 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de los directores.
4º) Determinación de los honorarios síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos.
El Presidente

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 28/6 Nº 59.427 v. 4/7/91

AQUIFUND Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AQUIFUND SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1991, a las 10.00 horas en su sede social sito Humahuaca 4300 7º "19" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a nuestro ejercicio comercial Nº 16 finalizado el 31 de enero de 1991.
2º) Remuneración del directorio.
3º) Elección de directores y síndicos titular y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.480 v. 4/7/91

ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI, con domicilio legal en la Avda. Belgrano Nº 3540, Capital Federal, convoca a sus asociados para la Asamblea Extraordinaria a realizarse en dicha sede el próximo sábado 27 de julio de 1991, a las 18 horas, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Renovación total de la comisión Directiva.
4º) Modificación de los artículos 15 y 44 del Estatuto Social.
5º) Fijación de la cuota social.
6º) Otorgar a la Comisión Directiva facultades para la modificación del Reglamento y/o Estatuto, como así también de la cuota social.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 28/6 Nº 59.462 v. 28/6/91

ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES Registro Mutual Nº 200

CONVOCATORIA

Asociados: Conforme a lo establecido en el artículo Nº 29 del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES, Registro Mutual Nº 200, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1991 a las 21.00 horas, a realizarse en la calle Honduras 4068 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1 de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
2º) Tratamiento de cuota social.
3º) Tratamiento de intereses sobre ayuda económica.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
La Secretaria - El Tesorero - El Presidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea General Ordinaria serán condiciones indispensables.
a) Ser socio activo.
b) Estar al día con tesorería.
c) Tener un año de antigüedad como socio.
e. 28/6 Nº 61.113 v. 2/7/91

ASOCIACION MUTUAL 22 DE SETIEMBRE Asociación Mutual

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la ASOCIACION MUTUAL 22 DE SETIEMBRE convoca a asamblea genera extraordinaria para el día 30 de julio a las 19 horas, en Avda. Sáenz 930, 1er Piso D, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración ejercicio social cerrado al 31-12-89 (irregular) y 31-12-90.
4º) Consideración del reglamento de farmacia.
5º) Consideración compra de vehículo, para la mutual.
El Fiscalizador Titular
e. 28/6 Nº 59.495 v. 28/6/91

"C"

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1991, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
3º) Resolver sobre honorarios directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de síndicos.
6º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.439 v. 4/7/91

C. A. I. P. E. CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA Insc. Nº C 4592

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos y por disposición del Comité Ejecutivo, con fecha 10 de junio de 1991, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Paraguay 776 - 2º piso de esta Capital Federal, el día 24 de julio de 1991 a las 12 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al año 1990 y destino del resultado.
2º) Ajuste de cuotas sociales.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 28/6 Nº 59.392 v. 3/7/91

CENTRO NOIA - RIANXO

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1991, hora 10 Gral. Urquiza 1.021 Capital, para la siguiente:

ORDEN DEL DIA

El cierre del ejercicio y renovación parcial comisión directiva.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.486 v. 28/6/91

"D"

DAVID BOTBOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de DAVID BOTBOL S. A. para el día 23 de julio de 1991, a sesionar en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda a las 11:00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 131, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación del órgano de liquidación.
4º) Instrucciones al liquidador.
5º) Precio y condiciones para la venta del inmueble Avda. Pueyrredón 127/131, Capital Federal.
El Presidente

Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párr. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.
e. 28/6 Nº 59.542 v. 4/7/91

"F"

FAPYA FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

Cumplimos en informar a ese Boletín Oficial que el próximo 22 de julio de 1991, a las 08.30, la FEDERACIÓN ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES ha de llevar a cabo en los salones del Hotel Los Dos Chinos, Brasil 780 de esta Capital Federal, el XXXIº Congreso General Ordinario, en el que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Exposición de las razones que motivaron la realización del Congreso en esa fecha.
3º) Designación de la Comisión de Poderes.
4º) Informe de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Tratamiento de ponencias.
7º) Varios.
8º) Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. De María, Pérez Belmonte, Echegaray, Castro, Muñoz, Brixuela y Pellegrino; tres Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Garrote, Laise y Sánchez; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de las Sras. de Aranza y Yofre, que terminan su mandato.
9º) Designación de dos Delegados para firmar el acta.
El Secretario - La Tesorera - El Presidente
e. 28/6 Nº 59.397 v. 28/6/91

"H"

HOGAR DE NIÑOS "MARIA LUISA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de julio de 1991 a las 19 horas en la calle 77 No. 4641 (ex Martín Lange 40), Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación del informe, balance general, cuenta de gastos y recursos, revalúo contable Ley Nº 19.742 y su capitalización, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1990 y aplicación del resultado obtenido.
2º) Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, para reemplazar a los que han finalizado sus mandatos a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y dos (2) Vocales.
3º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por el término de un (1) año.
4º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Villa Ballester, 17 de abril de 1991.
La Comisión Directiva

NOTA: Si no hubiere número suficiente, la asamblea se realizará una hora después en el mismo local y con el número de socios presentes, según artículo 24 de los estatutos.
e. 28/6 Nº 58.957 v. 28/6/91

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SAIC

CONVOCATORIA

Rectificamos aviso 19/6 a 26/6/91 Nº 58.570 Orden del día de Asamblea a realizarse el 8/7/91 a las 12. - 1º punto - Motivos realización de

Asamblea fuera de término, los demás puntos serán considerados a continuación.

El Directorio
e. 28/6 Nº 61.103 v. 4/7/91

"M"

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"
Inscripción I. N. A. M. 1404 C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo Nacional de la MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES", en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 31 de julio de 1991, a las 17,30 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384, Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio social ordinario comprendido del 1º de abril de 1990 al 31 de marzo de 1991.
3º) Aprobación de las actualizaciones efectuadas a las cuotas sociales.
4º) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.

El Consejo Directivo

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

e. 28/6 Nº 61.108 v. 28/6/91

"O"

OBRATEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Cerrito 740, piso 19º el 17 de julio de 1991 a las 11 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables recibidos durante el año 1990 por la Sociedad.
3º) Ofrecimiento a los accionistas para que ejerciten su derecho de suscripción preferente en proporción a sus tenencias delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (art. 188 de la ley 19.550).
4º) Aumentos del capital social para cumplir con las obligaciones asumidas por la Sociedad en Satelital S. A. delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (art. 188 de la ley 19.550).
5º) Reforma del punto C) del Contrato Social del 9 de abril de 1987 de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º), 3º) y 4º) del Orden del día.

El Presidente

NOTA: Comunicación de Asistencia y Depósito de Acciones con 3 días de anticipación (art. 238, Ley 19.550). Declaramos no estar incluidos en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 28/6 Nº 59.506 v. 4/7/91

OBRATEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 740, piso 19º, el 17 de julio de 1991 a las 10 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Razones para efectuar la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. (artículo 275 de la ley 19.550).
5º) Retribución a Directores.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
7º) Designación del contador que auditará los balances del ejercicio de 1991.

El Presidente

NOTA: Comunicación de Asistencia y Depósito de Acciones con 3 días de anticipación (art. 238, Ley 19.550) Declaramos no estar incluidos en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 28/6 Nº 59.505 v. 4/7/91

80
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 18 de julio de 1991, a las 13 horas en la sede social, calle French 2429 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamieto de la forma de pago del inmueble sito en French 2429 - Capital Federal.
2º) Tratamiento del Reglamento Interno.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 28/6 Nº 59.475 v. 4/7/91

"P"

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de POTASIO RIO COLORADO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1991, a las 18 horas, en el domicilio social de Leandro N. Alem 424, Piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales y aumento de capital.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.433 v. 4/7/91

"S"

SCIOLI
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria p/15 Julio pxmo. a 9,30 hs. en Av. Corrientes 6001, Cap. Fed. p/tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera término legal.
3º) Consid. Docum. Art. 234 inc. 1, Ley 19.550, Ejercicio 29 al 30 junio 1990.
4º) Remunerac. directores y síndicos.
5º) Designación de directores y síndicos.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 28/6 Nº 59.423 v. 4/7/91

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL MARTES 23 DE JULIO DE 1991

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 29º y 30º de los Estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el martes 23 de julio de 1991, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Proyecto de modificación de los Estatutos sociales aprobado por la Comisión Directiva.
2º) Designación de 3 socios para escrutar los votos emitidos.
3º) Nombramiento de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, junio de 1991.

Los Secretarios

Art. 31º - Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.
Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el artículo 41º.
Art. 33º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.
Art. 41º - La reforma parcial o total de estos Estatutos sólo podrá hacerse en Asamblea, especialmente convocada al efecto, en la que toda modificación deberá ser aprobada por dos tercios de votos de los miembros presentes.

NOTAS: 1 -
No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.312.
2 - Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del tercer bimestre de 1991.
3 - La persona ideal (sociedad, asociación, etc.) puede participar a través del representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación con el que registre primero su asistencia.

El Secretario - El Presidente
e. 28/6 Nº 59.557 v. 10/7/91

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
S. A.
Inscripción Nº 57.127

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio a las 13,30 horas en la sede social de la firma sita en la calle Talcahuano Nº 3º Piso 3º Of. "B" Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación de la Ley 19.550 art. 234 por el ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, retribuciones al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación del Directorio y Sindicaturas para el próximo ejercicio; y
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de junio de 1990.

El Presidente
e. 28/6 Nº 59.401 v. 4/7/91

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 1991, en la sede social de Av. Chiclana 3230 de la Capital Federal, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 T. O., correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 1989 y 31 de diciembre de 1990. Remuneraciones abonadas a los Directores Gerentes de la empresa.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989: sres. Leonardo Breiburd, Mercedes Diez de Breiburd, Norma Menichelli de Perazzo, Gabriel P. Mendiguren, Giselda Mendiguren, Stella Maris Lanzillotta y Lydia Trigo, y Eduardo Diograzia.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990: sres. Mercedes Diez de Breiburd, Norma Menichelli de Perazzo, Giselda Mendiguren, Gabriel P. Mendiguren, Oscar González, Stella Maris Lanzillotta, Lydia Trigo y Eduardo Antonio Diez, Eduardo Diograzia y Fernando Mascheroni.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.403 v. 4/7/91

"V"

VALDARNO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 1991 a las 16 horas y 17 horas respectivamente en Julián Alvarez 233, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de los Directores.
4º) Determinación de los honorarios Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos.

El Vicepresidente

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la Sociedad los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 28/6 Nº 59.428 v. 4/7/91

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de julio de 1991, a las 11 hs. en Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Elección de un Síndico Titular con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que trate los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de la modificación al Estado de Evolución del Patrimonio Neto conforme a lo resuelto en el Punto 2 de la Asamblea General Ordinaria del 8 de abril de 1991.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.461 v. 4/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio que la señora Lidia Teresa Veronesi de Colonna, L. C. Nº 4.703.199 vende al señor Roberto Chaves C. I. Pol. Fed. Nº 3.045.413 el fondo de comercio de lavado y engrase de coches y colectivos y bar, sito en la calle AV. DEL TRABAJO Nros. 4131 y 4141 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en AV. Francisco Beiró 4656, de Capital Federal.
e. 28/6 Nº 59.387 v. 4/7/91

Al comercio: "Aragón Valera S. A." representada por el martillero Público Señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º Piso "A", Capital Federal, tel. 312-2849, avisa que los Señores: Abilio Mateos Vega, Adelino Mateos Vega, y Eliseo Mateos Vega, venden al Señor Héctor Agustín Espósito, el negocio del ramo de Comercio Minorista, Venta de Sustancias alimenticias y Bebidas en general envasadas, fiambres, quesos y bombones, despacho de pan y venta de helados envasados, (expediente Nº 29.822/79 y 37.499/79) sito en AVENIDA PUEYRREDON Nº 1501, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/6 Nº 59.417 v. 4/7/91

"B"

Se avisa que Buen Orden Sociedad Comercial Colectiva vende a Villa y Marques S. R. L. Garage sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 662, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.
e. 28/6 Nº 59.404 v. 4/7/91

"C"

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, avisa que Mirta Luisa Carrizo vende a Carlos Aníbal Romano su negocio de Casa de Comidas, sito en CIUDAD DE LA PAZ 574, P. B, Capital. Reclamos de ley en Cabildo 500, Capital.
e. 28/6 Nº 59.516 v. 4/7/91

"M"

La escribana Delia Giro, con domicilio en Libertad 257 - 2º Dto. "I" Capital, comunica por cinco días, que el señor Vicente Isidoro Failla, vendió el negocio dedicado a Empresa de Viajes y Turismo, denominado Konatour, sito en la calle MAIPU 812, 2º Piso, Dto. "I" Capital Federal, al señor Antonio López. Reclamos de ley, en el domicilio comercial indicado, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 17,00 hs.
e. 28/6 Nº 59.386 v. 4/7/91

Por cinco días se avisa: Carlos Alberto Principi y Raúl Alberto Ramírez venden a Juan Carlos Albano su negocio de Garaje comercial, sito en MONROE 4352/54 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 28/6 Nº 59.447 v. 4/7/91

"S"

Al comercio: Aragón Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793 - 2º Piso, Capital Federal, T. E. Nº 312-2849, rectifica el Edicto de fecha 12/6/91, Recibo Nº 56.832 del negocio sito en la calle SAN MARTIN Nº 498, Capital Federal, debiendo leerse como Vendedor a "Ovidio Enrique Isaurralde". Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/6 Nº 59.416 v. 4/7/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371 avisan que: "Río Sar" S. A., vende a "Sarmiento Palace Hotel" S. A., su negocio de: Hotel, ubicado en la calle SARMIENTO 1953/55, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 28/6 Nº 59.511 v. 4/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFAMIA
S. A.

Se hace saber por 3 días que por Escritura del 30/4/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, efectuada por la sociedad AFAMIA S. A., se resolvió el 12/3/91, la reducción del capital social de A 5.000 a A 750.-, mediante el rescate de las acciones del capital social y compensación de saldos deudores, efectuándose en el Patrimonio Neto los siguientes conceptos: Capital social A 4.250.-; Reserva Legal A 15.147.468; Ajuste de Capital A 1.778.906.982 y Resultados No Asignados A 782.617.771. Como consecuencia de dicha reducción, el activo anterior a la reducción es de A 1.200.155.522 y el Pasivo es de A 10.225.017. Actualmente el activo es de A 188.714.593 y el Pasivo es de A 10.225.017. Reclamos de ley Florida Nº 969 Piso 6º Dto. G, Capital.
El Apoderado
e. 28/6 Nº 61.106 v. 2/7/91

ALPINA SHOPPING
S. A.

La asamblea extraordinaria del 13/5/91, resolvió el aumento del capital social a A 200.000.000.-, mediante la emisión de 195.000.000.- de acciones ordinarias al portador valor A 1.- cada una, representativas de A 195.000.000.- y derecho de un voto por acción, integración 25 % al suscribir y el resto a los 60 días de su inscripción en I. G. J.; ofreciéndose a los accionistas la opción de suscribir las referidas dentro del plazo de ley. Buenos Aires, junio 21 de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.493 v. 2/7/91

AXOFT ARGENTINA
S. A.

Llámase por 30 días a partir de la última publicación a la suscripción e integración en efectivo de 540.444 acciones ordinarias emitidas por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30/11/1990. Corresponde a cada accionista el derecho a suscribir cuatro nuevas acciones por cada una de su tenencia. Cerrito 1216 - 10º "A" - Capital Federal. Días hábiles de 10 a 15 horas.
El Directorio
e. 28/6 Nº 61.114 v. 2/7/91

"C"

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
S. A.

AUTORIZACION PARA EMITIR TITULOS CON FIRMAS IMPRESAS

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Nº 635, del 9 de mayo de 1991, emitida por la Comisión Nacional de Valores, se transcribe el artículo 1º de la misma: "Autorizar a COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A. la impresión de ocho mil setecientos nueve (8.709) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "A" de cinco (5) votos por acción y de valor nominal australes uno (VAN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.709 de 100 acciones y 7.000 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes siete millones ciento setenta mil novecientos (VAN 7.170.000) y un Certificado Provisorio por valor nominal australes ochenta y dos (VAN 82); ochenta y seis mil quinientos setenta y ocho (86.578) títulos representativos de acciones ordinarias Clase "B", de un (1) voto por acción y de valor nominal australes uno (VAN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 10.005 de 100 acciones, 5.133 de 1.000 acciones, 13.000 de 10.000 acciones, 14.440 de 100.000 acciones, 25.000 de 1.000.000 de acciones, 16.000 de 5.000.000 de acciones y 3.000 de 10.000.000 de acciones lo que hace un total de valor nominal australes ciento treinta y seis mil quinientos ochenta millones ciento treinta y tres mil quinientos (VAN 136.580.133.500), y un Certificado Provisorio por valor australes nominal setenta y ocho (VAN 78), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente". Buenos Aires, junio de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.517 v. 28/6/91

"D"

D. D. I. PRODUCCIONES
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 10/5/91, a los fines de la reestructuración del directorio se removió a los Sres. Graciela Mónica Balestrini, José María Quevedo, Carlos Novas, Darío Alberto De Artola, Julio César Malagón y Sandra Hernández. En su reemplazo se designó a los Sres. Graciela Mónica Balestrini, Juan Carlos Onetto y José María Quevedo como Presidente, Vicepresidente y director titular respectivamente. Se designó síndico titular y suplente a los Dres. Alberto Julio Krause y Miguel Getar en forma respectiva.
La Autorizada
e. 28/6 Nº 59.449 v. 28/6/91

DEGESCH ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

DISOLUCION

Se hace saber por un día que la S. R. L. denominada Degesch Gesellschaft mit Beschraeenkter Haftung y la S. R. L. denominada Detia Freyberg GmbH, únicas integrantes de Degesch Argentina S. R. L. por resolución unánime del día 20 de junio de 1991 decidieron disolver dicha sociedad en forma anticipada en virtud de la causal del art. 94 inc. 1º ley de Soc. 19.550, tomándose como fecha de disolución la de la resolución antes indicada. Las partes de común acuerdo designan liquidador al Contador Arnaldo Hasenclever D. N. I. Nº 12.454.359 con domicilio en San Martín 575 1º cuerpo, 2º piso, 1004 Cap. Fed. Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
La Apoderada
e. 28/6 Nº 59.496 v. 28/6/91

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 10/5/91 a los fines de reestructurar el Directorio, se removió a los Sres. Rubén Darío Dapena, Carlos Federico Ismael Infante, Alberto Julio Krause y Arturo Alfredo Girardi. En su reemplazo se designó a los Sres. Rubén Darío Dapena como presidente, Alberto Julio Krause como Vicepresidente y Carlos Federico Ismael Infante como Director Titular. Como síndicos titular y suplente se designó a los Dres. Graciela Mónica Balestrini y Miguel Getar respectivamente.
El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.453 v. 28/6/91

"E"

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A., Ind. y Com.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 1991 y 11 de junio de 1991 dispuso aumentar el Capital a A 16.154.650.000 (Dieciséis mil ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil) y reducir el Capital a A 2.650.000 (Dos millones seiscientos cincuenta mil australes). Oposiciones de Ley en Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, (C. P. 1167) de 10 a 16 horas.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.385 v. 2/7/91

"F"

FLOSA
S. A., Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Que por acta de Asamblea Ordinaria del 18 de enero de 1991, la Sociedad designa director titular y presidente al señor Emilio Bizzozero.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.422 v. 28/6/91

"G"

GEOPHYSICAL SERVICE, INC.

Se hace saber por un día que la Sociedad GEOPHYSICAL SERVICE, INC. otorgó un poder a favor del Sr. James A. Claunch el cual fue protocolizado mediante escritura Nº 201, otorgada el 6 de junio de 1991 al Fº 624 del Registro Notarial 374 de esta Capital Federal.
El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.405 v. 28/6/91

"K"

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, la Sociedad KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, conforme con la elección de Directores y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, celebradas el 17 de mayo de 1991, el Directorio quedó constituido como sigue: Presidente: George M. King; Vicepresidente: Martín Lennox Taylor; Directores Titulares: Jorge Bigatti, Emilio Ciro Cisilino y Donald Todd Pickett; síndico Titular: Jorge C. Bacher; Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada. Asimismo, por Acta Nº 315 del 17 de mayo de 1991 se designó al Sr. Martín Lennox Taylor como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
La Autorizada
e. 28/6 Nº 59.406 v. 28/6/91

"L"

LABORATORIOS DR. OMAR S. BEY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por: escritura pública Nº 29 de 3/6/1991 se dispuso la Disolución anticipada y nombramiento de liquidador designándose como tal a la socia Perla Chromoy de Bey.
El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.508 v. 28/6/91

"M"

MARRIOTT INTERNATIONAL CORPORATION

Se comunica que con fecha 11 de junio de 1990, el Directorio de Marriott International Corporation resolvió lo siguiente:
1. Constituir una subsidiaria denominada MARRIOTT ARGENTINE AIRLINE CATERING INC. con el fin de transferirle todo el activo y pasivo de la Sucursal Argentina de Marriott International Corporation.
2. Cerrar la Sucursal Argentina de MARRIOTT INTERNATIONAL CORPORATION, como consecuencia de la formación de MARRIOTT ARGENTINE AIRLINE CATERING INC. y de transferencia a todo el activo y pasivo de la Sucursal Argentina de la primera de las sociedades.
La Apoderada
e. 28/6 Nº 59.473 v. 28/6/91

METAL MUEBLES COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día el siguiente aviso: Que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/5/91 fueron electos los miembros de "METAL MUEBLES COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA" y por acta de directorio 282 de igual fecha que la anterior, complementada por la que lleva el número 284, fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Silverio Juan Berarducci; Vicepresidente: Jorge Alvarez; Directores titulares; Juan Carlos Liporace, Francisco Roberto Taboada y José Berarducci; Directores suplentes: Estella Maris Pena de Liporace, Eduarda del Río de Alvarez, Elba Luisa Sánchez de Berarducci, Hilda Enriqueta Ferello y Carmela Pierina Menna de Berarducci, todos con mandato hasta el 30 de junio de 1993. Por dicha Asamblea fueron asimismo designados: síndico titular: contador Rafael Ordóñez y síndico suplente: contador Armando Osvaldo Castañón.
El Escribano
e. 28/6 Nº 59.435 v. 28/6/91

MISUR
S. A.
I.G.J. Nº 119.843

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1991, resolvió aumentar el capital social a la cantidad de australes setenta y dos millones, ofreciendo a los accionistas —a prorrata de sus tenencias— la suscripción al contado de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de valor nominal australes diez mil y derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1991, por la cantidad de australes novecientos sesenta y cinco mil.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.482 v. 2/7/91

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

MULTIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados, comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z, YAMAHA PLAN lo siguiente:
a) Resultados de Adjudicación Nº 23 realizado el día 13 de junio de 1991, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación LD- licitación desierta)
3001-42-S; 3001-52-LD; 3002-44-S; 3002-100-LD; 3003-44-S; 3003-100-LD; 3006-66-S; 3007-31-S; 3008-42-S; 3009-75-S; 3010-49-S; 3010-75-LD; 3014-52-LD; 3015-49-S; 3015-75-LD; 3016-42-S; 3016-64-L; 3016-91-LD; 3017-17-S; 3018-91-S; 3030-44-S; 3030-56-LD; 3031-44-S; 3032-42-S; 3033-14-LD; 3033-31-LD; 3033-52-S; 3034-38-LD; 3034-52-S; 3035-44-LD; 3035-49-S; 3036-90-S; 3037-42-LD; 3038-52-S; 3040-44-LD; 3040-49-S; 3056-39-S; 3057-42-S; 3061-56-S; 3062-42-S; 3063-56-S; 3065-63-S; 3066-44-LD; 3066-49-S; 3067-44-S; 3067-75-LD; 3068-56-S; 3069-100-S; 3070-52-S; 3071-75-S; 3072-32-S; 3073-18-S; 3075-22-S; 3091-51-S; 3092-40-S; 3093-38-S; 3094-48-S; 3095-17-S; 3096-44-S; 3098-66-S; 3108-42-S; 3109-42-S; 3109-44-LD; 3109-56-LD; 3110-44-S; 3112-48-S; 3113-42-S; 3113-44-LD; 3113-75-LD; 3113-100-LD; 3114-56-S; 3115-42-S; 3116-61-S; 3124-48-S; 3125-17-S; 3126-40-S; 3127-42-S; 3128-42-S; 3129-32-S; 3129-66-LD; 3130-22-S; 3132-66-S; 3133-32-S; 3135-75-S; 3141-42-S; 3142-17-S; 3143-17-S; 3144-42-S; 3145-75-S; 3149-32-S; 3150-42-S; 3150-75-LD; 3150-91-LD; 3151-44-S; 3156-02-S; 3156-48-L; 3157-31-L-; 3157-42-S; 3158-49-S; 3159-49-S; 3160-42-S; 3172-02-S; 3172-56-LD; 3173-44-S; 3173-59-L; 3174-02-S; 3175-66-S; 3176-42-S; 3176-83-L; 3177-09-LD; 3178-03-S; 3179-03-S; 3180-09-S; 3182-05-S; 3183-17-S; 3185-42-S; 3186-02-S; 3187-40-S; 3188-02-S; 3188-50-L; 3189-17-S; 3190-42-LD; 3191-02-LD; 3191-42-S; 3192-42-S; 3193-22-LD; 3193-44-S; 3194-02-S; 3194-60-L; 3195-02-LD; 3195-42-S; 3196-44-S; 3197-17-S; 3198-07-S; 3199-14-S; 3200-07-S; 3201-15-S- 3203-01-S; 3204-14-S; 3206-17-S; 3207-19-S; 3208-05-S; 3208-15-LD; 3210-02-S; 3211-44-S; 3211-50-L; 3212-44-S; 3212-56-LD; 3213-02-S; 3214-02-S; 3214-49-LD; 3215-33-L; 3215-44-S; 3216-50-S; 3217-02-S; 3217-23-L; 3218-42-S; 3218-48-L; 3219-42-S; 3220-32-S; 3220-38-L; 3221-18-LD; 3222-02-S; 3222-49-LD; 3224-14-LD; 3224-17-S; 3225-02-S; 3229-05-S; 3230-09-LD; 3230-14-S; 3231-14-S; 3232-05-LD; 3232-09-S; 3233-11-LD; 3233-14-S; 3235-02-S; 3236-17-S; 3237—02-S; 3237-05-LD; 3238-17-S; 3238-19-LD; 3239-17-S; 3240-09-S; 3241-42-S; 3241-49-LD; 3242-42-S; 3243-42-S; 3243-50-L; 3244-08-L; 3244-42-S; 3245-22-L; 3245-42-S; 3246-02-LD; 3247-42-S; 3248-22-S; 3249-17-S; 3250-42-S; 3250-44-LD; 3251-42-S; 3252-42-LD; 3253-42-S; 3253-43-L; 3254-42-S; 3254-43-L; 3255-12-S; 3256-02-S; 3256-17-LD; 3257-17-S; 3258-07-S; 3259-02-S; 3260-02-S; 3260-13-LD; 3261-17-LD; 3262-19-S; 3264-07-S; 3265-02-L; 3266-42-S; 3266-43-L; 3267-40-LD; 3267-42-S; 3268-44-S; 3268-57-L; 3269-42-S; 3270-44-S; 3271-02-S; 3271-33-L; 3272-44-LD; 3272-49-S; 3273-42-S; 3273-51-L; 3274-17-S; 3274-84-L; 3275-44-S; 3276-02-S; 3277-41-L; 3277-42-S; 3277-99-L; 3278-02-LD; 3278-42-S; 3279-82-L; 3280-75-S; 3281-02-S; 3281-15-L; 3282-18-L; 3282-42-S; 3283-02-S; 3285-10-S; 3286-17-S; 3287-10-S; 3288-19-S; 3289-02-S; 3290-14-S; 3290-19-LD; 3291-02-LD; 3292-42-S; 3293-52-S; 3294-42-S; 3294-51-L; 3295-05-L; 3295-42-S; 3296-49-S; 3297-42-LD; 3298-30-L; 3298-49-S; 3300-02-S; 3300-72-L; 3301-42-S; 3302-33-L; 3303-02-LD; 3303-42-S; 3303-49-LD; 3304-02-S; 3304-69-L; 3305-42-S; 3306-02-S; 3306-17-LD; 3307-02-S; 3307-17-LD; 3308-19-S; 3309-2-S; 3310-11-LD; 3310-14-S; 3311-14-S; 3312-02-S; 3313-14-S; 3314-02-LD; 3314-42-S; 3315-32-LD; 3315-49-S; 3316-42-S; 3316-49-LD; 3317-02-L; 3317-42-S; 3318-09-L; 3318-42-S; 3319-42-S; 3319-44-LD; 3320-02-LD; 3320-42-S; 3321-02-LD; 3321-42-S; 3322-02-LD; 3322-42-S; 3323-75-S; 3324-18-L; 3325-01-L; 3325-42-S; 3326-02-S; 3327-02-S; 3328-02-S; 3329-49-S; 3330-02-S; 3331-32-S; 3332-09-L; 3318-42-S; 3333-42-S; 3334-14-S; 3335-02-S; 3336-44-S; 3337-14-S; 3338-11-S; 3339-02-S; 3339-17-LD 3340-17-S; 3341-08-L; 3341-10-S 3342-02-S; 3343-42-S; 3343-49-LD; 3344-42-S; 3345-02-S; 3345-20-L; 3345-35-L; 3346-49-S; 3346-68-L; 3347-42-S; 3347-66-L; 3348-07-S; 3349-02-S; 3349-11-LD; 3350-02-S; 3350-11-LD; 3351-02-S; 3351-14-LD; 3351-17-LD; 3352-02-S; 3352-10-LD; 3352-17-LD; 3353-17-S; 3354-02-S; 3355-16-S; 3356-18-L; 3356-42-S; 3357-17;L 3357-49-S; 3358-21-L; 3358-42-S; 3359-75-S; 3360-01-L; 3360-17-S; 3361-02-S; 3361-20-L; 3362-02-S; 3362-07-LD; 3363-02-S; 3363-07-LD; 3364-07-S; 3365-02-LD; 3366-29-L; 3366-44-S; 3367-02-LD; 3367-42-S; 3368-42-S; 3368-53-L; 3369-02-LD; 3369-42-S; 3370-42-S; 3370-70-L; 3371-49-S; 3371-60-L; 3372-02-S; 3372-07-LD; 3373-03-L; 3373-07-S; 3374-17-S; 3375-02-S; 3376-02-S; 3376-10-L; 3377-02-S; 3377-07-LD; 3378-02-S; 3378-19-L; 3379-02-S; 3379-09-L; 3380-02-S; 3381-02-S; 3381-07-LD; 3382-02-S; 3383-02-S; 3384-02-S; 3385-02-S; 3386-33-L; 3386-42-S; 3387-02-S; 3387-53-L; 3388-42-S; 3388-43-L; 3389-23-L; 3389-42-S; 3390-42-S; 3391-02-S; 3392-44-S; 3394-22-S; 3395-01-L; 3394-02-S; 3396-42-S; 3396-88-L; 3397-42-S; 3397-81-L; 3398-39-L; 3398-42-S; 3399-42-S; 3400-08-L; 3400-42-S; 3401-02-S; 3401-06-L; 3402-02-S; 3402-19-L; 3403-02-S; 3403-13-L; 3404-02-S; 3404-07-LD; 3405-02-S; 3405-07-LD; 3406-02-S; 3406-07-LD; 3407-02-S; 3407-07-LD; 3408-02-LD; 3408-42-S.
b) El Acto de Adjudicación Nº 24 se realizará en Av. Soarez y Alvear, Agromotor Villafañe S.A.C.I., Chivilcoy. Pcia. de Buenos Aires, el día 17 de julio de 1991, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hs.
c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes)
PLAN Z - DUE AUTOMIX -Plan 10 m. 1.090.000, 20 m. 545.000, 30 m. 363.333.40 m. 272.500, 50 m. 218.000.
DUE AUTOMIX FULL - Plan 10 m. 1.210.000, 30 m. 403.333,50 m. 242.000. 50 c.c. DUE GL- Plan 10 m. 990.000, 30 m. 330.000. 40 m. 247.500, 50 m. 198.000.
XX Y RX.- Plan 30 m. 800.000, 40 m. 600.000, 50 m. 480.000.
NT Y RB Plan 30 m. 886.667, 50 m. 532.000.
RZA- Plan 30 m. 1.133.333, 40 m. 850.000. 50 m. 680.000
YAMAHA PLAN- PSS 270-360- Plan 10.m 342.000. 30 m 114.000.
PSR 36- Plan 10 m. 810.000, 40 m. 202.500. 50 m. 162.000.
PSR. 60- 70- Plan 40 m. 247.500.
PSR 90- Plan 40 m. 315.000

El Apoderado
e. 28/6 Nº 59.553 v. 28/6/91

"N"

NAKUTRANS
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 23/5/1991, número 139, folio 381, Registro 83, Capital Federal, se disolvió anticipadamente la sociedad "NAKUTRANS S.A." por resolución Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/3/1991 y designa liquidadores a los directores J. Pedro H. Zimmermann y Antonio M. Adler, quienes actuarán en forma indistinta.

El Escribano
e. 28/6 Nº 59.402 v. 28/6/91

NOBLEX CHACO
S. A.
I.G.J. Nº 50.538

Se hace saber que: 1.- Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de abril de 1991, se resolvió integrar el Directorio con tres miembros titulares, eligiéndose como directores titulares por tres años, a computar desde el 1 de julio de 1990, a los señores Armando Pla, Carlos Alberto Pla y Roberto Armando Pla. 2.-Por resolución del Directorio de fecha 18 de abril de 1991 se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Armando Pla; Vice presidente primero: Carlos A. Pla; Vice presidente segundo: Roberto A. Pla.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.481 v. 28/6/91

"P"

PRO ART
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 10/5/91 a los fines de reestructurar el directorio, se removió a los Sres. Julio César Macchi Muller, Alfredo Flavio Igartúa, Pedro Armando Bardi, Néstor Omar Amigo, Ernesto Saponare y Osvaldo Alberto Saba. En su reemplazo se designó a los Sres. Julio César Macchi Muller, Néstor Omar Amigo y Alfredo Flavio Igartúa como Presidente, Vicepresidente y Director Titular respectivamente. Se designó como Síndico titular al Dr. Darío Alberto Artola y como Síndico suplente al Dr. Miguel Getar.

El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.450 v 28/6/91

PRODUCCIONES 9
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 10/5/91, a los fines de la reestructuración del directorio se removió a los Sres. Rubén Fernando Ortiz, Luis Calliari, Roberto Néstor Oleiro, Luis Antonio Fernández Gutiérrez, Guillermo Rubén Seoane y Teófilo Carlos Saa, designándose en su reemplazo a los Sres. Rubén Fernando Ortiz, Luis Antonio Fernández Gutiérrez y Luis Calliari como Presidente, Vicepresidente y director titular en forma respectiva. Se designó Síndico titular y suplentes a los Dres. Darío Alberto De Artola y Miguel Getar en forma respectiva

La Autorizada
e. 28/6 Nº 59.455 v. 28/6/91

"R"

RAIVIN
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura 167 del 27/5/91 Fº. 521 Reg. 217 se protocolizó acta de Asamblea Gral. Extraord. unánime de "RAIVIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" que aprobó la Disolución anticipada y designó liquidadores a Raia Krupnick de Vinacur, Jorge Conde Vinacur y Adriana Mirta Vinacur, con facultad de actuar en forma separada e indistintamente.

El Escribano
e. 28/6 Nº 59.478 v. 28/6/91

RIGOLLEAU
S. A.

Hace saber: por escritura del 3/5/1991, Fº 470, Registro 2809 de Capital Federal, otorgó Poder General Judicial a Eduardo Leopoldo Zamorano María Amalia Soto y Marcela Edith Bertran, para que en su nombre y representación, actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente realicen los actos allí consignados.

El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.545 v. 28/6/91

"S"

SIRO
Sociedad Anónima

Según lo dispone el Art. 60, Ley 19.550, se comunica que por Acta de Directorio del 23/5/91, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Juan Carlos Cerdán al cargo de Director Titular.

El Presidente
e. 28/6 Nº 59.390 v. 28/6/91

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, Libro 102, Tomo A.- Plan aprobado el 17 de setiembre de 1986 por Resolución Nº 539 de la Inspección General de Justicia.-

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de productos efectuados en el mes de abril de 1991.-
ADJUDICACION: CB3-0003-14; CB5-0001-50; CI2-0002-05; 0008-08; 0009-03;0009-19; MD7-0002-65; 0003-65; 0005-63; 0007-22; 0007-71; MG6-0001-58; 0005-49; 0005-70; 0006-36; 0007-65; 0009-46; MM9-0002-26; 0004-57; 0006-83; MP9-0004-36; PC4-0002-36; 0003-34; 0004-07; 0005-42; 0005-39; 0006-26; 0006-24; PG5-0002-15; 0002-24; 0003-38; 0004-19; 0004-25; PH5-0002-03; PS6-0002-14; 0004-28; 0006-51; 0007-32; 0007-09; RM1-0033-18; 0045-10; RS4-0004-38; 0004-28; RT9-0002-78; TM9-0002-95; 0002-22; 0003-80; 0007-60; 0019-95; 0019-65; TV9-0002-69; 0002-83; VB9-0001-48; 0004-12; 0009-41; 0015-19; VR9-0006-30; 0006-21; 0009-69; 0010-83; WM2-0015-21; TM5-0001-15; 0002-14; 0002-38; 0007-14; 0007-50; 0008-14; 0008-50; 0015-14; 0015-50; 0016-14; 0016-50; VB5-0001-05.

El Escribano
e. 28/6 Nº 59.467 v. 28/6/91

"T"

TALLERES LAROCCA
S.A.I.C.

Por asamblea del 1/6/91 se ha elegido el siguiente Directorio Presidente: Julio Honorio Mario Larrocca. Vicepresidente: Lorenzo Larrocca. Directores: Giovanini Larrocca, Julio César Larrocca, Daniel Alberto Larrocca, Irma Radiatti de Larrocca. Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Presidente
e. 28/6 Nº 59.464 v. 28/6/91

TELEMAR PRODUCCIONES
S. A.

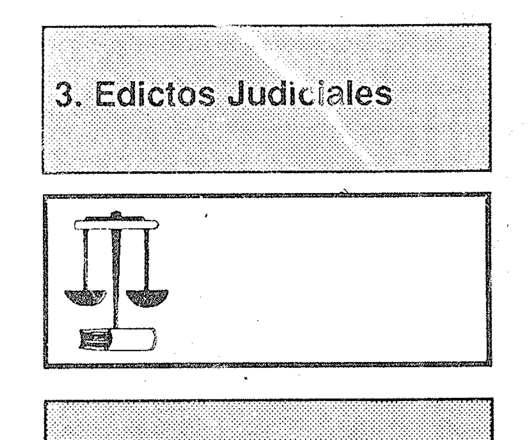
Comunica que por asamblea unánime del 10/5/91 a los fines de la reestructuración del directorio se removió a los Sres. Juan Carlos Onetto, María Inés Infante de Girardi, Osvaldo Gabriel Scolati, Aurora Bonet Costa, Arturo Alfredo Girardi y Jorge Víctor Villanueva, designándose en su reemplazo a los Sres. Adriana Leonor Karuzic, José Raúl Bertón y María Inés Infante de Girardi como Presidente, Vicepresidente y director titular respectivamente. Asimismo se designó como Síndico Titular al Dr. Darío Alberto De Artola y como síndico suplente al Dr. Miguel Getar.

El Autorizado
e. 28/6 Nº 59.452 v. 28/6/91

TRES CRUCES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de directorio, ambas celebradas el 23 de Mayo de 1991, son las siguientes: Presidente, Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente, Cont. José Eduardo Costa y Director, Lic. Julio César Luzzatto.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.469 v. 28/6/91



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a LAURA NOEMI CREATORE para que comparezca a

estar en derecho en autos "CREATORE LAURA NOEMI s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de que si no compareciera se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 9 abril de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 28/6 Nº 48.759 v. 28/6/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714 —2º piso—, en autos: "FRANÇOIS DE IRIZAR, MURIEL E. A. y otro c/ KOCOUREK S.A. DE CONSTRUCCIONES C.I.F. e I. s/ ord.", notifica al co-demandado FINANCIERA INVERSORA GAJUPE S.A., la sentencia que dice: "Buenos Aires, noviembre 12 de 1990. Y vistos: ... Resulta: y Considerando: ... Fallo: I) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva para obrar opuesta a fs. ... y 138, con costas. ... II) ... III) Haciendo lugar a la demanda entablada, condenando "in solidum" a ... Financiera Gajupe S.A.... como condóminos del mismo inmueble y entre sí en la medida de su respectivo porcentual de dominio a pagar a J. Manuel Irizar y a Muriel E. A. François de Irizar dentro del plazo de 10 días de notificados de la presente, la suma de ₳ 61.853.269 ... que se actualizará al tiempo del pago, con más lo intereses a la tasa del 8 % anual a partir de las respectivas fechas de notificación de demanda a cada uno de los demandados con costas. IV) ... por la excepción resuelta en 1 regulo los honorarios del patrocinio y representación de la parte actora y del Dr. J. Manuel Irizar como letrado en causa propia en conjunto en un 10 % del 15 % más el 40 %, esto es la suma de ₳ 1. 298.918,65 y los del letrado apoderado de ... Financiera Gajupe S.A. Dr. Haddad en un 10 % del 11% más el 40 %, o sea ₳ 952.540 ...; por el principal en un 15 % más el 40 % los del ya referido conjunto profesional de la actora o sea ₳ 12.989.196; los de los Dres. Haddad y Malamud en conjunto como letrados apoderados de ... Financiera Gajupe S.A., hasta fs. 591 en 1/3 del 11 % más el 40 % o sea ₳ 3.175.134; ... por el incidente de fs. 579 los del patrocinio y representación de la actora y del Dr. J. Manuel Irizar como letrado en causa propia en un 10 % del 15 % más el 40 % o sea ₳ 1.298.918 ... Gerardo A. Santiago. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/6 Nº 59.519 v. 1/7/91

Nº 56

Presunción de fallecimiento - por un día. Juzgado en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, en los autos "ESAU, PABLO WALTER y VIDAL MONICA GRACIELA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" cita al ausente Don PABLO WALTER ESAU a que comparezca dentro del plazo de treinta días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 28/6 Nº 49.844 v. 28/6/91

Presunción de fallecimiento - por un día. Juzgado en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, en los autos "ESAU, PABLO WALTER y VIDAL MONICA GRACIELA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" cita al ausente Doña MONICA GRACIELA VIDAL a que comparezca dentro del plazo de treinta días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 28/6 Nº 49.842 v. 28/6/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, hace saber a los eventuales herederos de OSVALDO HIPOLITO PEREZ, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar intervención en los autos "KOVACEVICH, MIGUEL ANGEL c/ PEREZ, OSVALDO HIPOLITO y otra s/ ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 y 9/5/91.
e. 28/6 Nº 49.080 v. 1/7/91

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Ana M. Durañona y Vedia, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a los ejecutados Sres. GABRIEL HORACIO SIARRUSTA y PATRICIA BEATRIZ VISCIGLIO, a los fines del art. 525 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 28/6 Nº 59.391 v. 1/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, cita y emplaza a Estela Ramacciotti, para que comparezca a estar a derecho en autos: "ROMANO, FLORINDA c/ RAMACCIOTTI, ESTELA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día. Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 28/6 Nº 59.445 v. 28/6/91

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en el expte. "SCHIAVO ROBERTO OMAR s/ ped. de quiebra por EDUARDO ENRIQUE MANUEL CLERICI", cita a ROBERTO OMAR SCHIAVO a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 18 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 28/6 Nº 61.146 v. 28/6/91

Nº 8

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber en los autos caratulados: "BANCO LINIERS S.A. s/ cancelación", la siguiente resolución: Atento lo solicitado y lo que resulta de las constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto - Ley 5965/63, bajo responsabilidad del peticionante, previa caución juratoria, cancélese los 10 pagarés librados por Dólares Estadounidenses ocho mil doscientos cada uno de ellos, con fechas de vencimiento los días 10/4; 10/5; 10/6; 10/7; 10/8; 10/9; 10/10; 10/11; 10/12/91 y 10/1/92, a favor de Luis Fernando Posse y que se encontraban en poder del accionante. Publíquese edictos (3) a razón de uno cada 5 días. Atilio Carlos González. Juez."
Buenos Aires, mayo 30 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/6 Nº 57.221 v. 28/6/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PARANA - ENTRE RIOS

Nº 4

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, de Paraná Entre Ríos, Dra. Marta Brodsky de Petric, en los autos: "MAYDANA CRISTINA DEL VALLE c/ CABALLERO ELVIO OSCAR —ordinario por divorcio vincular—", cita y emplaza a ELVIO OSCAR CABALLERO, para que dentro del término de dieciocho días a contar desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención correspondiente bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Paraná, 28 de febrero de 1991.
Graciela Aída Basaldua, abogada-secretaria.
e. 28/6 Nº 61.140 v. 1/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sita en Paraná 386, piso 4º de Capital Federal, cita y emplaza a HUGO DARIO GONZALEZ en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ GONZALEZ, HUGO DARIO s/ Ejecutivo" a efectos de que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 y 146 CPCC). Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Alejandro Molina Pico, secretario.

e. 28/6 Nº 59.512 v. 28/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMNAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa Nº
2	107	Juan Carlos Lodeiro	3/6/91	LAURA JOSEFA ORREGO	3	ROBO
6	118	Mariano Berges	17/5/91	CARLOS MARIA WISMAN PENAZZO	3	HURTO
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	18/6/91	FRANCISCO MARTIN KELMAN	3	USURPACION
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	17/6/91	DANIEL ANTONIO LASTRA	3	USURPACION
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	17/6/91	JOSE ROBERTO BARRAZA	3	USURPACION
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	17/6/91	CLAUDIO LOPEZ	3	USURPACION
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	17/6/91	JOSE GALLO	3	USURPACION
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	17/6/91	ANDRES VILLALBA	3	USURPACION
10	129	Silvia Nora Ramond	31/5/91	JAVIER HORACIO CASTILLO Y HECTOR DIMUZZIO	3	DELITO DE LESIONES, DAÑO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
10	130	Pablo García de la Torre	31/5/91	PEDRO SIMON GARFINKEL	3	ENCUBRIMIENTO
13	140	Alicia Noemí Martín	11/6/91	NATALIO CARLOS MENDEZ (CI: 7504351)	3	DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR
13	140	Alicia Noemí Martín	11/6/91	VICTOR HUGO ESNAOLA	3	DELITO DE ROBO
16	149	José María Campagnoli	18/6/91	GUSTAVO MONTAÑA	3	HURTOS REITERADOS
22	127	Sergio Eduardo Real	6/6/91	ADRIAN TRAPASO	3	ESTAFA
22	127	Sergio Eduardo Real	14/6/91	GLORIA NUÑEZ	3	TENTATIVA DE HURTO
22	127	Sergio Eduardo Real	14/6/91	LIDIA GUERRA	3	TENTATIVA DE HURTO
27	106	Daniel E. Parodi	7/6/91	RODRIGUEZ EPIFANIO, WASHINGTON MIGUEL	3	HURTO
27	106	Daniel E. Parodi	7/6/91	DORA RAQUEL BENITEZ	3	HURTO

e. 28/6 Nº 34 v. 28/6/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, hace saber que en los autos caratulados: CURTIEMBRE CAÑUELAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar la conducta comercial de Curtiembre Cañuelas S.A. y sus administradores Señores Pedro Jorge Maria Averous, Horacio Anibal Mirri y Luis Angel Hippolito, como casual (Articulo 237 de la Ley Nº 19.551). Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 22 dias de marzo 1991.
Paula Maria Hualde, secretaria interina.
e. 28/6 Nº 1446 v. 28/6/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos Gónzalez, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco dias que en los autos caratulados: "GRANA, FERNANDO ANTONIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" (Exp. Nº 52.822 - Año 1991), que en fecha 17 de mayo de 1991, se ha declarado en Concurso Mercantil Liquidatorio al Sr. FERNANDO ANTONIO GRAÑA (DNI. Nº 11.068.283, casado, hijo de don Antonio Francisco Graña y de Alicia Esther Pérez, de profesión comerciante — compraventa de autos —, domiciliado en Alte. F. J. Segui 1429, Capital Federal, y comercial en Av. Monroe 3961, Capital Federal). Sindico designado: Ctr. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, piso 2º, Ofic. "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el dia 3 de setiembre de 1991. El Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los dias 24 de setiembre de 1991 y 15 de octubre de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores, se ha fijado para el dia 5 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas. Se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, en caso de corresponder su celebración. Intimase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al sindico en el término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entregas de bines al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del sindico en el plazo de cinco dias. Intimase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstenga el fallido de salir del pais, sin previa autorización del Tribunal. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 5 de junio 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/6 Nº 1447 v. 4/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional Nº 13, Secretaria Nº 25 (Avda. Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: MASSALIN & MASSALIN S.A., designándose sindico a la Dra. Susana Leonor Prisant, domiciliada en Córdoba 1439, Piso 10mo. Of. 79/80, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 12 de setiembre de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 el dia 3 y 24 de octubre de 1991 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 15 de noviembre de 1991 a las 11.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado (Callao 635, piso 2º). Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 17 de junio 1991.
Benjamin J. Zöttele, secretario.
e. 28/6 Nº 59.418 v. 4/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo comunica por el término de cinco dias que se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL LAZO S.A. por resolución de fecha 29 de mayo de 1991. Se fija plazo hasta el 22 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Sindico Adolfo Antonio Ronchi con domicilio en Sarmiento 930 piso 3º B. El sindico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 LC de la ley 19.551 los dias 12 de setiembre y 4 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el dia 25 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2. Publiquese por cinco dias.
Buenos Aires, 18 de junio 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 28/6 Nº 1449 v. 4/7/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 535, Piso 3, comunica por cinco dias la quiebra de TRANSPORTES COMBINADOS S.R.L., decretada con fecha 7 de junio de 1991; Sindico designado Julio Oscar Katzman, con domicilio constituido en la calle Paraná 378, Piso 2º, Oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los titulos pertinentes hasta el dia 26 de setiembre de 1991. El sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los dias 16 de octubre de 1991 y 7 de noviembre de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el dia 28 de noviembre de 1991 a las 9.00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/6 Nº 1454 v. 4/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal con sede en Av. Callao 635, 3º piso comunica por cinco dias que con fecha 13 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DENEIDA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 379, 4º piso de Capital Federal. Sindico Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Av. Santa Fe 960, 7º piso, oficina "23" de Capital Federal. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura toda documentación que obrare en su poder. Prohibese los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces respecto de los deudores y de quienes tengan bienes de la deudora, los que deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco dias de su intimación.
Buenos Aires, 18 de junio 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 28/6 Nº 1450 v. 4/7/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos: "SARRACINO MARIA DEL CARMEN s/Conc. Civil Liquidatorio" Expte. 19.789, comunica por cinco dias el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente. El Sindico designado es el Dr. José Santos L. Cifuentes con domicilio constituido en Ayacucho 980, piso 8º "C", a quien los acreedores que deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos al Sindico dentro del plazo que vence el dia 7 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del dia 11 de octubre de 1991, a las 9:00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los que concurran. Intimase a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimase a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que ponga toda la documentación referida a su situación económica a disposición de la Sindicatura.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/6 Nº 1451 v. 4/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "GANGEME, RICARDO s/Quiebra" (expte. Nº 16.918), con arreglo a lo establecido en el art. 96 de la ley 19.551, comunica nuevas fechas, a saber: el dia 9 de octubre de 1991, para que el sindico presente el informe a que se refiere el art. 35, el dia 30 de octubre de 1991 para presentar el referido en el art. 40 L.C. y el dia 20 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 28/6 Nº 1452 v. 4/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, comunica por cinco (5) dias la quiebra de "HEYMANN S.A.", con domicilio social en la calle Moldes Nº 2168, Piso 3º, Capital Federal; y fábrica en la calle Laprida Nº 5054, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Sindico: Contadora Marta Turobiner, con domicilio en Rodriguez Peña Nº 231, Piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 6 de setiembre de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 12 de noviembre de 1991 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal (Palacio de Justicia), en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que acompañe la totalidad de los instrumentos constitutivos de la Sociedad. El Sindico presentará el informe que establece el Articulo 35 de la Ley Nº 19.551 el dia 27 de setiembre de 1991 y el estatuido por el Articulo 40 del mismo cuerpo legal el dia 21 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 12 de junio 1991.
Horacio F. Robledo, Secretario.
e. 28/6 Nº 1453 v. 4/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51 sito en Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, cita a JUAN BERNARDO SENZINI, CARLOS ALBERTO GALINDEZ Y ANGEL JOSE SORMANI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "COVITECO S.A. s/Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta" dentro de los cinco dias de esta publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 28/6 Nº 1455 v. 28/6/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 1

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Doctora Alicia R. Neirotti de Lucero, secretaria única a mi cargo, hace saber la Declaración de Quiebra de IEMSA S.A., habiéndose designado Sindico al Contador Francisco Bazan, con domicilio en calle Curupaytí Nº 182, Villa Mercedes (San Luis), ante quien los señores acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de sus créditos hasta el cuatro de julio de 1991. Asimismo se hace saber que se ha fijado el dia cuatro de octubre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de la Excma. Cámara Penal de Villa Mercedes (San Luis), sito en Urquiza Nº 74. La fallida y los terceros deberán entregar al Sindico los bines de aquélla, advirtiéndose la prohibición de hacer pagos al fallido. Publiquense por cinco dias, sin necesidad de previo pago (arg. 97 Ley 19.551).
Secretaria, 27 de mayo de 1991.
Susana Bravo de Mediavilla, secretaria.
e. 28/6 Nº 1469 v. 4/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

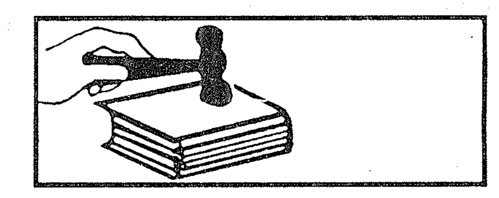
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/91 - Vence: 2/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/6/91	JUAN CARLOS MIGUEL	59.328
3	5	Marcela L. Alessandro	18/6/91	DOMINGO VEROFFI	61.059
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/6/91	ANTONIO TAMASI	59.273
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/6/91	IRMA SELVA CALZON	61.046
6	12	Juan Luis Arito	22/2/91	D' ASCANIO ANTONIO	59.314
6	12	Juan Luis Arito	11/6/91	ANGELICA VICTORIA MOLINERO DE SGRO	61.089
15	29	Graciela R. Melgar	17/6/91	ARMANDO MANUEL JOSE ZANOTTA	61.079
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17/6/91	ALBERTO ELMO LUIS GAFFNER	61.056
15	30	José Luis González	14/6/91	ADOLFO OSVALDO LIPCHAK	59.319
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18/6/91	DOMINGO MARCONETTI	59.286
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/4/91	JOSE MANUEL ORTEGA	59.249
18	36	María Isabel Millán	12/6/91	BLANCA AMANDA GONZALEZ DE ESQUIUS	61.086
20	40	Celia Angeles Pérez	12/6/91	JOSEFA DELGADO O MARIA JOSEFA DELGADO DE VEGA	59.345
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/6/91	BAMBINA GRAZIANO	61.072
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/6/91	RAUL PIO VICTOR MARIÑAS	61.082
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/6/91	JUAN NERO	61.085
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/2/91	MOSE DELLA CIANA Y ROSA MANZI DE DELLA CIANA	61.026
24	48	José María Perrone	5/6/91	WILLIAM NAIM IAZGI Y TERESA MARIA GAVA DE IAZGI	61.055
27	53	Roberto Parrilli	11/6/91	EUGENIO BARONE	61.057
28	55	Mónica C. Fernández	6/6/91	BENZION BRUCKER	61.075
28	55	Mónica C. Fernández	17/6/91	JUAN MARTIN MOORE	61.034
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	12/6/91	ANGELA ROSA MARTI	59.356
40	70	Carlos E. Antonelli	24/5/91	FELIX DEFENDENTE DI LERNIA	61.091
40	70	Carlos E. Antonelli	24/5/91	IRMA FILOMENA OLIVETTI	61.090
43	73	Juan José Caprin	6/6/91	RANULFO ANTONIO HERRERA	61.098
45	75	Marisa S. Sorini	17/6/91	ABEL ALBERTO GONZALEZ	61.058
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/6/91	EDUARDO NOE VIDELA	61.048
47	77	Silvia R. Rey	16/5/91	MOISES GALANTE	61.093
49	79	Virginia Simari de Landó	17/6/91	JACINTO MEBAR	61.063
50	80	Juan Carlos Insúa	7/6/91	SANCHEZ BALBINA	61.070
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/6/91	PUGLIESO HECTOR ANGEL	61.037
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/5/91	SALVADOR VIVACQUA	59.340
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/6/91	EMILIA ABELEDO	61.096
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/6/91	CARLOS MIGUEL MANUEL ARMISEN	61.033
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/6/91	VICENTE BERNAL MARTINEZ	61.068
54	84	Paula I. Stanislavsky	7/6/91	LAURA ROSARIO POLLOLA	61.065
57	87	Eduardo José Gorris	22/5/91	LUIS PERROTTA	61.064
59	89	Adrián R. del Federico	6/6/91	NESTOR JORGE MACHIAROLI	59.258
59	89	Adrián R. del Federico	18/6/91	AMANDA ESTHER VILLAVERDE O AMANDA ESTER VILLAVERDE	61.087
60	90	Enrique C. Virto	16/5/91	EMILIO NOVODVORETZ	59.260
62	92	Mirta Lucía Alchini	18/6/91	ROBERTO ANIBAL TORRES	61.076
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/6/91	NELIDA FUERTES	61.027
62	92	Mirta Lucía Alchini	6/3/91	ITALA FULVIA VILLA	61.030
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/6/91	AMALIA MARIA FLORIDO	61.021
66	96	Juan José Caprin	7/6/91	HARRY READER	61.071
68	98	Patricia Barbieri	12/6/91	ELSA HAYDEE CESARIO DE IUORNO	61.069
75	105	María Inés Lezama	28/12/90	SAMUEL SAMGORODSKY	59.393
75	105	María Inés Lezama	16/5/91	ALBERTO BERTOLASI	61.092
76	106	Adolfo Campos Fillol	22/2/91	CLOTILDE POGGIO Y VICTORIO SCALISI	61.029
78	108	Luis de Preindlsperg	13/6/91	VIVAS FLOREAL ARMANDO Y CONDO DE VIVAS LUDOVICA	61.099
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/4/91	ROSARIO AIDA ANTONUCCIO DE PAVONI	59.277
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/6/91	MANUEL MOYANO Y MARGARITA SCANDONE DE MOYANO	61.075
90	4	Martín Alejandro Christello	18/4/91	JUAN CARLOS PERSON	61.028
94	11	Ricardo A. Busto	6/6/91	SUSANA MARTA FERRARO Y ANGELA CUTRI	61.050
95	21	Gustavo Caramelo	17/6/91	JOSE MIGUEL SUOZZO	61.060
103	39	Luis José Carballido	30/4/91	MARIA CONCEPCION PORCEL DE MUÑOZ	61.097
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/6/91	MARIA PUYO VDA. DE LA ROCCA	61.088
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30/5/91	JOSE FUENTES Y FRANCISCO FUENTES	61.035
108	56	Daniel Rubén Tachella	11/6/91	NELIDA ERMELINDA ESNAL Y MARIO SEBASTIAN CRAUS	59.255

e. 28/6 Nº 112 v. 2/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 21 de la Capital Federal sito en Talcahuano 490 piso 1º, Capital Federal, Secretaría Nº 41 comunica por 2 días en autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS SA c/HANSEN DE BARBEITO, ELBA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 20.085/89, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 12,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una finca ubicada en el ex ejido del Pueblo de Peralta Ramos, hoy Ciudad de Mar del Plata Cuartel IV Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires de 10 m. de frente al NE por 33,30 m. de fondo, superficie del lote de 333 m2, lindando al frente al NE calle Irala; al contrafrente al SO parte lote 11; al NO lote 5 y al SE lote 7 y fondos de lotes 9 y 10, entre calles 88 y 90 Nomenclatura Catastral Circunscripción VI Sección H Manzana 15 n Parcela 6, que conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se ubica en calle Irala 4430, entre calle 88 (Alejandro Korn) y calle 90, zona residencial, sobre asfalto, próximo al puerto de la Ciudad de Mar del Plata. La vivienda principal que lleva el Nº 4430, es construcción de material con techo de tejas a 2 aguas y consta de porch, living comedor, 2 dormitorios, 1 baño, 1 cocina, patio posterior y lavadero, ocupado por un matrimonio y 2 hijos como inquilinos de la demandada desde hace aproximadamente 18 meses sin exhibir contrato. Por entrada lateral, se accede por pasillo a los fondos, donde hay un patio central de distribución y se hallan construidas 3 viviendas con techo de fibrocemento acanalado, ocupadas 1) a la derecha por 2 personas con contrato de locación desde el 1/8/90 al 31/7/92 celebrado con la demandada, sin sellado fiscal, sin fecha de celebración; 2) al centro, ocupado por una persona desde hace 11 años aproximados sin haberse exhibido contrato de locación. 3) a la izquierda, ocupado por una persona sin exhibir contrato, habitando desde julio de 1989 aproximadamente. Estas 3 últimas viviendas del fondo del lote son de similares características, de un ambiente y una cocina comedor y se hallan en regular estado de conservación, carecen de baños utilizando 2 baños externos que se encuentran en el patio, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de julio de 1991 de 10 a 12 hs. Base: ₳ 17.967.138.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 136) por ₳ 6.989.770.-; ₳ 4.081.750 y ₳ 2.523.470; con Municipalidad (fs. 139) ₳ 7.981.411 al 31/10/90; según fs. 141, se halla afectado a instalación de red de gas natural, adeuda cuotas 1 a 8 por ₳ 241 al 30/6/85 más recargos hasta su pago, en trámite judicial, por importe actualizado al 31/10/90 ₳ 6.655.280, más costos y costas. Con Obras Sanitarias (fs. 142/145) ₳ 1.742.508 al 7/11/90 más ₳ 1.593.036 al 5/11/90.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 28/6 Nº 59.584 v. 1/7/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38 de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 68, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA c/SALAS, JORGE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 22.353, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1.3 año 1985, motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 7267237, chassis marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07072169; uso privado dominio B 2.042.448, el

que conforme acta de secuestro de fs. 20, tiene paragolpes trasero derecho (puntera) y plástico de posición trasero derecho rotos, tiene 2 faroles adicionales en la parte delantera, 4 llantas deportivas, criquet y rueda de auxilio, en buen estado de uso, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 60.000.000.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 49/51) por ₳ 1.640,14; ₳ 417,67 y ₳ 128,50 sujetos a reajustes hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 28/6 Nº 59.569 v. 1/7/91

Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, comunica por 2 días en el juicio "GALERIA GENERAL GÜEMES S. A. I. c/LENTINI CARLOS A. s/Cobro de Alquileres" expediente Nº 196.176, que el Martillero Julio Eduardo Sempé, rematará el día jueves 4 de julio de 1991, a las 10 horas en la calle Florida 165, local Nº 14 Capital Federal, rematará todas las instalaciones de confitería y restaurante que se detallan: 1 heladera mostrador de 2 puertas de 2.50 x 1 metro, marca "Blanco"; 1 heladera mostrador de 2 puertas de acero inoxidable; 1 heladera mostrador de 7 puertas de acero inoxidable con frente de madera, marca "Berra" amurada al piso; 1 heladera de madera de 3 puertas sin equipo marca "Berra"; 1 heladera de 4 puertas tipo carnicera marca "Emero"; 1 estractor de aire; 2 equipos de refrigeración; 1 equipo de refrigeración marca "Surrey"; 1 conservadora de temperatura de 1.30 x 1.10 metros de 8 bandejas con 2 apoyaplatos; 1 exprimidor-licuador-picahielo de acero inoxidable; 1 máquina registradora-caja marca "Sweda"; 1 máquina para hacer café marca "Cafemac" a gas; 1 máquina para moler café; de acero inoxidable; 1 tostadora a gas de 2 hornallas; 1 ventilador de 4 palas marca "Bellomo"; 1 horno pizzero marca "Formax" a gas; 1 freidora marca "Ancasi" a gas; 1 cocina de 6 hornallas y plancha; 1 cortadora manual de fiambre "SCS modelo A 8/3109"; 1 termotanque a gas aproximadamente 100 litros, marca "Aurora"; 1 ventilador grande de pared; 4 vitrinas varias; 2 matafuegos marca "Orlando", 34 mesas con tapa de fórmica; 55 sillas de metal tapizadas en su asiento; 10 banquetas para barra; batería de cocina; vajillas y cristalerías, cajones, envases imposible de detallar debido al gran número y a la diversidad de objetos que se subastarán por lotes. Que se exhiben en Florida 165, local Nº 14 de Capital Federal los días lunes 1º y martes 2 de julio de 16 a 18 horas. Que remataré sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo debiendo integrarse la totalidad del precio de venta en el acto de la subasta. Comisión 10 % en efectivo. Los Compradores deberán constituir los domicilios en la Capital Federal y deberán hacerse cargo del desarme y traslado de los bienes dentro de las 48 horas de la subasta. Para más informes en mis oficinas Virrey Avilés 2712 Capital Federal. T. E. 783-8684. El presente edicto debe publicarse en La Ley por 2 días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 28/6 Nº 59.564 v. 1/7/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 2º Capital Federal, Secretaría Nº 81, comunica por 2 días en autos "SPIRAQUIS, BEATRIZ y Otro c/MILERS, MARIO JUAN s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 97.128, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la finca ubicada en zona norte de Capital Federal, con frente a la calle Asunción 3088 y 3090 entre Argerich y Gutenberg, lote B de la manzana 270 y mide 11 m. de frente al NO por 11.30 m. al contrafrente al S.; por 6.77 m. de fondo en el costado SO y 9,38 m. en el costado NE lindando al frente calle Asunción, al S. fondos lote C; al SO parte lote A y al NE con lote D. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15; Sección 71 Manzana 30 Parcela 12c. Partida 0301341, que conforme mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 71, posee living comedor, cocina, baño, 1 dormitorio en P. Baja pequeño patio interior y en el piso superior una terraza que ocupa toda la superficie de la vivienda, se halla en regular estado de conservación, con humedad en techos y paredes, ocupado por el demandado y su esposa como propietarios, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de julio de 1991, de 9 a 11 hs. Base: ₳ 79.857.056,40.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30 %.- Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad (fs. 44) por ₳ 74.092,23 y con OSN (fs. 46) ₳ 183.118,69.-

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/6 Nº 59.562 v. 1/7/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 63, Sec. Nº 93, Av. Callao 635, piso 5º, Capital en autos: "LO RÉ, NORBERTO A. c/DI MATTEO, HECTOR F. s/Ejecutivo Hipotecario - Expte. Nº 155.241, Reservado" comunica por dos días que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T. E. 431-6819 rematará "ad-corpus", el día 4 de julio de 1991, a las 13.45 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital; el inmueble sito en el partido de Gral. Belgrano, Pcia. de Bs. As., calle Burgueño y Paso (ahora calle 20 Nº 904) que consta de 3 dormitorios, comedor, cocina amplia y baño, sobre un terreno de 425 m². Ocupado por la demandada. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. A, Manzana 49, Parcela 6; dominio Nº 169.403, matrícula Nº 2380. Deudas: Rentas: fs. 155/57 del 28/9/90 ₳ 2.503.678.- fs. 151 y 161 al 12/10/90 ₳ 182.882.- O. S. N.: fs. 164 al 1/10/90 ₳ 2.853.043.-, a actualizar al momento de su efectivo pago. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: la suma de ₳ 567.078.823.- Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %. Exhibición 2 y 3 de julio de 1991 de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. José Cristófalo, prosecretario.

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 28/6 Nº 61.127 v. 1/7/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 98, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CATAPPANO, ANGEL V. y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 26.603, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta S año 1988 motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7372398 chassis marca Fiat Nº 8AS138A00 00026732, uso privado dominio B 2.173.409, el que conforme acta de secuestro de fs. 61 tiene 4 cubiertas en regular estado, sin cubierta de auxilio sin herramienta saca ruedas, sin criquet sin radio ni pasa cassetes con antena, sin parlantes, abolladura en frente capot, ambos guardabarros delanteros, puerta delantera, falta parrilla, abollado guardabarros trasero derecho, rayones varios en su carrocería, automotor sin funcionar, en estado de abandono, tal como se encuentra en exhibición, en Rivadavia 6140 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 66) de deuda en Rentas por ₳ 13.518.050; ₳ 3.912.410 y ₳ 4.771.460.- Base: ₳ 89.235.632,07.- De no haber ofertas, se subastará nuevamente luego de media hora de espera, reduciendo la base a la mitad.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 28/6 Nº 59.567 v. 1/7/91

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Nº 108, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CLAVERIA, OSVALDO y O. c/PAGURA, NESTOR y O. s/Ejecución Hipotecaria" (R), Expte. 41.266, que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el 2 de julio de 1991 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, dos inmuebles: 1) Ubicado en la Capital Federal, calle Thames 2170/72/74/76/92/96 esquina Paraguay 4602/4604 y 4600 con entrada común por el Nº 2192 de Thames; Matrícula FR 18-13.227/10; Unidad funcional Nº 10 Letra "A" del 1º piso; Superficie 71,01 m². Deudas: M. C. B. A. al 19/11/90 ₳ 158.340,67; O. S. N. al 30/10/90 ₳ 1.334.493,26; Expensas al 9/11/90 ₳ 415.708. El departamento se encuentra desocupado. Base USS 15.000.- 2) En el Partido de Pilar, Barrio Mirasoles II, Provincia de Buenos Aires, lote 4 de la manzana 47; Superficie 823,60 m². Mide 20 m. de frente NE linda con calle a ceder en medio con la parcela 2531 c; igual medida contrafrente SO linda con parcela 8; 41,22m. al NO linda parcela 3a y 41,14 m. SE linda parcela 5a. Nom. Cat.: Circ: X - Sec: H - Quinta: 47 - Parc: 4. Deudas: Munic. de Pilar al 30/9/90 ₳ 1.400.318.- D. G. R. B. A. al 30/11/90 ₳ 853.792. El mismo se encuentra deshabitado y con signos de abandono y consta de quincho al fondo del lote debajo del cual se encuentra construcción de mampostería con baño. Base USS 2.500. Los inmuebles se venden al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado de ley. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. Los compradores constituirán domicilio en el radio del Juzgado y deberán depositar el importe en Dólares correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa alguna. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Ricardo V. Guarinoni, juez.

e. 28/6 Nº 59.561 v. 1/7/91

Nº 88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos "IBAÑEZ JUAN CARLOS s/Incidente del expediente 011298/1990" (Expt. 037238/91), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 4 de julio de 1991 a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: chesloine, chiffonier, juego de sillones estilo francés, tapizados en gobelino (sillón de 3 cuerpos y dos de un cuerpo), sillón bergere, dressoire, juego de comedor Luis XV, compuesto de mesa oval y 8 sillas, bargueño, aparador, cama de 1 plaza y media, mesas de luz, cómoda y ropero, estilo francés, juego de cubiertos de 159 piezas ingles (completo), 82 tomos de "Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe", 28 tomos de "Historia Americana" de Delafuente, 11 tomos de la Historia de San Martín de Bartolomé Mitre; 4 tomos del "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" aproximadamente 200 libros encuadernados en cuero, adornos, porcelanas, marfiles, juegos de té, café, cubiertos, lámparas, candelabros, arañas, armas, alfombras, óleos firmados y demás bienes inventariados a fs. 1/16. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. incluido en el precio. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 5 de julio de 1991 de 10 a 14 hs., en Lavalle 1290, 10 p., of. 1011. Exhibición: El 1, 2 y 3 de julio de 1991 de 15 a 18 hs., en Suipacha 1336, piso 7, contrafrente de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 28/6 Nº 59.563 v. 1/7/91

Nº 102

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo del Dr. Julio Raúl Martín Irigoyen; Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Félix Gustavo de Igarzábal, sito en Talcahuano 550 piso 1º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ILTZSCHE MARTIN WERNER c/SUEIRAS MANUEL DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 82.695/89; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te: 46-9685; 862-9194 y 72-0619) rematará el 5 de julio de 1991 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 1, 2 y 3 de julio de 1991 de 12 a 15 hs., con frente a la calle Luzuriaga 884 entre las de Suárez y Olavarría de esta Capital Federal; entre el Nº 870 de Luzuriaga y 2799 de la calle Olavarría; cuya Nomenclatura Catastral es: Cir.: 3; Sec.: 18; Mza.: 27; Parcela: 12. Con todo lo plantado edificado y adherido al suelo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Desocupado (s/fs 208) Deudas: O. S. N.: fs. 151 ₳ 1.724.146,99 al 7/11/90. M. C. B. A.: fs. 135 ₳ 355.572 al 17/10/90. Matrícula: 3-5303. Base: ₳ 361.400.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que el precio obtenido en la subasta será ajustado hasta el día de su efectivo pago, conforme la variación de la cotización del marco alemán en el Banco Nación; como así también que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 28/6 Nº 59.566 v. 1/7/91

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, comunica por dos días en autos "CONSORCIO LIBERTADOR Nº 1746/50/54 c/SOLA RICARDO SIMON s/Cobro de sumas de dinero" (Expte. Nº 327.906) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 5 de julio de 1991 a las 13,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento Unidad Nº 35 (piso 6º "D") del inmueble situado en la Avenida del Libertador Nº 1746/50/54, Capital, inscripto F. R. 19-1326/35, que consta de living-comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, cocina y otra habitación y baño de servicio, con servicios centrales y teléfono. Superficie propia cubierta 72,20 m². y en planta baja (guardacoche) 12,77 m². Le corresponde un porcentual de 1,55 % y está habitado por familiares del propietario. Adeuda impuestos municipales al 21/2/91 por ₳ 165.452,07, por O. S. N. al 7/12/90 ₳ 981.616,40 y por expensas ₳ 688.083.618.- siendo el importe de abril de 1991 ₳ 1.342.937. Puede visitarse del 1º al 4 de julio de 15 a 17 horas. Base USS 20.000 Seña 25 % Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate que se hará en dólares. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 28/6 Nº 59.565 v. 1/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por tres días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD CO. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461, que los martilleros Martín Sarachaga y Horacio Taranco rematarán el día 5 de julio de 1991 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, las maquinarias y demás bienes que se encuentran en la propiedad ubicada en calle Cañada de Gómez Nº 4341/61/89 de esta Capital, loteados a fs. 555 los que son detallados en los respectivos catálogos de venta a disposición de los interesados y que a continuación se mencionan: Máquinas laminadoras - trafiladoras; Máquina fraccionadora de alambre de estaño con 4 balanzas; Laminadora marca "Farrell", con 2 cilindros de 700 mm ø y 2.225 de tabla, con sus elementos: olla para fundir, quemador a gas, pileta para enfriado, mesa con rodillos, cilindro arrollador final, motor eléctrico, aparejo, ganchos y demás elementos para el movimiento del material; Laminadora de aproximadamente 300 mm de tabla y motor eléctrico de 15 HP; Bombas centrífugas; Caldera "Galimberti" y accesorios; Mesa con sierra para metales y dispositivos y una máquina agujereadora de pie; Báscula para 3.000 Kgs.; Hierros, Pallets, Tambores; Armarios; Mesas; Sillas, etc., etc.- Condiciones de Venta: Sin base - al contado y mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % - I. V. A. 16 % comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo, el comprador deberá abonar el I. V. A. 16 % sobre la comisión de los martilleros, de acuerdo a ley. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El saldo de precio se pagará indefectiblemente a la finalización de la subasta o en su defecto el día 8 de julio de 1991 en el horaio de 15 a 18 horas en calle Juncal 1248 - Capital. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes; dicho desarme y retiro comprende hasta la marca de pintura puesta al efecto. Se destaca que los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes muebles que adquieren. Los compradores de-

berán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1991 en el horario de 12 a 16 horas.
Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 28/6 Nº 1448 v. 2/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo Tabanera, con sede en el Palacio de Justicia, 6º piso, comunica por dos días en autos "DAMSKY, ISAAC c/RIPEPI JUAN CARLOS s/Ejecutivo" Exp. 17.566, que el martillero Isidoro Kupferschmidt (27-6450) subastará el día 4 de julio de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, Un lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Estación Monte Grande (F.G.R.) Prov. de Buenos Aires,; designado como lote 1 de la Manzana D y que de acuerdo a la constatación efectuada surge que el inmueble se halla en la calle Santa Teresita Nº 1965/79 de la referida Localidad-Paraje San Carlos- 9 de Abril- y que el mismo consta de: Living comedor, dormitorio, baño, cocina, parrilla con tiraje, horno, comedor tipo quincho, depósito para agua de lluvia y Pileta de Natación, todo sobre terreno que según título mide: 56,37 m de frente al N.; 44,73 m al S.E.; y 29,00 m al S.O. Total: 933,65 m². Nom. Catas. Circ: IV, Secc.; Quinta: 24; Parcela: 1. Base de Venta: ₳ 50.000.000. Seña; 30 %. Comisión: 3 % al contado y efectivo. Venta "ad-corpus" con todo lo en ello clavado, plantado y adherido al suelo. Desocupado y en regular estado de conservación. Visitar días 1º, 2 y 3 de julio de 1991 de 10 a 17 hs. Más detalles ver expediente o consultar al martillero. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires junio 19 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 28/6 Nº 61.107 v. 1/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º. Capital Federal, Secretaría Nº 41, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SACABA, ELVIO ROQUE y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº. 18.237, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 9.05 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1, 3 CL año 1988 motor a nafta marca Fiat Nº 128A1 038 7379775 chassis marca Fiat Nº. ZFA 128 A00 071338270 uso privado, dominio D 036.506, el que conforme acta de secuestro de fs. 42 vta., se halla en buen estado de conservación con 5 ruedas armadas en buen estado, sin radio estereo, con 68.441 km. le falta una chapa patente, con cédula de identificación y con título, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor.- Comisión 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 47 vta.) de deuda en Rentas de la Pcia. de San Luis por ₳ 10.700.000. al 10/5/91 por período de año 1988 a 1991.
Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 28/6 Nº 59.568 v. 1/7/91

Nº 25

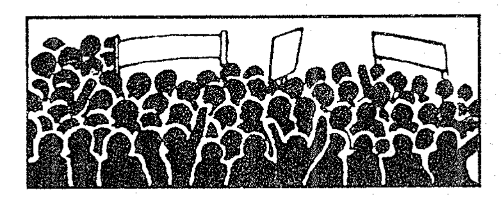
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "BONIFICO MARIO PABLO c/FERNANDEZ RAUL BERNARDINO s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 277/91 que el martillero Juan José Derquiorkian subastará el día 23 de junio de 1991, a las 10 horas, en Av. del Trabajo 5960, Capital Federal, donde se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 15 a 18 horas Un Camión marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L608D/35, año 1989, motor marca Mercedes Benz Nº 340.930-10-123783, chasis marca Mercedes Benz Nº 378.325-12-085.514, uso privado, Dominio C 1.442.094, con siete cubiertas armadas completas, en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 320.000.000 - Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deuda por Patentes por ₳ 9.782.814.- al 10 de abril de 1991.
Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/6 Nº 61.142 v. 1/7/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional del Trabajo de 1ª Instancia Nº 29, hace saber que: el Martillero Sr. Israel Jaime Litman, T.A. 49-1829, subastará el día 4 de julio de 1991 a las 14,30 horas en el local de la calle J. A. Cortejarena Nº 2946, Capital, los siguientes efectos: 1 cortadora de Fiambre marca "Iris" Eléctrica Nº 21.176; 1 balanza marca A.M. capacidad 100 kgs.; 1 máquina de café marca Traverso de 2 bocas; 3 ventiladores de techo marca Nelson KDK de 3 velocidades cada una. Sin Base, al Contado y Mejor postor ctodo. efectivo en el acto del remate. Comisión 10 %.- Autos: "RIVERO MARTINEZ, PEDRE JAVIER c/EL NUEVO 9 'JAKE MATE' REGALI ELIAS" en el estado en que se encuentran los bienes.
Buenos Aires, junio 20 de 1991.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 28/6 Nº 61.121 v. 28/6/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ALTERNATIVA CIUDADANA

Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite en el distrito electoral de Santa Fe y a los de otras Provincias que pudieran tener un interés legítimo que con fecha 28 de setiembre de 1990 ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre el llamado "PARTIDO ALTERNATIVA CIUDADANA", habiendo dado lugar a esos efectos a la iniciación del trámite del Expte. Nº 10, Letra P, Año 1990, caratulado "PARTIDO ALTERNATIVA CIUDADANA s/Solicita Personería". Dr. Guillermo G. Bravo, secretario electoral nacional.

e. 28/6 Nº 1456 v. 2/7/91

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Catamarca

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO CATAMARCA

Por el período comprendido entre el 1/10/89 y el 30/9/90.

INGRESOS		
Cuota de afiliados		₳ 878.000,00
Colecta Popular		₳ 818.600,00
TOTAL DE INGRESOS		₳ 1.696.600,00
EGRESOS		
Alquiler		₳ 1.479.000,00
Servicios Públicos		₳ 129.904,57
Mantenimiento local		₳ 31.040,00
Papeles y útiles de oficina		₳ 38,00
TOTAL DE EGRESOS		₳ 1.639.982,57
ACTIVO		
Disponibilidades	₳ 80.680,12	
Caja		
Saldo al 30/9/90		₳ 80.680,12
BIENES DE USO		₳ 29,60
MUEBLES Y UTILES		
Bienes según Inventario	₳ 1,10	
Máquinas		
Bienes según Inventario	₳ 28,50	
Total del Activo		₳ 80.709,72
PASIVO		
No hay		
PATRIMONIO NETO		₳ 80.709,72

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO CATAMARCA

Por el período comprendido entre el 1/10/88 y el 30/9/89

INGRESOS		
Fondo Partidario Permanente Por Votos (Elecciones 1989)		₳ 994,47
Fondo Partidario Permanente por Boletas (Elecciones 1989)		₳ 12.814,00
Colecta Popular		₳ 120.300,00
Cuotas de afiliados		₳ 8.500,00
Saldo remanente de Campaña Electoral		₳ 279,00
TOTAL DE INGRESOS		₳ 142.887,47
EGRESOS		
Alquiler local		₳ 45.540,00
Servicios Públicos		₳ 3.631,98
Papeles y Utiles de oficina		₳ 2.015,00
Movilidad y viáticos		₳ 53.025,00
Cafetería y refrigerios		₳ 226,90
Propaganda		₳ 1.150,00
Transferido a Cte. Nacional el Fondo Partidario Permanente por votos y Boletas (elecciones 1989)		₳ 13.808,47
TOTAL DE EGRESOS		₳ 119.397,35
ACTIVO		
Disponibilidades		₳ 24.062,69
Caja		
Saldo al 30/9/89	₳ 24.062,69	
BIENES DE USO		₳ 29,60
MUEBLES Y UTILES		
Bienes según Inventario	₳ 1,10	
Máquinas		
Bienes según Inventario		
Total del Activo	₳ 28,50	₳ 24.092,29
PASIVO		
No hay		—
PATRIMONIO NETO		₳ 24.092,29

Américo Morcos, secretario electoral.

e. 28/6 Nº 1457 v. 28/6/91

PARTIDO CONFEDERACION LABORISTA

Distrito Catamarca

Movimiento de fondos de la Confederación de ingresos y egresos del ejercicio desde el 30/9/87 al 30/9/88 es el siguiente:

INGRESOS

Disponibilidades	₳ 600	
Aportes de afiliados	₳ 3.700	
Total ingresos	₳ 4.300	

EGRESOS

Publicidad		₳ 52
Avisos		₳ 43
Gastos de alquiler		₳ 2.894
Gastos Administrativos		₳ 830
Total Egresos		₳ 3.819
Total de Ingresos	₳ 4.300	₳ 3.819
Saldo Total		₳ 481
Sumas iguales	₳ 4.300	₳ 4.300

Movimiento de fondos de la Confederación de ingresos y egresos del ejercicio desde el 30/9/88 al 30/9/89 es el siguiente:

INGRESOS

Disponibilidades	₳ 481,00	
Aportes de afiliados y otros	₳ 29.980,00	
Total ingresos	₳ 30.461,00	

EGRESOS

Publicidad		₳ 3.720,00
Avisos		₳ 1.840,00
Gastos de alquiler		₳ 13.300,00
Gastos Administrativos		₳ 8.960,00
Total Egresos		₳ 27.820,00
Total de Ingresos y egresos	₳ 30.461,00	₳ 27.820,00
Saldo Total		₳ 2.641,00
Sumas iguales	₳ 30.461,00	₳ 30.461,00

Movimiento de fondos de la Confederación de ingresos y egresos del ejercicio desde el 30/9/89 al 30/9/90 es el siguiente:

INGRESOS

Disponibilidades	₳ 2.641,00	
Aportes de afiliados y otros	₳ 18.450.000,00	
Total de ingresos	₳ 18.452.461,00	

EGRESOS

Publicidad		₳ 1.900.000,00
Avisos		₳ 2.560.000,00
Gastos de alquiler		₳ 6.780.000,00
Gastos Administrativos		₳ 3.970.000,00
Total Egresos		₳ 15.210.000,00
TOTAL	₳ 18.452.461,00	₳ 15.210.000,00
SALDO TOTAL		₳ 3.242.461,00
Sumas iguales	₳ 18.452.461,00	₳ 18.452.461,00

Silvia Violeta Gallo, apoderada. — Américo Morcos, secretario electoral.

e. 28/6 Nº 1458 v. 28/6/91

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Catamarca

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES				
CAJA	2.252.833,91			
BCO. NACION ARGENTINA	868.960,26			
MONEDA EXTRANJERA	5.450.000,00	8.571.794,17		
CREDITOS				
CARGOS DIFERIDOS		200.000,00	8.771.794,17	
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES DE USO				
MUEBLES Y UTILES		25.338.500,00		
AMPLIACIONES Y MEJORAS		11.475.100,00	36.813.600,00	45.585.394,17
PASIVO				
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL	22.590,00			
RESULTADO DICIEMBRE/89	(263.071,63)	(240.481,63)		
RESULTADO EJERCICIO 1990		45.825.875,80	45.585.394,17	

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

INGRESOS		
APORTES PARTIDARIOS	87.301.055,80	
INGRESOS VARIOS	131.620,00	
EGRESOS		
AMORTIZACIONES		49.510,00
REUNIONES Y ACTOS PARTIDARIOS		6.149.300,00
AYUDA ECONOMICA		1.818.000,00
GASTOS GENERALES		7.865.979,00
PAPELES Y UTILES DE OFICINA		3.058.240,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		20.823.004,00
GASTOS FINANCIEROS		1.076.700,00
GASTOS DE MOVILIDAD Y REPRESENTACION		302.000,00
IMP., TASAS Y CONTRIBUCIONES		464.067,00
SUBTOTALES	87.432.675,80	41.606.800,00
RESULTADO EJERCICIO		45.825.875,80
SUMAS IGUALES	87.432.675,80	87.432.675,80

INVENTARIO GENERAL DE VALORES DEL ACTIVO Y PASIVO PERTENECIENTE AL PARTIDO UNION CIVICA RADICAL, PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

ACTIVO

CAJA			
Saldo disponible al cierre del Ejercicio			2.252.833,91
BANCO NACION ARGENTINA Cta. Cte.			
Saldo de la cuenta corriente Nº 10881/2 al cierre del ejercicio			868.960,26
MONEDA EXTRANJERA			
1.000 dólares, valor cotización 23/11/90.			5.450.000,00
CARGOS DIFERIDOS			
N/entrega al Tribunal de Conducta en la persona del Sr. Alberto F. Filippin, con cargo a rendir cuenta.			200.000,00
MUEBLES Y UTILES			
1 Escritorio 1,25 x 0,70, 2 cajones-Fórmica.	1.500,00		
1 Escritorio 1,54 x 0,70, 4 cajones-Fórmica	2.000,00		
1 Mesa p/máquina escribir 0,57 x 0,40 mt.	200,00		
1 Armario 0,90 x 0,45 x 1,80, métalico 2 puertas.	1.500,00		
1 Armario 1,00 x 0,35 x 1,70, madera 2 puertas.	1.500,00		
1 Mesa fórmica 0,80 x 1,80, con pie metálico	1.000,00		
6 Sillas metálicas, cromadas, tapizadas	1.600,00		
1 turbo circulador de aire	500,00		
2 Sillas metálicas, tapizadas, marrón claro.	400,00		
5 Sillas metálicas, tapizadas, color marrón.	1.000,00		
1 Mesón madera 1,55 x 0,90.	1.000,00		
2 Cortinas de 2,90 x 2,50.	400,00		
3 Estantes metálicos de 0,90 x 1,97.	1.000,00		
1 Escritorio metálico 6 cajones 1,44 x 0,80.	1.500,00		
1 Fichero metálico 0,45 x 1,20 c/7 cajones.	1.500,00		
1 Fichero metálico 0,45 x 1,20 c/4 cajones.	1.000,00		
1 Estufa a gas de 10 kg.	500,00		
1 Máquina escribir, marca Olimpia 120 espac.	4.000,00		
1 Máquina escribir, Olivetti 200 espacios.	3.000,00		
Menos Amortización acumulada.	(5.020,00)	20.080,00	
12 Sillas de madera c/asiento de cuero.	420.000,00		
Tapizado de 9 sillas.	270.000,00		
1 Grabador Modelo 645.	250.000,00		
Menos Amortización Proporcional	47.000,00	893.000	
1 Juego de Living de cuerina	1.200.000,00		
1 Biblioteca platino	1.290.000,00		
1 Mesa Ratona.	230.000,00		
1 Escritorio platino.	900.000,00		
Descuento Obtenido. Menos.	(253.400,00)	3.366.600,00	
1 Silla dactilógrafa giratoria y desliz.	456.000,00		

1 Alfombra de 14,25 m^2	1.350.000,00		
1 Equipo Facsímil marca Murata 900.	6.000.000,00		
1 Computadora Modelo Equith I + CPU.	8.458.820,00		
Arreglo aire acondicionado marca Congelatur (Donación Dr. Arévalo)	1.500.000,00		
2 Ventiladores con plafón.	1.000.000,00.		
1 Mesa escritorio para PC. Marca Platinum.	750.000,00		
1 Ventilador Axel marrón 1,20.	544.000,00		
2 Ventiladores de techo blanco 4 paletas.	1.000.000,00	21.058.820,00	25.338.500,00
AMPLIACIONES Y MEJORAS			
Inversiones realizadas por mejoras en el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical:			
Artículos de electricidad de Eleca.	674.300,00		
Fact. varias de Arco Iris Pinturería.	1.693.300,00		
Mano de obra en comité por pintura, Sr. Adan Cabrera.	1.010.000,00		
Facutra de López Zalazar Asociados por colocación de machimbres, provisión de materiales de madera y mano de obra en habitación de Presidencia Comité Prov.	1.200.000,00	4.577.600,00	
Fact. de Corralón Industrial (ángulos y pie^2).	280.000,00		
Fact. Carpintería Vargas (22 mt. machimbre y 39 mt. terminaciones)	919.500,00		
Mano de obra colocación ángulos de terminación machimbre y zócalos de madera, arreglo correspondiente en Secretaría G.	790.000,00	1.989.500,00	
López Zalazar Asociados provisión de materiales de madera y colocación de un entrepiso con entablonado de pino paraná de 1" de espesor, tablas clavadoras y terminaciones correspondientes		1.200.000,00	
Facutra de Taller Medina por construcción divisorio oficina.	1.900.000,00		
Carpintería "Vargas" por machimbre de álamo.	158.000,00		
Colocación machimbre y tapas juntas en divisorio de oficina. Sr. Horacio Jerez.	150.000,00	2.208.000,00	
Por trabajos de pintura en pieza y salón de Reuniones Comité Provincia. Sr. Jerez.		1.500.000,00	11.475.100,00
TOTAL DEL ACTIVO			45.585.394,17

PASIVO

PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	22.590,00	
RESULTADO NEGATIVO PERIODO/89	(263.071,63)	(240.481,63)
RESULTADO EJERCICIO 1990 (Utilidad)		45.825.875,80
TOTAL PASIVO.		45.585.394,17

San Fernando del Valle de Catamarca, enero de 1991. — Jorge Edgardo Agüero, Secretario de Hacienda y Administración, Comité Provincial Unión Cívica Radical. — Dr. Miguel Angel Arévalo, Presidente, Comité Provincial Unión Cívica Radical. — C. P. N., Aldo Sarquiz.

e. 28/6 Nº 1459 v. 28/6/91

*** SEPARATA Nº 239**

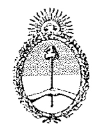
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 158.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

*** SEPARATA Nº 240**

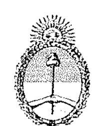
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

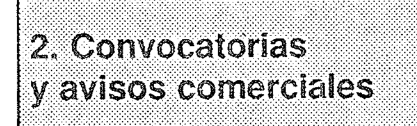
DE DECRETOS DEL

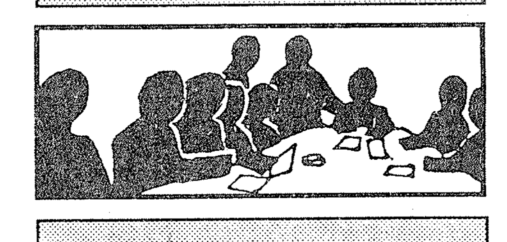
PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 182.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 1991, a las 17 horas, en la Sede Social, Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la gestión e informe de la Sindicatura.
4º) Absorción de quebrantos conforme las normas legales vigentes.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso A 134.871.415,00.- correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución a la Sindicatura a esa misma fecha.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
7º) Fijación de los honorarios a los Directores que cumplen funciones delegadas.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General y demás estados y documentación del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1991 y fijación de su retribución.
9º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante del Balance General y demás estados y documentación al 31 de diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados con tres días de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el 12 de julio de 1991 a las 16 horas.

e. 21/6 Nº 58.918 v. 28/6/91

ASERRADERO DON MARCELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASERRADERO DON MARCELO S. A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de julio de 1991, a las 17,00 horas, la sede social de la calle 25 de Mayo 140, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la posibilidad de venta del fondo de comercio de la Sociedad en forma total o parcial que a título enunciativo comprende: Inmueble de 6 hectáreas de tierra sobre la ruta 4, situado en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, con todo lo adherido, sembrado y plantado; 4 galpones; 1 cargadora Yale; 1 tractor Deutz y maquinaria en general que comprende entre otras: múltiples sierras, alimentadoras, despuntadoras, batea de cura de pino, machimbradoras, afiladora, soldador compresor de aire, laminadora, balanza, acoplado, etc., etc., etc. Buenos Aires 2 de mayo de 1991.

El Directorio

e. 21/6 Nº 57.793 v. 28/6/91

AUDACE
S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de julio de 1991 a las 18 horas en el local de Viamonte 1336 Piso 10º Oficina "59" de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el primer ejercicio económico cerrado el 31-12-90.
2º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
3º) Causa demora convocatoria y evolución de la empresa.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.081 v. 1/7/91

ANTONIO LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1991 a las 19 hs. en Monroe 5163 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actualización cont. Ley 19.742 al 28/2/91 y su destino.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 28/2/91.
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
4º) Designación síndico titular y suplente por un año.
5º) Nombramiento dos accionistas firma acta asamblea.

El Directorio

e. 26/6 Nº 59.202 v. 2/7/91

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de julio de 1991, a las 17 horas, en la calle Sarmiento 412, Piso 2do., Of. 210, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso de la convocatoria;
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/90. Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social Nº 23 del 31/8/90. Fijación de los honorarios al directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

El Directorio

e. 27/6 Nº 59.281 v. 3/7/91

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES
Personería jurídica 365/82

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(25 DE JULIO DE 1991)

La Comisión Directiva aprobó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1991, cuyo texto es el siguiente: Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 55 de nuestro Estatuto, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede, Viamonte 640 Piso 6º, de esta ciudad, el jueves 25 de julio de 1991 a las 17:00 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - "Declaración del quorum".
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
4.2 El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1º de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso:

COMISION DIRECTIVA

Vocal Titular 1º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Titular 3º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Suplente 3º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Suplente 4º 1 año Renuncia.

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Secretario - El Presidente

Art. 62º: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de los Asociados presentes alcance a la mitad más uno de los Asociados Activos con derecho a voto y una hora después de la hora señalada, se podrá sesionar con cualquier número.

e. 27/6 Nº 59.279 v. 1/7/91

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR A. M. T. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios de la Asociación Mutual Transporte Automotor (A. M. T. A.) a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1991, a las 17. 30 horas, en Avda. Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de las reformas propuestas por el Consejo Directivo, al Fondo de Ayuda Económica Mutual.
3º) Consideración de las reformas propuestas por el Consejo Directivo, al Fondo Compensador.

El Secretario - El Presidente

e. 27/6 Nº 59.272 v. 1/7/91

"B"

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 13 y 14 de los estatutos convócase en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 18 hs. en la calle Entre Ríos 2197 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en virtud de lo normado por el art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el Estudio sito en la calle Alsina 292 3º "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.

Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas en 2º convocatoria para el mismo día, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera.

e. 21/6 Nº 58.916 v. 28/6/91

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los arts. 13 y 14 de los estatutos y el art. 235 de la ley 19.550, convócase en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 20 hs. en la calle Entre Ríos 2197 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la sentencia judicial dictada en autos: "LOPEZ GONZALEZ MANUEL c/ BELGRANO 602 S. A. s/ Ordinaria" Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 Capital Federal.
3º) Crédito de los restantes socios contra la sociedad según dicha sentencia.
4º) Autorización al Directorio para alquilar el local de Belgrano 602 S. A.

El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el estudio sito en la calle Alsina 292 3º Piso Of. "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.

Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas en 2ª convocatoria para el mismo día, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera

e. 21/6 Nº 58.917 v. 28/6/91

"C"

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 8.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la cual la asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del período y su destino.
5º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Autorización al directorio para intercambiar superficie correspondiente a lateral sudeste del campo de deportes por igual o mayor superficie del frente.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.053 v. 1/7/91

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA
Asociación Civil
Personería Jurídica Resolución I. G. J. 1828
Expediente C-7178

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1991 en la sede

social, Tte. J. D. Perón 2471, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 14 (1-4-90 al 31-3-91).
3º) Renovación de autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 26/6 Nº 59.164 v. 28/6/91

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. El día 15 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en su domicilio de Sarmiento 470 2º Piso Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del Art. 234 de la Ley 19.550 en su Inc. 1º correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de Honorarios a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de Miembros el Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.

El Presidente
e. 27/6 Nº 61.047 v. 3/7/91

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS SAN CARLOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 dieciséis de julio de 1991, a las 15.00 horas, en la sede social, Viamonte 752 piso 5º oficina 9, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria y realización fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio al 31 de diciembre de 1990. Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores y designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.

El Directorio

Depósito de Acciones según art. 238 Ley 19.550.

e. 27/6 Nº 59.353 v. 3/7/91

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº IGPJ 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTRELLA CANOPUS S. A. a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de Julio de 1991 a las 18.00 horas en Pte. Perón Nº 1410 2º Piso - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, cerrados el 31 de diciembre de 1990 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Apropiación del resultado del período.
4º) Designación del nuevo Directorio por un plazo de dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/6 Nº 61.042 v. 3/7/91

"F"

FOOD SHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas, en la calle Av. Belgrano 430 8º P. Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar fijado para la primera.

e. 21/6 Nº 57.809 v. 28/6/91

FINANCIERA GLACIAR S.A.C.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1991 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el local de Florida 142 - 2º Piso - Capital Federa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y del informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios del síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se les inscriba en libro de Asistencia a Asamblea en la sede social Florida 142, 2º piso, Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

e. 26/6 Nº 57.941 v. 2/7/91

"H"

HOTCORD
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 del mes de Julio de 1991 a las 18.00 horas y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 20.00 horas en la sede social Tucumán 2362 5º D, de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Motivo por el llamado fuera de término de esta Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990. Aprobación del revalúo Ley 19.742.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y síndico y remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Cambio de jurisdicción de la sociedad fijando como domicilio la ciudad de Córdoba.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 27/6 Nº 59.251 v. 3/7/91

"I"

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 Piso 7mo. "38" Buenos Aires, a las 16,00 hs., el 12 de julio de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.

El Directorio
e. 21/6 Nº 58.982 v. 28/6/91

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS GUIDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 a las quince horas, en Cerrito 1320, piso 12 Depto. "A" de Capital Federal, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adquisición de sus acciones por parte de la Sociedad (Arts. 220 y cdts. Ley 19.550).

El Director Titular
e. 25/6 Nº 59.071 v. 1/7/91

INSTITUTO MODELO PILAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, 4 Piso Capital Federal, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y al 28-2-90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y 28-2-90.
5º) Consideración de los honorarios Directorio por funciones ejecutivas y administrativas.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio.
7º) Consideración elección de Directorio.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Pueyrredón 860 4 Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 25/6 Nº 59.025 v. 1/7/91

IBY-PORA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S. A., para el 19 de julio de 1991, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163 - 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550 (ejercicio 30/6/89);
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550 (ejercicio 30/6/90);
5º) Aprobación de la gestión de los Directores;
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/6/90;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.

El Directorio
e. 27/6 Nº 61.039 v. 3/7/91

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 5/7/91, en el local A. M. T. A. calle J. B. Alberdi 3180, Capital Federal, a las 10.00 horas y 12.00 horas, respectivamente, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/90 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.

5º) Consideración de la compra de la estación de servicio (YPF) ruta 3 Km. 47,900 del partido de Marcos Paz, incluyendo el inmueble donde está ubicada.
6º) Consideración de la venta de la propiedad de la calle Cortina 40 Capital Federal y terrenos ubicados en Km. 35 y Km. 36 de González Catán, Provincia de Buenos Aires.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por el término de dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y de tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los arts. 2º, 4º, 6º, 24 y 25 de los Estatutos.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.367 v. 3/7/91

"N"

NEOSOL
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 9 de julio de 1991 a las 11 horas y a las 11,30 horas en Primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1990.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización de dividendos a pagar en acciones y emisión de las mismas.
8º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.
e. 21/6 Nº 58.893 v. 28/6/91

NOTICIAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 Días. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Chacabuco 314 8º piso Capital Federal el día 25 de julio a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Entidad no comprendida en el art. 299 de la L.S.
e. 25/6 Nº 57.868 v. 1/7/91

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 17:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley Nº 19.550 y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91. Consideración del destino de las utilidades acumuladas del presente ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado Especial
e. 21/6 Nº 58.926 v. 28/6/91

"S"

S.A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA.
BODEGAS EN MENDOZA Y SAN JUAN

ACLARACION

Con fecha del 17 al 21 de junio de 1991 se publicó la Convocatoria de SOCIEDAD ANONIMA DESTILERIAS BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA. Rec. 58.354 donde se deslizó el siguiente error:
En la nota al pie donde dice:
... presentar Certificados de depósito representativos.
Debe decir:
... presentar Certificados de depósito de Caja de Valores representativos.
Se comunica a los señores accionistas que se ha desistido de la citación para las 10 horas en Segunda Convocatoria.

El Directorio
e. 25/6 Nº 59.098 v. 1/7/91

SOCIEDAD ITALIANA
DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1991, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2º) Consideración de la "Actualización Contable, "Ley Nº 19.742" y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años, 1 por dos años y 1 por 1 año. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.

El Presidente

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. e) del Estatuto).
e. 26/6 Nº 59.156 v. 28/6/91

SOCIEDAD ITALIANA
DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1991, a las 9,30 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.

El Presidente

NOTA: Proyecto de la Reforma a disposición de los Señores Socios en la Sede Social, Gascón 450, Capital A las 10.30 horas la celebración de la Asamblea será válida, sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. c) del Estatuto).
e. 26/6 Nº 59.157 v. 28/6/91

SUC. DE BARTOLOME BEVILACQUA
S.C.A.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, en Luzuriaga 754, Capital Federal, con el propósito tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad de acuerdo a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Aprobación del Inventario y Balance del Patrimonio Social.
5º) Aprobación de los Balances Final y distribución.

Los Socios Gerentes
e. 26/6 Nº 59.223 v. 2/7/91

SAFETY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en el local de la calle Pacheco de Melo 1827, 5º piso, de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Margen de honorarios al Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho de voto, deberán depositar sus acciones o certificados librados al efecto por un Banco o institución autorizada, en las oficinas de Pacheco de Melo 1827, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo el día 15 de julio de 1991 a las 18.00 horas.
e. 27/6 Nº 59.240 v. 3/7/91

"T"

TECSERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de julio de ñ1991, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, cuadros, anexos, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.
4º) Retribución a los señores Directores y al Síndico Titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 24.

El Directorio
e. 21/6 Nº 58.939 v. 28/6/91

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1991 a las 10 horas, en la calle Av. A. Alcorta 2834 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social, y en su caso monto, forma y consideración de la emisión y suscripción.
3º) Consideración de la reforma de los estatutos en los artículos correspondientes como consecuencia de la resolución del punto segundo que antecede.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Presidente

En caso de falta de quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas. Los Señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550; o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles.
e. 21/6 Nº 58.930 v. 28/6/91

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR
S.A.
Número de Registro en la I. G. J.: 35.962

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERÍA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio 1991 a las 18 horas en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado al 31-12-90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del margen previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.-
6º) Emisión de nuevas acciones de acuerdo a la denominación actual de la moneda de curso legal.
7º) Cambio de domicilio legal.
8º) Aprobación y ratificación de todos los aumentos de capital realizados desde enero de 1973 a la fecha.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación a Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 19 horas.
e. 25/6 Nº 59.047 v. 1/7/91

"V"

VIPLASTIC S. A. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, Rivadavia 926, 7mo. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 43 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (A 283.800.703) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos, que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1991.
7º) Designación de los Auditores Externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1991 y fijación de su retribución.
8º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31/3/91, a tratar en el punto 2.

Buenos Aires, junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 8 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, (art. 43, inc. c del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Para el caso de aprobarse el retiro voluntario del régimen de la oferta pública y de la cotización de las acciones, los accionistas disconformes con tal resolución, que hayan votado en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso, conforme el art. 245 de la Ley 19.550, dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del 5to. día. b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea, dentro de los 15 días de su clausura. Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sede social, sita en Rivadavia 926, piso 7 de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 5 de julio de 1991 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado.

e. 21/6 Nº 58.884 v. 28/6/91

VACUMET S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 12 de julio 1991, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, p/ tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31 marzo 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
2º) Determinación número directores y elección mismos por un año.
3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.054 v. 1/7/91

VICTORIO ELENA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a Asamblea Ordinaria de accionistas a los señores accionistas de VICTORIO ELENA S. A. para el día 15 de julio de 1991 a las 18.00 horas en la sede social de Pedro de Mendoza 2301 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del anormal desenvolvimiento social,
2º) Análisis de la negativa de la presidencia a dar avales a créditos acordados y representar en juicio a la sociedad,
3º) Imposibilidad de realizar transacciones por negarse a firmar respectivos avales,
4º) Regularizar situación del directorio de acuerdo a las mayorías y estatutos,
5º) Consideración de los conflictos personales y societarios entre los socios,
6º) Análisis de la eventual disolución de la sociedad ante la imposibilidad de giro comercial de adquirir mercadería ofrecida ante la carencia del respectivo aval,
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 27/6 Nº 59.267 v. 3/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado Tº 3 Fº 561, avisa que Patricia Laura Butarro vende a Fabián Eduardo Pennella su negocio de Rotisería y Comidas para llevar, sito en la calle AMENABAR 2381, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 21/6 Nº 58.927 v. 28/6/91

Liliana Montserrat Kutas, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal AVENIDA ALVAREZ JONTE 5015/19, denominada "Farmacia Kutas", a "Farmacia Alvarez Jonte 5019 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 25/6 Nº 59.100 v. 1/7/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional Mat. Nº 871 oficinas Vera 675 - Avisa que Sabatino Lo Bruno vende libre de todas deudas y gravamenes y sin personal su negocio del rubro de "Rotisería y comercio minorista de productos alimenticios" sito en la AVDA. CORDOBA 3528 a los Sres. Andrés José Gómez y Jorge Benito Gómez Oposiciones de ley en nuestra oficina.

e. 25/6 Nº 59.044 v. 1/7/91

El Sr. Juan Antonio Figuerola, vende al Sr. Victorio Pascual Stagliano el fondo de comercio de la Estación de Servicio Y. P. F. ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6296/300 esquina Cafayate de Capital Federal. A los efectos de los reclamos de la Ley correspondiente, dirigirse a Av. De los Incas 5257 Capital Federal.

e. 25/6 Nº 59.026 v. 1/7/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Angel Francisco Spataro vende a Juan Manuel Gundi el negocio de Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en ACEVEDO 503 P.B. esquina VERA 699 Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamo de Ley, nuestras oficinas

e. 26/6 Nº 59.177 v. 2/7/91

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sres. Antonio Oscar Fernández, Enrique José Campos y Ramiro Reguera venden a: Luis Iannuccilli su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima hasta 35 cocheras) sito en: AV. BOEDO Nº 643/45 PB y PA Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 27/6 Nº 59.364 v. 3/7/91

"B"

Se comunica que Video Bulnes S.R.L. vende su Video Club sito en la calle BULNES 338/340 de Capital a la Sra. Alicia Gabrinetti de Laurens, reclamos de Ley José Bonifacio 1154. Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/6 al 17/6/91.

e. 26/6 Nº 56.729 v. 2/7/91

Marcelo Javier Ibarra avisa que vende a José Jacinto Tucurman, su negocio de Panadería Mecánica sita en BYNON 6692 Esq. GALLARDO de Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de Ley Luis M. Campos Nº 5312,Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero.

e. 26/6 Nº 59.213 v. 2/7/91

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Américo Eleuterio Vera vende a Juan Carlos Lell el negocio del ramo de Elaboración de Pastas Alimenticias (churros, empanadas, papas fritas), Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en Gral. Envasadas, sito en la calle BAUNESS 2530 Capital. Reclamos término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 27/6 Nº 59.266 v. 3/7/91

"C"

Juan Luis Fantoni vende a Ricardo José Sirna comercio de Repuestos de Automotores sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 1201, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de parte en Avda. Corrientes 1250, 9º "G".

e. 21/6 Nº 57.808 v. 28/6/91

Jorge I. Liascovich, contador público nacional Tº 132 Fº 175 hace saber por 5 días que el señor Rubén Omar Palacios, D. N. I. 8.608.057, vende al señor Antonio Carro Trigo, C. I. 4.482.925 el Fondo de Comercio ubicado en CACHIMAYO 9, Capital Federal, dedicado al alquiler de películas para video. Reclamos de Ley: Cachimayo 9, Capital Federal.

e. 25/6 Nº 59.009 v. 1/7/91

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Roberto Ervigio Vázquez vende a: Rosa María Campanino su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: CONSTITUCION 1549 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.

e. 27/6 Nº 59.365 v. 3/7/91

"E"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que José Antonio Vilariño vende a Juan Pablo Rolón Marecos, negocio de Despacho de Pan, Elaboración de Facturas, Masas, Tortas, Postres, Sandwiches, hasta 50 metros y 2 operarios, Comercio Minorista: Venta de los mismos, Galletitas y bombones; sito en ECUADOR 1347, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 25/6 Nº 59.048 v. 1/7/91

Se avisa que: Sandra Silvina Zeballos vende libre toda deuda y/o gravamen a Angela Martha Seta de Massolo su negocio de Comercio Minorista - Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en ESMERALDA 362 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 25/6 Nº 57.878 v. 1/7/91

El Escribano Luis Adolfo Signorelli, avisa que de la Sociedad de Hecho integrada por Ana Rosalía García y Patricio Solveyra, la sra. Ana Rosalía García transfiere el fondo de comercio ubicado en ECUADOR 1421, Cap. Fed. dedicado a Kiosko y cafetería a Patricio Solveyra. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Ecuador 1421, Capital Federal.

e. 25/6 Nº 59.239 v. 1/7/91

Fortunato José Suppa avisa que Mario Héctor Lofredo y María Irma Pereira de Lofredo venden a Enrique Lozano Company su almacén, fiambrería y afines sito en EMILIO LAMARCA 5087 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 27/6 Nº 59.250 v. 3/7/91

"F"

Se avisa que: Consul Pan S. A. vende libre de toda deuda y/o gravamen a Marcela Gladys Prunotto de Grossoli su negocio de Comercio Minorista de bebidas en general envasadas - Casa de comidas rotisería, Expediente 101.794/90 sito en FRENCH 2957 P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 25/6 Nº 57.879 v. 1/7/91

Américo Eduardo Goitia, Martillero Público Nacional con oficinas en Güemes 3678 de Capital Federal, informa que Roberto Eduardo Ramírez vende a Fixcar S. R. L. (e. f.) su taller mecánico, reparación de automotores, chapistería y pintura, sito en FRANKLIN 537 Capital Federal. Reclamos Ley y domicilio de las partes en estudio citado.

e. 27/6 Nº 61.036 v. 3/7/91

"G"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Figueroa, José Manuel Figueroa Castro y Norberto Horacio Tripoli venden a "Il Pane S.R.L." (c/f) Panadería y garaje de servicio comercial (un coche), calle GUATEMALA Nº 5855/59, de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.

e. 21/6 Nº 58.969 v. 28/6/91

"H"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: queda nula y sin efecto la publicación aparecida del 12/3/91 al 18/3/91, Recibo Nº 45.281 del Hotel sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 PB Capital. Reclamos en nuestras oficinas en término legal.

e. 27/6 Nº 59.362 v. 3/7/91

"I"

Miguel Pedro Candelino vende a Carlos Vicente Domingo Martínez y Juan Carlos Smaldone su negocio de Elaboración de helados com. min. de productos alimenticios en general sita en INDEPENDENCIA 3102, Capital Federal. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.

e. 21/6 Nº 58.923 v. 28/6/91

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ. México 1220, Cap., avisan que Pedro Barreiro Ares vende a María Teresa Romero, negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista: Venta de Productos Ali-

menticios (202001), Bebidas Envasadas (202002); sito en IRIARTE 3272 P. B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 25/6 Nº 59.046 v. 1/7/91

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que "La Industrial S.R.L." vende a María Messina de Messina y María Messina Vda. de Cacciato, Panadería, calle JULIAN ALVAREZ Nº 2314/18 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.
e. 21/6 Nº 58.968 v. 28/6/91

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Miguel Angel Miguel venda a Antonio Pastore el negocio Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Pan, Bebidas Envasadas, Galletitas, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, BM 15.419, Ad. 740.24, Depósito Complementario, sito en la calle JUNCAL 657 — Planta Baja, Capital. Reclamaciones término de Ley nuestras oficinas domicilio de partes.
e. 27/6 Nº 59.263 v. 3/7/91

"M"

Aviso al Comercio: Por 5 días: La sta. Miriam Fabiana Gómez D. N. I. 20.430.292, comunica que vende al sr. José Héctor Rodríguez D. N. I. 11.876.905, su Panadería Mecánica sita en MARCOS SASTRE Nº 3779/83, Capital. Esta venta es libre de deudas, gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 915 - 5º C Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.055 v. 1/7/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Capital avisa que Amancio González Diéguez vende a José Luis Menéndez su hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 1980 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 25/6 Nº 59.030 v. 1/7/91

"P"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que queda nula y sin efecto la venta del negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle PIEDRAS Nº 120, P. B., E. P. y Sótano, que funciona como café, bar, casa de lunch, y venta de helados (sin elaboración), que Juan Carlos Bucas vende a Adriana Leonor Diosquez, según edicto publicado desde el 21/5/91 hasta el 27/5/91, Recibo Nº 54.458. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/6 Nº 59.075 v. 1/7/91

Isaac Sabaj corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Cap. avisa que suc. de Francisco Fernández Fernández vende a Roberto Miguel Abraham su hotel sito en PARANA 358 1º Piso Departamento "A" Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/6 Nº 59.151 v. 2/7/91

Se avisa que Nazareno Crescentini, Estela Argentina de García, Genaro García, Secundino Dago García, Gladis Adriana García, Juan Suárez García (Apoderado José Emilio García), Carlos Alberto García, Oscar Alberto García, Ana Italia Zivano, Lorenza Agusrina Viollaz, Lilliana Estela García, vende su negocio de Restaurant, café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle PASTEUR Nºˢ 654/656/658, Capital Federal a Silvio Angel Feltrin y a Gustavo Adolfo Brizzio, sin pasivo y sin personal. Reclamos de ley en Corrientes 5647 Piso 3 A Capital.
e. 27/6 Nº 59.270 v. 3/7/91

José M. Santamarina y Cía Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Raquel Wasserman vende a Luis Omar Carril el negocio de Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería y quesería, lácteos, galletitas, dietéticos, helados sin elaboración, venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, sito en la calle PASTEUR Nº 646, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 27/6 Nº 59.254 v. 3/7/91

"R"

Se comunica al comercio en general que Foliotécnica S. A., transfiere su establecimiento de la calle REMEDIOS 4725/31 que funciona como Carpintería Mecánica, Taller de Lustrar muebles y de pintura, con máquina pulverizadora (un elemento pulverizador) y moldeado de plásticos laminados ya elaborados para terminaciones de gabinetes acústicos a la firma Carlos María Mengíbar (Robla). Reclamos de ley calle Monte 7149, Capital.
e. 27/6 Nº 59.244 v. 3/7/91

"S"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero Público, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Capital Fed. avisan que los señores Francisco González y Hermindo Domínguez, venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SOLIS 299 de la Capital Federal, a los señores José Otero y Manuel Pérez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Yapeyú 378 de la Cap. Federal.
e. 25/6 Nº 59.010 v. 1/7/91

Hijos de Manuel González Mogo, S. A., representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital Federal, avisa que: Aida Avelina Cadilla Rodríguez de Churín vende a Basilio Pablo Tunik y Marcela Alejandra Pérez, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: SERRANO Nº 1937, Planta Baja, Piso 1º y 2º, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 27/6 Nº 59.257 v. 3/7/91

"V"

Ramón Sánchez y Asociados por intermedio de Ramón N. Sánchez, Corredor Público comunica que: Con relación al Edicto Nº 54.901 publicado desde el 24/5 al 30/5/91 con relación a la venta del Fondo de Comercio ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle VIRREY LORETO Nº 2418/22 de Capital Federal, queda desvinculada de la compra la Sra. Norma Beatriz Basile, permaneciendo como única compradora la Sra. Stella Maris Battaglia de Bril, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Blanco Encalada 2664 Planta Baja 1, Teléfono 783-6246.
e. 27/6 Nº 59.324 v. 3/7/91

"Z"

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisa que Julio César Rolón Marecos vende a Antonio Báez Castillo el negocio del ramo de Elab. de masas, pasteles, sand. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200); Com. Min. de prod. alimenticios en gral. (601000); Com. Min. de bebidas en gral. envasadas (601010); Com. Min. de masas, bombones, sandw. (sin clab.) (601030); Com. Min. golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601040), sito en ZAPATA 97, Pta. Baja, Capital. Reclamos de término Ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
e. 27/6 Nº 59.265 v. 3/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Se comunica a los accionistas, conforme a lo establecido en el art. 194 de la ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 1991, se decidió aumentar, a través de aportes en dinero efectivo, el capital social en ₳ 11.999.860.000, llevándolo a un total de ₳ 12.000.000.000. Se deja constancia que al 11 de junio de 1991 se han recibido aportes irrevocables por ₳ 11.864.318.348, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata. Los accionistas podrán ejercer sus derechos en el domicilio social calle Esmeralda 339, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. y dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de estos avisos. La citada reunión de accionistas resolvió efectuar un canje total de títulos representativos de las acciones actualmente en circulación y emitir ₳ 12.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 10.000.000 por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y que gozarán de todos sus derechos a partir del Ejercicio comenzado el 1º de octubre de 1990. Estos títulos quedan a disposición de los accionistas y su entrega se efectuará juntamente con el canje resuelto, en una misma liquidación y contra la entrega de los títulos a canjear.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.169 v. 28/6/91

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 12/6/91 ha resuelto ofrecer la suscripción de 3.848.075.000 acciones ordinarias al portador clase "A", 5 votos y 0,01 australes de V. N. y 14.206.893.000 clase "B", 1 voto, de las mismas características en la proporción de 2000 acciones por c/u de tenencia. Contra presentación de planchas entre el 2/7/91 y el 31/7/91 inclusive se efectuará la suscripción e integración al contado en efectivo y mediante aplicación de aportes irrevocables en Tucumán 423 2º piso C. Federal de 14.00 a 17.00. Las acciones de 0,01 australes, se ofrecerán a 0,08 australes, incluyendo 700% de prima. La emisión gozará de dividendo desde 1/7/91. Eventual sobrante no suscripto se prorrateará entre accionistas interesados, debiendo integrarse hasta el 12/8/91.
El Directorio
e. 27/6 Nº 59.337 v. 1/7/91

"CH"

CHESTER
S. A.,
OMNI
S. A.,
SOLCRED
S. A.,
CENTREX TRADING
S. A.

Las Asambleas Extraordinarias celebradas el 28 de setiembre de 1990, resolvieron la siguiente fusión por absorción: CHESTER S. A. absorbió a OMNI S. A., SOLCRED S. A. y CENTREX TRADING S. A. (sociedades absorbidas) que se disuelven sin liquidarse. 1) Sociedad Absorbente: CHESTER S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 1/8/86, Nº 4375, Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90. Activo: en miles de australes 3. Pasivo: en miles de australes No existen. Patrimonio Neto: en miles de australes 3. Aumento del Capital Social por Fusión: en miles de australes 13.100. Capital Social resultante: en miles de australes 16.100. 2) Sociedad Absorbida: OMNI S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 30/5/85, Nº 4596, Libro 100, tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Perú 457, 4º "G", Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90. Activo: en miles de australes 20.256,10. Pasivo: en miles de australes 19.672,00. Patrimonio Neto: en miles de australes 584,10. 3) Sociedad Absorbida: SOLCRED S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 6/6/86, Nº 3325, Libro 102, tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90 Activo: en miles de australes 13.600. Pasivo: en miles de australes no existen. Patrimonio Neto: en miles de australes 13.600. 4) Sociedad Absorbida: CENTREX TRADING S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 12/2/87, Nº 476, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuación al 30/6/90. Activo: en miles de australes 5. Pasivo: en miles de australes 1. Patrimonio Neto: en miles de australes 4. 5) El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 30/6/90. La Fusión se efectúa en base a Balances Especiales y Consolidado de fecha: 30/6/90 aprobados por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 28/9/90. No hay socios recedentes en ninguna sociedad. 6) Reforma Estatutaria: Denominación: CHESTER S. A. Duración: 99 años desde el 1/8/86. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguiente actividades en cualquier lugar de la República o del extranjero: a) Comerciales: Mediante la compraventa de materias primas, productos manufacturados o semimanufacturados, de procedencia nacional o extranjera, relacionado con la faz industrial, su comercialización directa o indirecta, distribución, importación, exportación, consignación, representación y la actuación como agentes o representantes de firmas radicadas en el país o en el extranjero, comisiones, consignaciones o mandatos; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, manufacturación y transformación de las materias primas necesarias para la obtención de productos alimenticios, de limpieza y afines; c) Financieras: Mediante la realización de toda índole de operaciones financieras, dedicándose a la financiación de operaciones comerciales y fomento de industria, mediante cualquier tipo de operaciones, como ser el otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, descuento de valores, establecimiento de cuentas corrientes, comercialización de valores mobiliarios, acciones, títulos públicos y debentures. Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá actuar en todas las bolsas y mercados del país o del exterior, por cuenta propia o de terceros y todo tipo de operaciones legalmente permitidas con excepción de las de Bancos, Seguros, de Capitalización y Ahorro y de las previstas en el Régimen legal de las entidades financieras y de toda otra que requiere el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; e) Turismo: La intermediación, promoción, organización y prestación de los servicios propios de la actividad de turismo en todas sus formas, servicios de transporte ya sean terrestres, aéreos, fluviales o marítimos, por cuenta propia o de terceros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, tours, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "todo incluido", la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos, alojamientos, pasajes, despachos de equipajes, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y/o culturales, representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras y la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, en especial la formalización de los seguros que cubran los distintos riesgos de los servicios contratados. Capital: ₳ 16.100, representado por 16.100 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 c/u y de 1 voto c/u. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de las nuevas acciones. Plazo 30 días para ejercer derecho de opción. Administración: A cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes. El Directorio en 1ra. sesión designa presidente y vicepresidente. Sesiona con presencia de mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Representación Legal: Presidente. Garantía:

₳ 100.000. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Adolfo Alsina 495. Piso 12, Capital Federal. 7) Reclamos de Ley: Perú 457, 4º "G", Capital Federal.

La Autorizada Especial
e. 27/6 Nº 61.044 v. 1/7/91

"H"

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

FIBRASUR
S. A.

A fines de Ley, se hace saber que HISISA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con sede social en Av. Belgrano 552, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 1958, por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 25 de abril de 1991 (escritura número ciento sesenta y cuatro del 6 de junio de 1991), ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio según Balance General de Escisión-Fusión al 1º de marzo de 1991. Total Activo y pasivo: ₳ 428.451.997.074. Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado: ₳ 227.209.839.133 (Deudas, Provisiones y Previsiones: ₳ 92.939.922.235 y Patrimonio Neto: ₳ 134.269.916.898). Valuación de los rubros del activo y del Pasivo al 1º de marzo de 1991: Valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 Ley 19.550 y normas técnicas de la materia R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: Acta de Directorio del 12 de abril de 1991. La escisión-fusión se realiza con destino a FIBRASUR S. A. con sede social en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de octubre de 1975, por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 25 de abril de 1991 (escritura número ciento sesenta y cuatro del 6 de junio de 1991) según Balance General de Escisión-Fusión al 1 de marzo de 1991. Total del Activo y pasivo: ₳ 230.575.667.795. Total del Activo y pasivo escindido-fusionado y valuación de rubros activos y pasivos: según referencias que anteceden. Fecha de Compromiso Previo de Escisión-Fusión: Acta de Directorio del 12 de abril de 1991. Como consecuencia de la escisión-fusión, HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F. redujo su capital social de ₳ 4.000.000 a ₳ 3.000.000 (₳ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y B) y FIBRASUR S. A. aumentó su capital social de ₳ 120.000 a ₳ 61.120.000 (₳ 1.000.000 por escisión-fusión y ₳ 60.000.000 por capitalización de ajuste de capital en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto). No existieron socios recedentes en ambas sociedades. Reclamos u oposiciones de Ley, en Av. Belgrano 552, Capital Federal, y en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal. Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

El Directorio
e. 26/6 Nº 59.144 v. 28/6/91

"M"

MASSUH
S. A.

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 1990 y por Actas de Directorio del 14 ene. 91 y 19 jun. 91 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación, la que será ofrecida a la suscripción de los señores accionistas bajo las siguientes condiciones:

1) Valores ofrecidos:

a) Monto y características: ₳ 2.424.171.246.-

Acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de 1 voto, de VAN 1 cada una, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase; con prima de emisión; con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1989.

b) Proporción: Participa el 100 % del capital ordinario en circulación, que incluye las acciones que la empresa ha puesto a disposición, a partir del 21 dic. 90, en canje por fusión por absorción de Denti Ltda. Est. Pap. S. A. y Multipel S. A., en la siguiente proporción: 35,6565 % por cada acción en circulación.

Se entregará - en consecuencia - una nueva acción por cada 2,804539 de las acciones ordinarias actualmente en circulación, siendo el monto mínimo a suscribir de VAN 100.

2) Modalidades de la Emisión:

a) Período de Suscripción: Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 27/6/91 hasta el 26/7/91.

b) Ejercicio del derecho de preferencia: Será ejercido por el total del capital ordinario en circulación, mediante la presentación del cupón Nº 5; dicho cupón carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

c) Plazo para el derecho de acrecer: Deberá ejercerse en el momento de la presentación de la planilla de suscripción.

d) Sobrantes - Prorrateo: Será ofrecido por 5 días a los suscriptores que hubieren ejercido el derecho de acrecer.

e) Modalidades y plazo de entrega de los valores: Se entregarán acciones definitivas a los diez días de efectuada la suscripción e integración por cada uno de los accionistas, llevando adheridos los cupones Nº 6 al 30 inclusive.

f) Garantía de colocación: Existen aportes irrevocables efectuados que aseguran la colocación total de la emisión.

g) Establecimiento que recibirá la suscripción: Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 310/322, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes inclusive.

3) Condiciones de la emisión:

a) Precio: De acuerdo con las condiciones de emisión aprobadas y la delegación efectuada por la asamblea, el Directorio ha realizado los cálculos pertinentes para determinar el precio de la suscripción que incluye la prima de emisión. A tal efecto se ha actualizado el monto aprobado por la asamblea mediante la utilización del índice de precios al por mayor - nivel general - informado por el INDEC, desde el mes base, setiembre de 1990, hasta el mes de marzo de 1991 (por imperio de la Ley de convertibilidad Nº 23.928).

De resultas de dicho cálculo el valor a integrar por los señores accionistas es de ₳ 615,60 por cada acción, importe que incluye la prima de emisión.

b) Integración: En dinero efectivo al momento de la suscripción o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones ingresados con anterioridad a la celebración de la asamblea del 22 oct. 90.

4) Otras informaciones:

a) Toda la información referida a la situación económica y financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto.

b) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de esta sociedad, con relación al último estado contable presentado.

c) La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 9138 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 29/5/91. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Asimismo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de la presente emisión.

d) El prospecto pertinente se halla a disposición de los interesados en la entidad colocadora, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en nuestras oficinas de Corrientes 880, piso 11, Capital.

e) Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: Entre el 1/12/90 y el 31/5/91 se negociaron 85.534.262 acciones ordinarias de VAN 1.

— Precios anteriores:

Precio máximo:	₳ 260	el	17/5/91
Precio mínimo:	₳ 70	el	25/1/91
Ultimo precio:	₳ 190	el	14/6/91.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

Los Directores
e. 27/6 Nº 59.321 v. 1/7/91

"O"

OCTANA
Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia
Nº 42.344

ESCISION

De acuerdo con artículos 88 y 83 inciso 2º de la ley 19.550, se hace saber por tres días: 1. Sociedad escindente: OCTANA S. A., Corrientes 2463, Piso 2do., Capital Federal, inscripta el 29 de Diciembre de 1971 bajo el Nro. 4951, Folio 342 del Libro 75 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades Escisionarias: 2.1. Desefa Sociedad Anónima, Tucumán 2575, Piso 8vo. "52", Capital Federal, inscripta el 17 de Junio de 1980 bajo el Nro. 2392, Libro 92 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2.2. Jorsif Sociedad Anónima, Güemes 3972, Piso 7mo. "B", Capital Federal. 3. Valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 30.4.91: 3.1. Activo: ₳ 8.921.854.974. 3.2. Pasivo: ₳ 245.641.597. 4. Valuación de activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 30.4.91: 4.1. Desefa S. A. Activo: ₳ 2.695.101.826. Pasivo: ₳ 61.379.220. 4.2. Jorsif S. A.: Activo: ₳ 5.965.404.946. Pasivo: ₳ 61.379.220. En la Asamblea Extraordinaria del 27 de Mayo de 1991 de la sociedad escindente, se aprobó: 1ro.) La escisión de Octana S. A., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio a la sociedad existente Desefa S. A., y a la constitución de una sociedad anónima nueva, Jorsif S. A., siendo que el valor de la participación correspondiente a accionistas de la sociedad escindida Octana S. A. en el capital de la sociedad existente Desefa S. A. es del 100 % del patrimonio destinado a tal fin, y el 98 % del capital de la nueva sociedad Jorsif S. A. pertenece a accionista de la entidad predecesora Octana S. A. 2do.) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a ₳ 2.500.000. Oposiciones y reclamos de ley en Corrientes 2463, Piso 2do., Capital Federal.

El Autorizado
e. 26/6 Nº 59.142 v. 28/6/91

"S"

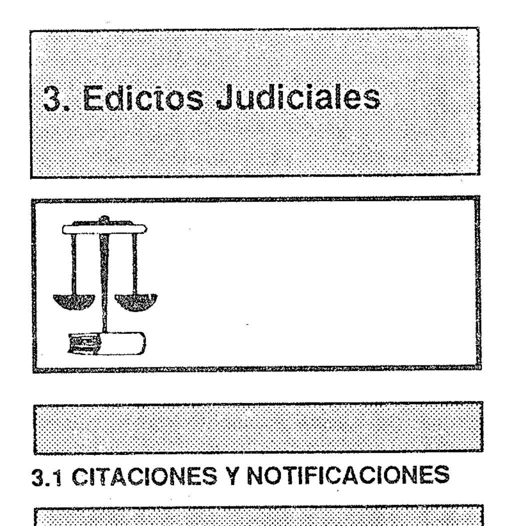
SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 27 de junio de 1991 se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la Empresa, el dividendo del 40.000 % en efectivo por ₳ 10.350.000, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. El pago se efectuará en Avda. del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.312 v. 1/7/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Número 4, Secretaría Número 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ROSA FLORES.- Publíquese por tres días

Buenos Aires, junio 7 de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria
e. 26/6 Nº 1417 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de BENITO SUCASAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 26/6 Nº 1416 v. 28/6/91

Nº 33

El Juzgado Civil Nº 33 Secretaría Nº 63 cita a CELIA RUBIS MAGNANELLI DE LA GRECA y a MARY LESLY MAGNANELLI a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de ausentes en autos: "LEE, WAN SANG c/ORIO, MARIA TERESA y otros s/Cumplimiento de contrato" "//nos Aires, 30 de marzo de 1990. Por presentado, parte y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de diez días (art. 486 CProc) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Hágase saber lo establecido en los arts. 40 y 41 del Cód. citado... Horacio Maderna Etchegaray Juez". Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Diario El Derecho.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 27/6 Nº 61.045 v. 28/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por el plazo de diez días al demandado ROBERTO SALVADORA MENDEZ, a que comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento de designar defensor oficial que lo represente. El presente corresponde a los autos: "MALDONADO JORGE RAMON c/OTELLO GERARDO s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado ut-supra mencionado, publíquese, por dos días.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 27/6 Nº 59.374 v. 28/6/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sito en la calle Uruguay Nro. 714, 3er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DE VULCANIS DE DOMINGUEZ, LUCIA s/Ausencia simple", cita y emplaza al demandado don FERNANDO ELISEO DOMINGUEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención y a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por el término de (5) cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 25/6 Nº 57.866 v. 1/7/91

Nº 76

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DIEGO GUGLIALMELLI, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus eventuales derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/6 al 6/6/91.

e. 26/6 Nº 57.033 v. 28/6/91

Nº 87

Juzgado Civil 87, Secretaría 50, emplaza por 2 días a GRACIELA EMILIA ROSSI para que dentro de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "LIFSICHTZ MARCELO CARLOS c/ROSSI GRACIELA EMILIA s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 27/6 Nº 61.095 v. 28/6/91

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104 Secretaría Nº 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña OFELIA GALLONE DE AIUB. Publíquese por tres días en el diario: Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/5 al 9/5/91

e. 26/6 Nº 52.856 v. 28/6/91

Nº 106

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. AURORA CREGO. Publíquese por tres días
Buenos Aires, mayo 24, de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 26/6 Nº 1418 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en el Expediente Nº 69.030, "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/MARTIN RAUL y otra s/Ejecutivo", cita a RAUL MARTIN y VIRGINIA RAQUEL GOTELLI para que en el término de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa de los mismos. Rodolfo Herrera Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/6 Nº 61.066 v. 28/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de esta Capital Federal, en los autos "CHUEH TSUNG HSIN y OTROS c/ ROBOTTI ROBERTO CARLOS s/ Cancelación", hace saber: procésase a la cancelación del pagaré con cláusula "no a la orden" celebrado en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, por la suma de USS 37.500, la fecha de vencimiento es el día 26 de Abril de 1991, los beneficiarios son Mai Lin Wang, Yung Yun Chen y Tsung Hsin Chueh, el librador es el Sr. Roberto Carlos Robotti, L.E. 8.101.900 con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú Nro. 264, Puerto Iguazú, Misiones. Autorízase la percepción del valor del título, transcurridos sesenta días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/6 Nº 57.628 v. 10/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA s/Cancelación de letras", Expte. Nº 65.719, comunica la siguiente resolución: ....II) De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto- ley 5965/63 dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizada como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el día 6 de enero de 1987, y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto- ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/6 Nº 59.325 v. 18/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635 Piso 1º Capital Federal, en autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/VAZQUEZ JUAN CARLOS y otro s/Sumario", se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990. ...III De conformidad a lo dispuesto por el Cód. Proc. 145, 146, 147 y 343 cítese a la co-demandada María Graciela Mazza a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Enrique Manuel Butty, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 12 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 27/6 Nº 1441 v. 28/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Gallego Fedriani (int), Secretaría Nº 8 a cargo de José A. López Mendoza sito en Tucumán 1381 Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/MAPEA S. A. s/Ejecución Fiscal" (expte. Nº 16.702), cita a MAPEA S. A. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/6 Nº 1444 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8 que desempeña el Dr. José López Mendoza, con asiento en Tucumán 1381, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación a Armando Antunes Curado a estar a derecho por sí o por apoderado en autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ANTUNES CURADO, ARMANDO s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/6 Nº 1445 v. 28/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "L"

Juzgado en lo Criminal y Correc. Letra L Secretaría Nº 69 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CLAUDIO FABIAN DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
María Inés Quiroga, secretaria.
e. 27/6 Nº 1443 v. 1/7/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por cinco (5) días la quiebra de "GONZALEZ ERNESTO ROGELIO". Síndico: Francisco Costa con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 893, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 9 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de octubre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio de juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 25/6 Nº 1408 v. 1/7/91

Nº 3

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de junio de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ANSA CARLOS ALBERTO D. N. I. 12.600.561 s/ Quiebra de la sociedad de referencia expte Nº 60.389 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10/10/91 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Horacio Galvez con domicilio en la calle Thames 2192 Piso 14º "B" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 31/10/91 y 21/11/91 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12/12/91 a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/6 Nº 1394 v. 28/6/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/ Quiebra, hace saber que hasta el día 5 de agosto de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de octubre de 1991 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del Sr. Síndico dentro de cinco días. Intímese al fallido para que entregue al Síndico en 24 horas libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo. Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/6 Nº 1395 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chómer informa y hace saber: fíjase plazo hasta el día 13 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4/9/91 y 25/9/91 respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto; fíjase como fecha virtual de la junta de acreedores el 16 de octubre de 1991. El presente se ordena en los autos "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO s/Quiebra, GARCIA EDUARDO s/Quiebra, LAURENCENA LUIS HECTOR, s/Quiebra, LAURENCENA HECTOR RODRIGO ABIGAIL s/Quiebra y en VARIOS S. R. L. s/Quiebra.
Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 27/6 Nº 1436 v. 3/7/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 2º, Cap. Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "OLD BASEMENT S.A." s/Quiebra (Expte. Nº 50.130), se ha decretado con fecha mayo 31 de 1991, la quiebra de la sociedad "OLD BASEMENT S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1984, bajo el Nº 7047, Lº 99 Tº A de Soc. Anónimas. Ha sido designado síndico el Dr. Juan Ulnik con domicilio constituido en Maipú 509 P. 3º, Cap. Federal, a quien los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de setiembre de 1991 y 9 de octubre de 1991 respectivamente y la audiencia para la junta de acreedores ha sido fijada para el día 30 de octubre de 1991 a las 8,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tener por constituidos sus domicilios ante los estrados del Juzgado. Deberán abstenerse los administradores de la fallida a salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/6 Nº 1421 v. 2/7/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de LAMBIERTO HECTOR HORACIO, expediente Nº 50.123, síndico: Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Esmeralda 625, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14 de agosto de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces a intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas, pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 16 de octubre de 1991 a la 8,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 26/6 Nº 1420 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con domicilio en Diagonal Roque S. Peña 1211 P. 2º de Capital Federal, en autos: "MURAGES S. A. C. I. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 50.365) comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MURAGES S. A. C. I. Se hace saber a los acreedores que el plazo para demandar la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Julio Kezner en su domicilio de la calle Sarmiento Nº 1586 P. 6º Dpto. "G" Segundo Cuerpo, Capital Federal, vence el día 30 de setiembre de 1991. Asimismo se ha fijado la audiencia para la celebración de la junta de acreedores, para el día 6 de diciembre de 1991, a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/6 Nº 61.094 v. 3/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que el día 5 de junio de 1991 declaró abierto el concurso civil preventivo de MARIA LUCIA KENNY, fijando plazo hasta el 18 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado abogado Dr. José Antonio Iglesias, con domicilio en Scalabrini Ortiz 582, 6º Piso 1, quién debe presentar informe art. 35 ley 19.551 al 9.10.91 y el informe art. 40 al 30.10.91. El 20 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas se realizará la Junta con los Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 25/6 Nº 57.928 v. 1/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "POLINKOVSKY FELIX REYNALDO". Síndico: David S. Tobio, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º "54" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de setiembre de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 18 del mes de noviembre de 1991, a las 9. 30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 y 28 de octubre de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 27/6 Nº 1437 v. 3/7/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de GARCIA LAVAL, FRANCISCO; se ha designado síndico al Dr. Guillermo A. Moglia Claps, con domicilio constituido en Cerrito Nº 1070, 2º piso; Of. 57/58, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 10 de setiembre de 1991. Fíjase la audiencia del día 13 de noviembre de 1991, a las 10 hs. a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La misma se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al concursado para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en el art. 300 de la L. C., en tres días; y d) Se abstenga el concursado de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Victor Aníbal Vivono, secretario.

e. 27/6 Nº 1438 v. 3/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº. 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635 piso 2do. de esta Capital, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MARTINEZ CRISTALDO NELSON MAXIMINO". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación, presentando los títulos pertinentes ante el síndico designado contador: Rafael Herrera con domicilio en la calle Thames 2192 piso 14 "B" de esta Capital, hasta el día 10-9-91. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 13 del mes de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 1ro. de esta Capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 25/6 Nº 1412 v. 1/7/91

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zóttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de TURISMO SAJONIA S. A., resultando Síndico el contador Vicente Russo con domicilio Pte. Juan D. Perón 1730, piso 13º Of. "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 8 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1991 respectivamente. Se fijó el día 11 de octubre de 1991 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la audiencia en caso que la fallida presente concordato resolutorio. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos so pena de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.

e. 25/6 Nº 1411 v. 1/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo comunica por el término de cinco días que se decretó por resolución de fecha 29 de mayo de 1991 la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL LAZO S. A. Se fija el plazo hasta el 22 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Antonio Ronchi, con domicilio en Sarmiento 430 piso 3º "B", el síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de setiembre y 4 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 25/6 Nº 1413 v. 1/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "COSMOPOLITAN S.A. s/Quiebra", Expte. 19.078/91, Síndico Diego Augusto Zicari, con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, 3º dpto. 12. Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 18 de setiembre de 1991, debiendo el funcionario presentar los informes que prevé los arts. 35 y 40 los días 9 y 30 de octubre de 1991 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 20 de noviembre 1991. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél.

Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26/6 Nº 1422 v. 2/7/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 18.804, comunica por 5 días que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DI TULLIO S.A., a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálase los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente, Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/6 Nº 1426 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DUNAS VERDES S.A. s/Quiebra" Expte Nº: 19.161, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DUNAS VERDES S.A., a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente, Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 26/6 Nº 1425 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO NICOLAS ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº: 19.463, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de NICOLAS ANTONIO DI TULLIO, a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 26/6 Nº 1424 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO LINO s/Quiebra" Expte Nº: 18.949, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de LINO DI TULLIO, a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder.

Buenos Aires, junio 13 de 1991
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/6 Nº 1423 v. 2/7/91

EL Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Sec. Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de mayo de 1991 se decretó la apertura del concurso civil preventivo de HUGO FERMIN TRIACA. Síndico designado: Dra. Marina Iturbide, con domicilio constituido en Juncal 1690 2º "B" Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1991 en el domicilio del Síndico, y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 27 de noviembre de 1991 a las 9. 00 hs. con el número que asistiera. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 27/6 Nº 61.052 v. 3/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por el término de cinco (5) días la quiebra de CENTRO DEL PAPEL S. R. L., Síndico Liliana Eugenia Perel con domicilio en Nogoyá 3543 (501-9416) a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 26 de junio de 1991. Los informes del art. 35 y 40 de la L. C. se presentarán los días 20 de agosto y 10 de setiembre respectivamente. Se ha designado audiencia para el caso que corresponda para la Junta de Acreedores para el 30 de setiembre de 1991 a las 10, 30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Se intima asimismo a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) La presentación dentro de los tres (3) días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L. C. incs. 3/5; b) Entrega al Síndico de sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (L. C. 95 inc. 4); c) Abstención de salida del país de MARIA ORTIZ (C. I. 4.464.048) y EDMUNDO MARIO BALDRICH (C. I. 5.590.810) sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se intima también a la fallida, y a los nombrados para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 27/6 Nº 1440 v. 3/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "SANTANGELO JOSE MARIA s/ Quiebra", la fijación de nuevas fechas para la presentación de los informes, a saber el día 15 de agosto de 1991 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 L. C. y el día 5 de setiembre de 1991, para presentar el referido en el art. 40 L. C. y el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 21/6 Nº 1398 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO DUER (DISTRIBUIDORA DUCAR). Los pedidos de verificación se harán ante el Síndico Dra. Miriam Orlando, Talcahuano 893, p. 2º Cap. Fed., hasta el 10 de setiembre de 1991. La Junta de acreedores se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal el 12 de noviembre de 1991 a las 10 hs. con el número que asistiese.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/6 Nº 57.841 v. 28/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NEANE S. A., síndico designado Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de agosto de 1991; art. 35 el día 18 de setiembre de 1991, art. 40 el día 9 de octubre de 1991; En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 30 de octubre de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/6 Nº 1399 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra decretada el 23 de mayo de 1991 del Señor JOSE LUIS BERTRAN, habiéndose designado Síndico al Dr. Fernando Luis Etcherbarne, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 1º piso, of. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 27 de agosto de 1991.- En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 29 de octubre de 1991 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se designe oportunamente. Intímese al fallido y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del Síndico designado y se prohibe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551.- Entréguese al Síndico dentro de las 24 horas de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/6 Nº 1427 v. 2/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butti, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de DREYER Y CIA. S.R.L. con domicilio en Corrientes 3589 de Cap. Fed. debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de setiembre de 1991 ante el síndico Francisco F. Rovira con domicilio en Zabala 1745 6º P. "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 23 de setiembre de 1991 y el informe general el día 14 de octubre de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º P. de Cap. Fed. el día 4 de noviembre de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria
e. 26/6 Nº 1428 v. 2/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/6/91 - Vence: 28/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	12/6/91	ABEL LUIS BASSO	57.885
3	5	Marcela L. Alessandro	12/6/91	LUIS ARGENTINO FLORES	57.910
6	12	Juan Luis Arito	12/6/91	ADELAIDA GONZALEZ DE MARAZZI	59.103
13	25	Eduardo Parody	29/5/91	ANUNCIA LEONOR LOPEZ VDA. DE RODRIGUEZ	57.905
14	28	Guillermo C. Mercado	5/6/91	MANUEL GONZALEZ	59.065
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/5/91	ANA GOYHMAN DE GETZELIOVICH	57.891
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/6/91	AURORA ELISA SCAVINO	57.892
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/6/91	JACOBO CYMINSKI	57.925
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/6/91	DAVID AUGUSTO FERNANDEZ	57.926
16	32	Marta N. Coccia	12/6/91	CONSTANTINO CESAR MALENCHINI	59.077
18	36	María Isabel Millan	12/6/91	ELISEO MOSCOSO	57.888
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/5/91	MARIO BUITRAGO	59.082
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/6/91	JULIA MARGARITA VISCONTI DE REVERBERI	57.873
19	37	Eduardo Nuzzolese	13/6/91	RICARDO ALBERTO DELLA FONTANA	57.939
20	40	Celia Angeles Pérez	13/6/91	JULIO CASTILLO	57.883
20	40	Celia Angeles Pérez	13/6/91	CARMEN MORACA DE BEATI	57.874
20	40	Celia Angeles Pérez	11/6/91	JESUS EXPOSITO	59.015
20	40	Celia Angeles Pérez	14/6/91	NATIVIDAD RUIZ ULIBARRENA DE GORRIA REY	57.937
27	53	Roberto Parilli	11/6/91	PEDRO JOSE CORBELLINI	57.901
27	53	Roberto Parilli	7/6/91	ROBERTO PEDRO ROQUE CRISTIANO	57.923
27	53	Roberto Parilli	13/6/91	ADOLFO FORZANO Y MARIA LAURA QUIÑONES	57.902
27	54	Juan Manuel Converset	28/5/91	JUAN DE FALCO	57.904
28	55	Mónica C. Fernández	12/6/91	RONALDO ALBERTO DORIA	57.938
29	57	Vilma G. Greco	14/6/91	VICTORINO PERCIVALE	57.909
29	57	Adrián H. Elcuj Miranda	17/6/91	GONZALEZ GUILLERMO	57.914
30	60	María Clara Lagache	17/6/91	VICENTE MARI	57.906
30	60	María Clara Lagache	13/6/91	MARIA VICENTA QUARANTA DE BASILE	57.932
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/5/91	ALFREDO JOSE JUARISTI	57.881
40	70	Carlos E. Antonelli	30/5/91	ENRIQUE ALBERTO LONGAR	59.013
43	73	Juan José Caprin	6/6/91	LEOPOLDO JUAN CAPUA	57.876
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/5/91	FELICITAS YEBRA Y/O FELICITA YEBRA	57.915
47	77	Silvia H. Rey	24/4/91	LILIANA INES ARADAS	57.911
47	77	Silvia H. Rey	11/6/91	RUBEN MARCIANO ARADAS	57.912
52	82	Susana E. Lambois	3/5/91	MARIA JUANA ARAGONA	59.031
54	84	Paula I. Stanislvsky	11/6/91	MARCOS MARIA DEL PILAR Y GARATE DE MARCOS RICARDA	57.862
54	84	Paula I. Stanislvasky	23/5/91	LUIS ALBERTO RAVITTI	57.908
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/6/91	GERMAN WASSERAUF Y ERNA MICHALOWITZ	57.890
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29/5/91	AUGUSTA TECLA MARTA STECHER	57.930
59	89	Adrián R. Del Federico	11/6/91	ANGEL PERNICH	57.920
61	91	Eduardo José Gorris	14/6/91	PEDRO CERVIGNI	57.880
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/6/91	FANNY MAYROFF	57.918
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/5/91	AZRIEL PODZAMCZER	59.076
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/6/91	ALFREDO IGNACIO PEREZ MILLAN ELIZALDE	59.014
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/6/91	EMMA ARGENTINA SILVA	57.921
68	98	Patricia Barbieri	31/5/91	ARENAS ANASTASIA	57.935
71	101	Susana A. Nóvile	11/6/91	DOMINGO ALBERTO NOVELLO	57.931
73	103	Dolores Miguens	14/6/91	LILIANA MABEL RIVERO DE PREZIOSO	57.863
77	107	Luis A. Giménez	11/6/91	SZNAIDER SALOMON	57.936
78	108	Luis de Preindlsperg	13/6/91	JULIO MARCHESOTTI	57.910
78	108	Luis de Preindlsperg	31/5/91	ADRIANA MARIA OLIARO	57.922
80	110	María Elena Ucar	9/4/91	NILDA EDITH BORRO	59.090
80	110	María Elena Ucar	9/4/91	RAFAEL HERRANDO	59.091
94	11	Ricardo A. Busto	18/6/91	JUAN QUADRACCIA	59.022
94	11	Ricardo A. Busto	4/6/91	RAQUEL ALEKSANDER DE GOLEBIOWSKI	57.893
100	34	María Cristina Battaini	6/6/91	GALLI ELENA	57.919
102	38	Félix G. de Igarzabal	11/6/91	SIXTA FERNANDEZ LONG	59.089
103	39	Luis José Carballido	13/6/91	DANIEL PARYSOW	57.872
108	56	Daniel Rubén Tachella	18/6/91	LUIS DELGADO	57.917
108	56	Daniel Rubén Tachella	13/6/91	JAIME IZIEL GRIBMAN	57.882

e. 26/6 Nº 110 v. 28/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

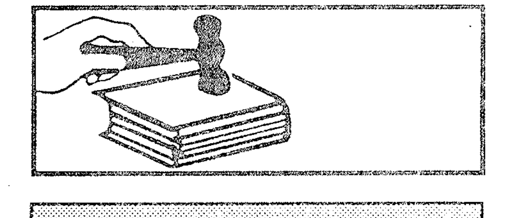
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/91 - Vence: 1/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/6/91	JOSEFINA MAGRI DE MAGRI	57.972
3	5	Marcela L. Alessandro	18/6/91	NELIDA OLGA ROSSI DE SUAREZ	61.002
3	6	Alberto Ugarte	17/6/91	JUAN BAUTISTA DIMARE	57.956
4	8	María del Carmen Aguirre	13/6/91	ALBERTO GARCIA	59.224
13	25	Eduardo Parody	14/6/91	DELL ORO SUSANA MERCEDES	61.013
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/3/91	MARIA AMELIA COSSIO	57.971
15	30	José Luis González	7/6/91	JORGE LUIS ROEL MORA	57.955
15	30	José Luis González	17/6/91	JUAN JESUS CASTILLO	57.970
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12/6/91	MARTHA NIEVES SOLIVELLES	57.959
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29/5/91	BERTA LEVITSKI DE FELDMAN	57.995
18	36	María Isabel Millán	12/6/91	NELIDA GAUDIO DE MOURIÑO	57.998
20	40	Celia Angeles Pérez	5/6/91	LEONORA JUANA LAMPURI DE WITKIN	59.183
20	40	Celia Angeles Pérez	3/12/90	MARIA ESTHER CELESTA CRAIG DE SOSA	57.947
20	40	Celia Angeles Pérez	6/6/91	GERMAN GRUNBERG	57.964
20	40	Celia Angeles Pérez	31/5/91	JUAN RICARDO CARRETERO SANCHEZ	57.973
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/6/91	MARIA TABACCO	59.201
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/6/91	LAURA ANTONIA MARIA GATELL	57.965
22	43	Fernando L. Spano	23/5/91	ANA VENTURA COSTA DE PEREZ Y JULIO FERNANDO PEREZ	57.969
27	53	Roberto Parrilli	18/6/91	RICARDO REQUEJO	59.119
27	54	Juan Manuel Converset	12/6/91	DOMINGO ANTONIO SALADINO E IRMA BUSCA	57.984
30	59	Santiago González Balcarce	17/4/91	IGNACIO GUENDLER	61.010
31	61	José María Pérez	6/6/91	MARIA ROSA DEL CARMEN ABREGU	57.942
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/6/91	JULIO GERMAN CONDE, TOMAS JULIO CONDE, JOSE RAMON CONDE Y MARIA ROSA CONDE.	59.194
33	63	Fabián Horacio Zampone	19/6/91	RODRIGUEZ ODILIA BEATRIZ	59.215
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/6/91	LUISA CARPINELLA	57.993
36	66	Guillermo Valentini	13/6/91	BEATRIZ LILIANA BRUCINI	59.133
37	67	Gustavo Daniele	17/6/91	EDUARDO BENITO RODRIGUEZ	57.943
57	67	Gustavo Daniele	6/6/91	ROSA MARIA BARICIA	57.975
37	67	Gustavo Daniele	16/8/89	JOSE ENGRACIA SATURNINO ARENAS	57.996
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/5/91	OLGA KOUFIOS Y LUIS MANUEL RISPOLI	57.974
42	72	Julio Carlos Speroni	29/5/91	MARIA ERNA WOERTHER	57.962
42	72	Julio Carlos Speroni	13/6/91	MIGUEL MURENA Y MARIO MARGARITA MALTEMPO	61.019
43	73	Juan José Caprín	18/6/91	MARIA TERESA ORDOQUI E ICETA	57.945
43	73	Juan José Caprín	7/6/91	ELISA MARIA TELVA TOMASSONI DE FANELLI	57.951
45	75	Marisa S. Sorini	19/6/91	CIPRIANO LUIS MAMIA	57.960
47	77	Silvia R. Rey	13/6/91	ELBA ALICIA NASSO DE VIDAL	61.009
49	79	Virginia Simari de Landó	12/6/91	NOEMI CRISTINA ROMBOLA DE VESPRINI	57.994
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/6/91	RAMON JULIO GENE	59.214
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/11/90	SANTIAGO SOMOZA	57.978
55	85	Norberto E. Gullo	14/6/91	CATALINA IRENE MAC-INTOSH	57.940
55	85	Norberto E. Gullo	14/6/91	BEATRIZ BLANCA BOTTINI	57.997
59	89	Adrián R. del Federico	7/6/91	GRANIER ENRIQUE ALEJANDRO	57.977
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/6/91	MARIA CARMEN SANNA	57.967
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/5/91	ELISA PEÑALOZA DE ELNEN	61.014
66	96	Juan José Caprín	4/6/91	JOSE ABDO	57.979
68	98	Patricia Barbieri	15/3/91	INOCENCIO BLAZQUEZ	58.000
69	99	Nora C. González de Roselló	11/6/91	VICENTE TIERNO	57.992
70	100	Julio A. Auliel	2/5/90	LUIS FEDERICO JUAN DE LUQUE O LUIS DE LUQUE O LUIS DE LUQUE COMORERA	59.199
78	108	Luis de Preindlsperg	14/6/91	ADELINA CASTRO	57.953
80	110	María Elena Ucar	13/6/91	ANTONIO CUPEIRO	59.195
89	2	María Isabel Benavente	8/5/91	LEONARDO RUSSO	59.136
89	2	Isabel E. Nuñez	3/6/91	ANGEL ARES	57.968
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/6/91	JUAN JAVIER GARCIA	57.961
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	7/6/91	PABLO NOVELLO	57.976
15	21	Gustavo Caramelo	8/5/91	CRISTINA BESOSTRI DE VEGA	57.948
95	21	Gustavo Caramelo	4/6/91	JACOBO BEYM	57.987
102	38	Félix G. de Igarzábal	31/5/91	ELIO CLEMENTI	57.954
103	39	Luis José Carballido	11/6/91	MARIO DAVID FLEISCHMAN	61.016
106	47	Eduardo Antonio Collazo	29/4/91	PEDRO ENRIQUE GISMONDI	61.018

e. 27/6 Nº 111 v. 1/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Lavalle 1212, 2º piso, comunica por tres (3) días en autos "ROJAS DE BARLASSINA CATALINA s/Sucesión", exp. Nº 23.394, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el día 2 de julio de 1991 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle ex Luna, hoy Pasaje El Maestro, entre República Argentina, Hudson y Güemes, Localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown; cuyas medidas según certificado de dominio obrante a fs. 154 son: 32,75 mts. al Oeste lindante con lotes 8, 9 y 10; 12 mts. al Norte lindante con lotes 14; 16,80 mts. al Este lindante con lote 6; y 9,53 mts. al Sud lindante con lote 7a; totalizando 283 mts. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec. K - Mza. 1 - Parc. 7b - Partida 133697. Se trata de un lote con una construcción deteriorada en forma total -según surge de fs. 166- de aproximadamente 80 m² sobre la parte trasera. Adeuda según fs. 145 Rentas al 31/5/90 por ₳ 155.813 más ₳ 697.120, y por A.B.L. -según fs. 151- al 29/6/90 por ₳ 130.527,08. Venta en pública subasta al contado y mejor postor con la base de ₳ 86.857.563,95 (Ochenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Tres con 95/00). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,5% que el comprador deberá abonar en el acto y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio al 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 y siguiente del CPCCN. La subasta del bien es en el estado en que se encuentra. Exhibición: Sábado 29 y domingo 30 de junio de 1991 de 14 a 16 horas. Inf.: Canop Mazar de 17 a 20 horas. 983-6422.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 26/6 Nº 57.963 v. 28/6/91

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por 3 días en los autos: "SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S. A. C. c/BIANCHI, CARLOS ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria (Exp. Nº 9942/89), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 5 de julio de 1991 a las 12 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Montes de Oca 1726, 1728 y 1732 Piso 3º, Dpto. "15", Cap. Federal, que se encuentra ocupado por una persona con su esposa y 2 hijos menores de edad, compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero interno, en regular estado de conservación y balcón que da al contrafrente. Sup. Total 58,98 mt. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. IV; Secc. 10; Manz. 6; Parc. 8A. La unidad se exhibirá los días 2, 3 y 4 de Julio de 1991 de 9 a 12 hs., Deudas: Obras Sanitarias a fs. 84 ₳ 2.452.231,82; Municipales a fs 98. Se le hace saber al comprador que en el supuesto caso de que el pago del saldo de precio no se efectivice dentro de los 10 días de realizada la subasta, el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago conforme al índice nacional de precios mayoristas no agropecuarios que publica el I. N. D. E. C. desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de CPN. Base ₳ 200.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Juan José Caprín, secretario.

e. 27/6 Nº 61.084 v. 1/7/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber por

dos días en el juicio "RAGAZZI, VIRGINIO y otro c/GARCIA PRIETO, FERNANDO JOSE s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 86.164/89, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 2 de Julio de 1991 a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ingeniero Brian Nº 2149, entre Av. Gaona y Namuncurá, de El Palomar, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ. III, Sec. E, Manz. 294, Parc. 5. Se trata de una vivienda moderna compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, bien conservados, edificada sobre lote de 324,86 m2, con jardín al frente y fondo. Se halla ocupado por el demandado y su esposa. Deudas: Municipales ₳ 606.448, O. S. N. 114.717,41 actualizables. Venta al contado y al mejor postor. Base: USS 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en USS y depositar el resultante en Australes tomando como pauta el valor día anterior, conforme el tipo de cambio del mercado libre, billete, vendedor, Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice el remate y al día del efectivo pago. Visitas: Martes a Viernes de 14 a 16 horas. Informes en autos. Martillero T. E. 923-6203 y Talcahuano 479, Bs. As.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 27/6 Nº 61.038 v. 28/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a cargo de la suscripta Dra. Silvia R. Rey, sito en la calle Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SARAGOVI, YACO c/ PEREZ, HORACIO ALFREDO y otros s/Sumario" (Expte. Nº 208.820) que el martillero FEDERICO AGUILEA, rematará el día 3 de julio de 1991, a las 10.30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monroe Nº 1519, (c) Montañoses y Av. Del Libertador, U.F. Nº 3, Planta Baja, Capital Federal. Inscripto en la Matrícula Nº 16-1565/3. Superficie total 32,73 mts. 2, porcentual 7,12. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 27; Manz. 90; Parc. 19 g. Conforme acta de constatación de fs. 295/296; cuenta con Living-comedor; dormitorio; Baño completo; cocina; patio mitad techado y mitad descubierto con pileta de lavar; existe una línea telefónica, se encuentra alquilado con contrato que vence el 30 de abril de 1992 y abona un alquiler mensual de A 1.200.000.- por el mes de marzo de 1991, paga por expensas ₳ 50,00 y no adeuda suma alguna por dicho concepto. Base ₳ 50.000.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 4%, Sellado del Boleto 0,5%. Existen deudas: M.C.B.A. a fs. 276 ₳ 37.957,89; O.S.N. a fs. 244, ₳ 278.756,38, todos sujetos a reajustes y actualizaciones. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Se hace constar que asistirá al acto de la subasta la Pro-Secretaria del Juzgado. El inmueble se puede visitar los días 1 y 2 de julio de 1991, de 14.00 a 17.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Junio 20 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 27/6 Nº 59.413 v. 28/6/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en quiebra) c/COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 139.284), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 1 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los bienes de uso en la industria frigorífica prendados conforme instrumento de fs. 54/59, prenda 87.053, embargados a fs. 97 vta., a saber mesa de acero inoxidable de vísceras de 32,46 m. marca Ancor, máquina Mag marca Luciano super universal p/lavado de mondongos, librillos y tripas, 266 bandejas de aluminio distintas medidas, 5 zorras de acero inox., congeladora marca Frigostella cap. 3800 kgs., bomba centrífuga c/motor, filtro de acero inox. marca Tubotec, equipo frigorífico c/dos evaporadores Luciano tipo 2L 2000FV L70 c/cuatro motores, un condensador evaporativo Luciano 6L26 c/seis motores un recibidor de amoníaco Luciano, calefactor marca Fermod, dos separadores acumuladores de líquido Luciano, purgador de gases Luciano, condensador Luciano 63P c/motor, electrobomba sumergible Midco B2-6, un equipo de dos radiadores Sigma Luger c/motor c/dos estructuras portantes y 2 electroventiladores c/tablero en siete módulos y dos llaves, dos bombas F.A.B.C. Kata 75 c/motor, máquina fumigadora Zonda, martillo neumático de 655 mm. Holman c/tres puntas de acero, trituradora Caldinox c/ motor, prolongación de línea para prensa continua de chicharrones Luciano bomba marca Emsi tipo Kaw 50 E vertical c/motor, soplador para grasa de 227 kgs. E. Toscano, condensador evaporativo Luciano 6L26 c/motor, dos evaporadores Luciano 2L2000 c/cuatro motores, un condensador evaporativo Luciano 6L26 c/siete motores, seis puertas p/cámaras frigoríficas Fermod, dos evaporadores Luciano 2L2000 c/ motor, tres evaporadores Luciano c/seis motores c/electroventiladores, tres puertas p/cámaras frigoríficas Fermod, de 1,10 x 2,10, dos puertas troneras Fermod, tres evaporadores Luciano 2L2000 c/seis motores Corradi c/electroventiladores. Base: ₳ 2.336.379.342,59 al contado. Seña 30%. Comisión 10%. I.V.A. incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días 27, 28 y 29 de junio de 1991 de 9 a 12 horas en el domicilio de la demandada Ruta Camino Gral. Belgrano Km. 12, esquina Pasco, de la ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 26/6 Nº 61.008 v. 28/6/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Sec. Nº 98, Uruguay 714, piso 4º, Capital, en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación) c/ LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S. A. C. I. F. s/Ejecutivo hipotecario, expte. Nº 9958", comunica por tres días, que el día 4 de julio de 1991, a las 12.15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará en el estado en que se encuentra, "ad corpus", el inmueble industrial fraccionadora de vinos, sito en la calle Humboldt 1952/54/56/58/60, entre las calles Nicaragua y Costa Rica de esta Capital. Edificado sobre un terreno de 1312,23 m2, con planta baja y terraza de las mismas medidas, dos subsuelos y planta alta, donde se encuentran las oficinas. Hay ascensor, un laboratorio que se encuentra en la terraza, en la que hay dos tanques de agua, uno de 1500 litros y el otro de 30.000 litros, aproximadamente. Diseminadas en el inmueble hay: piletas de almacenaje de vino, de unos 20 a 30.000 litros c/una. Se encuentra ocupado el Sr. Jorge Volpiansky, quien manifiesta en acta de constatación de fs. 213, que vive solo y que es encargado de la bodega desde hace unos cinco años y medio. La cláusula 12 del mutuo hipotecario, establece que la deudora no podrá sin el consentimiento previo otorgado por escrito por parte del Banco, enajenar, locar, conceder su uso, explotación total o parcialmente. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manzana: 58, parcela: 39 b. Matrícula Nº 17-9488. Según plano de subdivisión respectivo corresponde a los lotes 30, 31 y 32 de la fracción H, de la manzana 49. Deudas: Rentas: al 14/8/90, fs. 201, ₳ 142.044,40.- O.S.N.: fs. 194/5/6 al 16/7/90 ₳ 189.185.996,34.- al actualizar al momento de su efectivo pago. Exhibición: Días 1, 2 y 3 de julio de 1991, de 9.00 a 13.00 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30%, comisión: 3%, sellado: 0,5%. Base: ₳ 4.500.000.000.- El saldo de precio deberá depositarse en los términos del art. 580 del Código Procesal, y en la cantidad de australes que permitan adquirir los dólares que por dicho saldo se adeudare al día de la realización de la subasta. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 27/6 Nº 61.073 v. 1/7/91

Nº 69

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 69, Sec. Nº 99, comunica por dos días en autos "ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c/EMPRESA DE TRANSPORTES JORGE NEWBERY y otro s/Incidente", Exp. Nº 58.283, que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el 4/7/91 a las 17 horas en Av. La Plata 1190 de esta Ciudad el automotor Mercedes Benz LO 1114/48, año 1979, patente B-1.594.954, motor Mercedez Benz 341.932-10-052982, chassis Mercedes Benz 341-042-10-046333. Estado del automotor regular. Sin: cubierta de auxilio, criquet, herramientas, sacaruedas, radio, antena y ventilete. Con abolladuras varias y detalles de chapa y pintura en general, vidrio trasero roto, cubiertas malas. Hay constancia en autos de la deuda de la Dcción. Pcial. de Rentas. Se exhibe en Juncal 4540, Capital Federal, el 2 y 3 de julio de 1991 de 10.00 a 12.00 horas. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 27/6 Nº 59.316 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORDI, PRIMO DOMINGO y otros s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 18111, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo Duna S D año 1988, motor marca Fiat Nº 127 A 5000 2767689 carrocería marca Fiat Nº 8 A S 146000 00036970; uso particular dominio S 576.323, el que conforme acta de secuestro de fs. 30, en el costado delantero derecho tiene luz de giro rota, paragolpes trasero roto, puerta trasera lado izquierdo chapa hundida, falta pasa cassettes, con rueda de auxilio, gato, 2 juegos de balizas, sin espejo retrovisor, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base: ₳ 38.248,74. Seña 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Saldo de precio deberá ser actualizado de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas no agropecuario total elaborado por el INDEC, entre la subasta y el efectivo pago. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado, que deberán ser presentadas con antelación de dos días previos al remate, para procederse a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta se efectuará por duplicado, contendrá el nombre del oferente y su domicilio; individualizará el bien a adquirir y deberá acompañar el importe correspondiente a seña, comisión y sellado discriminándolo, mediante depósito en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal y cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El I.V.A. deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero, quien lo depositará en 48 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/6 Nº 59.379 v. 1/7/91

Nº 9

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "MAZZA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Inmueble y Restantes Bienes Muebles", Expte. Nº 51.919, que los martilleros Magdalena M.J.Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 3 de julio de 1991, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", el establecimiento ubicado en la calle Chaco Nº 740 entre Pelagio Luna e Intendente Casares (calle 47 Nº 3565/69) de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. M; Manz. 11; Parcela 29 a; Matrícula 23.975. Según plano 47-136-78 mide: 25,98 m fte. al S.E. lindando con calle Chaco; 39,52 mts. en su costado al N.O. formando un martillo a partir de allí que mide de N.O. a S.E. 8,67 mts y desde este vértice hacia el fondo mide 13 mts. siempre en su lado N.O., 17,34 mts. en su otro contrafrente al N.E. y en su otro costado al S.E. 53,77 mts.- Superficie total 1.269 m²07 cmt.²- En su frente tiene 4 entradas, amplio portón de chapa con 3 hojas corredizas para camiones, puerta de acceso personal, persiana con vidriera de acceso y puerta departamento. Tiene oficinas, sanitarios, office, laboratorio, el departamento consta de living c/balcón a la calle, un dormitorio, baño completo, cocina, patio interno c/parrilla y un equipo de aire acondicionado Frigidaire. A los fondos del edificio se encuentran los sanitarios para personal de damas y caballeros y el comedor de personal. La nave no tiene columnas internas, el techo chapa de cinc, posee extractores de aire instalados y sistemas de calefacción con pantalla de gas, la iluminación con luz de mercurio con su correspondiente tablero. Cuenta con dos bombas de extracción de agua del subsuelo y cañería para la distribución de agua de enfriamiento por la parte central de la nave. Existe central telefónica para 15 aparatos internos con capacidad para 3 líneas. Tiene una superficie cubierta estimada en 1.700 m².- Base USS 80.000.- Seña 20 % Comisión 4 %. Sellados de Ley. El 80 % restante a los 30 días corridos desde la fecha de la subasta sin interés si es abonado en término, y/o con las siguientes facilidades: Seña 20 %.- A los 30 días corridos de la subasta 30 % y el saldo del 50 % en dos cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta y la segunda a los 360 días, con un interés anual del 12 % en dólares estadounidenses. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá, hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial dicho inmueble. El pago del saldo será garantizado con hipoteca y la escritura traslativa de dominio por ante el escribano, designado en autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 10 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberán comparecer los martilleros. La mejor oferta servirá de base de remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por lo establecido por el art. 104 ap 6 del Reglamento para la Justicia Comercial y podrán ser presentadas en el domicilio constituidos por los martilleros Magdalena M.J. Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, en la calle Uruguay Nº 911 piso 1º "B" de 12 a 16 horas, y en la calle Piedras Nº 654 piso 8 "D" de 16 a 20 horas, Capital Federal, respectivamente.- A continuación se rematarán con base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida prendados al Banco de la Pcia. de Buenos Aires a saber: inyectora Gawer Nº 55.250 Base USS 9.817, extrusora Plymet Nº 60.183 Base USS 8.701. inyectora Gawer Nº 55.514 Base USS 7.892. reactor construido en acero inoxidable Aisi BPBA Nº 251.980/1 Base USS 6.676. extrusora Plymet Nº 45.117 Base USS 6.275. extrusora Plymet Nº 45.216 Base USS 6.267. balancín El Galeón Nº 170 de 150 Tns. Base USS 5.852. inyectora Gawer Nº 54.404 Base USS 5.236. inyectora Gawer Nº 52.183 Base USS 3.734. inyectora Gawer Nº 51.541 Base USS 3.426. balancín El Galeón Nº BPBA 69.981/3 Base USS 2.310. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y no se aceptarán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, características, y los gastos de desarme y/o traslado estará a cargo de los adquirentes y su venta es en dólares estadounidenses. Se exhiben los días 26, 27 y 28 de junio de 1991, de 9 a 12 horas los bienes muebles en la calle Río Cuarto Nº 2715 Capital Federal y el inmueble los mismos días de 10 a 16 horas.- Seña 30 %.- Comisión 10 %.- I.V.A. incluido en el precio de venta. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal, Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros, lugar de exhibición y salón de remate.-

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario

e. 21/6 Nº 59.106 v. 28/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Sec. Nº 20, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "VIDRIOS TECNICOS S. A. s/ quieb.", que el martillero Eduardo Torres Duggan, rematará el día 4 de Julio a las 15 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble —propiedad de la fallida— sito en la calle Nº 155 y 20, Nº 2030, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Planta industrial en Block cuya descripción surge de los títulos de propiedad

(ver fs. 424/433 y sobre Nº 42.621, que se encuentra reservado). Base: ₳ 857.285.000, Seña 20 %, comisión 4 %, Sellado de Ley. Contado, al momento de la firma del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.; depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna; indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc., todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. A fs. 2193/4, consta informe de la Municipalidad de Berazategui, que acuerda la autorización para funcionar como Industria, debiendo cumplir los recaudos que señala. A continuación se procederá al remate de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un horno túnel para temple de productos vidriados temp. máx. 600 gdos. Base: ₳ 3.500.000; Un horno para cocción de arts. vidriados, cámaras de regeneración, conductos de evacuación de gases completos, etc. Base: ₳ 8.689.000; Una prensa mecánica manual para moldear vidrio s/marca visible. Base: ₳ 764.000; 1 ídem. Base: ₳ 546.000; 1 ídem - Base: ₳ 327.000; 1 ídem - Base: ₳ 655.000; 2 ídem - Base: ₳ 1.310.000; Un ponteciómetro Crodyn precisión instrument Nº 35.826. Base: ₳ 12.384.000, y demás bienes existentes en la planta de Berazategui que se encuentran inventariados a fs. 2058/65, sin base. Seña 30 %, comisión 10 %, contado IVA incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Visitar los días 1º, 2 y 3 de Julio de 9 a 13 hs. (hay Catálogos en Talcahuano Nº 479 y en la Planta de Berazategui).

Buenos Aires, junio de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 21/6 Nº 57.856 v. 28/6/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secret. Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARG. S.A. s/Ejec.", Exp. Nº 65619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º 8) y don Ernesto Menzel (Rep. Arabe Siria 2945, 3º 9, tel. 801-3461) rematarán el día viernes 5 de julio de 1991, a las 10 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap., un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472 P. B. entre Uruguay y Paraná, Unidad Nº 3, Matr. F.R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,30 m². Porcentual 2,52%. Se halla alq. por la demandada a los sres. Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastián hasta el 30/6/94, c/ contrato locac. transferible, habiendo los nombrados adquirido el "Fondo de Comercio" del negocio que explotan bajo la denom. de "Bar Denver". Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10, cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito, y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Deudas todas con más actualizaciones e intereses. Base: USS 13.000 (fs. 222) al contado, al mejor postor, por el equiv. en australes según la cotiz. del dólar USA billete, tipo vendedor, fijado por el Bco. Nac. Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña 20%. comisión 4%. Retención IVA sobre la comisión (Ley 23.871). Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden de este Juzg. y autos, en la Suc. Tribunales del Bco. Ciudad Bs. As. dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notif. ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, y deberá ingresarse con un interés equiv. a la tasa de descuento del Bco. Nación Arg. p/operac. corrientes a 30 días. El comprador deberá fijar domic. en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/ los recaudos establ. por el art. 571 del CPCC. El bien podrá visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 26/6 Nº 57.913 v. 2/7/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, Capital federal, comunica por tres días en autos "CIA. FRIGOCEN S.A.I.C. s/Quiebra s/ Incidente de los buques Nelly, Virgen María y Otoño". Expte. Nº 19.061, que los martilleros Juan Carlos Marzanasco e Isaac Joaquín, rematarán el día 3 de julio de 1991, a las 14,30 horas en la Corporación de Martilleros, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el buque de pesca "Nelly", matrícula 5326 arqueo 9164, con Permiso de Pesca Irrestricto, incluyendo las maquinarias y accesorios inventariados a fs. 20; de 774 TRB y 345 TRN; estará 52 mts., manga 10,90 mts., puntal 6 mts. motor Crespelli 12-PSN-SRR de 1800 a 800 rpm. Capacidad de bodega 5000 cajones. Equipo esvicerador a bordo, instalado en proa; 4 cintas, 1 lavadora, 1 trituradora, 2 depresores. Equipo de navegación, dos sondas de cardúmenes, dos radares, equipo navegador por satélite, piloto automático, un sonar, radio y radiogoniómetro y demás acuerdo a inventario (Equipo de frío, bombas motores auxiliares, alternadores, cinta transportadora, etc.). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base USS 1.050.000 o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación, correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. De no haber postores por esa base a la media hora saldrá nuevamente con la base de USS 750.000. Seña: 30% a la firma del boleto en el acto de la subasta con más de la comisión: 7% sellado de Ley. IVA incluido en el precio de venta. Todo pagadero en efectivo en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio previsto anteriormente, en el acto de la subasta. El saldo del 70% del precio de venta deberá abonarse en dólares estadounidenses o su equivalente en australes, al tipo de cambio ya previsto (deberá tomarse la cotización correspondiente al día hábil anterior a la integración de este), hasta el día 14 de agosto de 1991. Ofertas bajo sobre: serán admitidas hasta las 13,30 hs. del segundo día hábil judicial anterior a la fecha de remate. Informes en Juzgado. La venta se realiza en las condiciones en que los bienes se encuentran y exhiben. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan cheques certificados sobre la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Exhibición: El buque se encuentra anclado en el Puerto de Mar del Plata y frente a la sec. 11 del muelle de ultramar. Podrá visitarse los días 28, 29, 30 junio y 1 y 2 de julio de 1991 de 12 a 16 horas donde se entregarán catálogos con más detalles. Más información ver expediente.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 26/6 Nº 1435 v. 28/6/91

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 24 de Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 48 a cargo del Suscripto, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de ahORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARGIULO, JORGE ALBERTO y otros s/Ejecución Prendaria", expte Nº 19.688, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina marca Peugeot modelo 504 SRD TC año 1988 sedán 4 puertas, motor Nº 592.387 marca Peugeot; carrocería Nº 5253767 marca Peugeot, dominio B 2.215.482, uso particular, el que conforme acta de secuestro de fs. 43, posee óptica izquierda rota, con pasa cassettes, rueda de auxilio, tapizado de la butaca del conductor rota cerradura baúl trasero, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base: ₳ 35.485.951. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá cosntituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias (fs. 49) de deuda en Rentas por ₳ 3.615.672 y ₳ 1.549.574.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 27/6 Nº 59.380 v. 1/7/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEURZET, RAUL ADRIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.184, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio T R tipo sedán 2 puertas año 1987 motor a nafta marca Fiat 128 A 1 038 7368102 de 60 C V chassis marca Fiat (carrocería autoportante) Nº 147 BBO 07122941 uso particular dominio S 561.338 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas, pudiendo los interesados compulsar el expediente, del cual surge a fs. 35 el estado en que el mismo fuera secuestrado. Se aclara que se ignora la deuda existente en rentas, desconociéndose el lugar en que se encuentra empadronado; su correspondiente legajo del Registro de la Propiedad del Automotor, se halla radicado en Coronda Pcia. de Santa Fe. Base: ₳ 20.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 59.383 v. 1/7/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RICO LAMAS, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.770, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna ST año 1989 motor marca Fiat Nº 128 A 1 038 7421340 chassis marca Fiat Nº 8AS 146000 00037096 uso privado, dominio C 1.450.862, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Beiró 4422 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas, pudiendo los interesados compulsar el expediente, donde a fs. 37 se encuentra el acta de secuestro del bien. Base: ₳ 45.181.335. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/6 Nº 59.381 v. 28/6/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º Capital Federal, comunica por seis días, que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde en el juicio "RUDA, MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 9669, rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en block el establecimiento ubicado en la calle Nazarre Nº 4457/65, Capital Federal, matrícula 15-67323, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Mza. 9, Parc. 29a, Desocupado, y con sus maquinarias, muebles y útiles, a saber; máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas para cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, traje, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc., y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc., y según plano en autos una superficie cubierta de 1.452 metros cubiertos, líneas telefónicas, y edificado sobre un terreno que mide 17,34m de frente al S.E., 44 m al S.O. superficie del terreno 766,96 m². Base U$S 240.000. al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales a 90, 180, 270 y 360 días con un interés del 12 % en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago, deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma y actuará como escribano un auxiliar designado por el Juzgado. Seña 30 %, Comisión 7 %. I.V.A. 42,35 % del 16 % del precio de venta. Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cotizando los dólares estadounidenses al cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina según cierre del día anterior al efectivo pago. Asimismo en el mismo acto se subastará el vehículo marca PEUGEOT tipo pick-up modelo 404 del año 1973 dominio C. 567.284, gasolera, con la base de U$S 2.500, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Sellados de Ley cinco por mil. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 20/6 Nº 1389 v. 28/6/91

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA

Nº 1

Por orden del Sr. Juez Federal Nº 1 de Córdoba, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ VILLAGRA Y CIA. S. R. L. por Ejecución Fiscal" (exp. Nº 28-D-85), el martillero Fernando M. Bossi, matr. 01-184, rematará el 3 de julio de 1991, a las 10.00 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (-W. Paunero esq. C. Escalante, Bo. R. Martinez, 4º piso, Cba.-) los siguientes inmuebles ubicados en Granja de Arguello, Dto. Capital, manzana "H", designados como: 1) Lote 17, sup. 405 m2. Matrícula 154518(11); 2) Lote 18, sup. 405 m2. Matrícula 154519(11); 3) Lote 19, sup. 412,50 m2. Matrícula 154520(11); 4) Lote 20, sup. 330 m2. Matrícula 154521(11). 5) Lote 21, sup. 575 m2. Matrícula 154522(11); 6) Lote 22, sup. 385 m2. Matrícula 154523(11). 7) Lote 23, sup. 412,50 m2. Matrícula 154524(11); 8) Lote 24, sup. 412,50 m2. Matrícula 154525(11); 9) Lote 25, sup. 385 m2. Matrícula 154526(11); 10) lote 26, sup. 435 m2. Matrícula 154527(11); 11) Lote 27, sup. 435 m2. Matrícula 154528(11); 12) Lote 28, sup. 435 m2. Matrícula 154529(11); 13) Lote 29, sup. 435 m2. Matrícula 154530(11). Estado de los mismos: Baldíos y desocupados. Condiciones de venta: Seña 8%, saldo a la aprobación de la subasta, dinero de contado, mejor postor y comisión de ley al martillero. Informes: al martillero, días lunes a viernes de 18.00 a 20.00 horas. Bases: ₳ 4.000.000, cada uno.

Córdoba, 6 de junio de 1991
Cristina Garzón de Lascano, secretaria.
e. 27/6 Nº 59.382 v. 28/6/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-